

**DIAGNÓSTICO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN
COPACABANA - ANTIOQUIA**

DIEGO ARTURO SARASTI VANEGAS

Tesis de grado para optar al título de Magister en Salud Pública

Asesor

GERMÁN GONZÁLEZ ECHEVERRI
Epidemiólogo

MEDELLÍN
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
“HÉCTOR ABAD GÓMEZ”
1998

INVESTIGADOR PRINCIPAL:

DIEGO ARTURO SARASTI VANEGAS. Médico egresado de la universidad de Antioquia. Médico de planta en la E.S.E. Hospital Santa Margarita, de Copacabana (Antioquia).

COINVESTIGADORAS:

ANA LUCÍA CADAVID ALZATE. Trabajadora Social. Coordinadora operativa de la investigación.

MARTA CECILIA CALLE SERNA. Trabajadora Social de la Comisaría de Familia municipal.

LUCELLY CORREA CARVAJAL. Tecnóloga en Gerontología. Coordinadora del club de la tercera edad de Copacabana.

ANA CECILIA GONZÁLEZ RAMÍREZ. Tecnóloga en Gerontología. Coordinadora del Centro de Bienestar del Anciano del municipio.

NOHEMI HENAO GONZÁLEZ. Socióloga de la Secretaría de Desarrollo Comunitario del municipio.

Todos ellos representantes de sus respectivas instituciones ante la Red de Atención Integral a la Familia del municipio de Copacabana (Antioquia)

Esta investigación se financió en gran parte con fondos aportados por dicha Red.

AGRADECIMIENTOS

El autor desea expresar sus agradecimientos sinceros a su asesor de tesis, Doctor Germán González, por su orientación oportuna y cálida. También, al profesor Juan

Luis Londoño Fernández por sus invaluable aportes en el diseño de la parte metodológica. Igualmente, a los profesores Germán Ochoa y Beatriz Molina por sus sugerencias; así como también, a todas las personas que, de una u otra forma, prestaron su apoyo al presente trabajo, de una manera oportuna y desinteresada:

Al personal de las bibliotecas de la Facultad Nacional de Salud Pública, central de la Universidad de Antioquia, de la Universidad de San Buenaventura, Central de la Universidad Pontificia Bolivariana, de la Unión de Ciudadanas de Colombia. Al señor Carlos Rivera, ex-presidente de Asocomunal de Copacabana, por la información censal del municipio, que fue de vital importancia. A la Doctora Bernal, abogada de Profamilia (sede Medellín), por la documentación facilitada.

Al médico Osvaldo Caballero, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - sede Bello, por su colaboración irrestricta. Al profesor Humberto Ramírez, demógrafo; por su asesoría en esta materia. A Patricia Ramírez, socióloga, docente de la Fundación Universitaria Luis Amigó, por sus opiniones que ayudaron a madurar las ideas de la presente investigación.

Además, y muy especialmente, a las personas de los diferentes centros documentales donde se consultó datos para la parte estadística, que resultó más ardua de lo que inicialmente se creía. Personas atentas y colaboradoras, que brindaron su información sin prevenciones. Entre ellos están: Doctor Javier García, coordinador banco de datos del Dane (Bogotá); Doctora Mónica María García Ruiz, epidemióloga del Centro de Referencia Nacional sobre Violencia; organismo adscrito al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Bogotá). Personal del Dane (Medellín), de la Biblioteca Departamental, localizada en los sótanos del Centro Administrativo La Alpujarra. Al Doctor William Castrillón, de Planeación Departamental. Al personal de estadística de: la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, donde facilitaron sin reticencia información vital; de Planeación del Municipio de Medellín, de la Secretaría de Gobierno Departamental. Al personal de la oficina del Sisben del municipio de Copacabana. A la Señora Gloria Hernández, estadística de la E.S.E. Hospital Santa Margarita.

A Sandra Franco, quien transcribió con presteza y probidad los borradores de este texto. Al historiador de Copacabana, Señor Miguel Cuenca Quintero por sus amenos comentarios.

También, a: Lucelly, Marta, Cecilia, Nohemi y Ana Lucía, miembros de la Comisión de la investigación, de la Red de Atención Integral a la Familia del municipio de Copacabana; con quienes se conformó un agradable equipo de trabajo con el cual se desarrolló esta investigación. Con quienes se perfeccionó los instrumentos metodológicos (encuesta y entrevista) y, quienes dieron soporte permanente a la investigación en sus diferentes fases en los aspectos administrativos (incluida la capacitación del equipo de encuestadoras) y conceptuales. Además, con quienes se desarrolló de forma interesante la fase de análisis de los datos.

Especial gratitud debo a la última persona mencionada: Ana Lucía Cadavid Alzate, quien coordinó la fase de recolección de la información (aplicación de encuestas) en todo el municipio y quien se dedicó de lleno a verter la información en la base de datos computarizada, ayudada parcialmente por Shirly (del equipo de encuestadoras) y por mí.

También, mis agradecimientos al equipo de encuestadoras: Yamile, Shirly, Lilian, Alejandra, Patricia y Diana quienes se apropiaron de la investigación y se dedicaron con diligencia y destreza haciendo de esta fase la menos difícil y permitiendo vivir y aprender un instructivo trabajo en equipo.

Ligia Bermúdez, bibliotecóloga de la Facultad Nacional de Salud Pública corrigió el anexo de la bibliografía.

A mi esposa Teresita y a mi hija Laura por su apoyo en todo momento y por aceptar y, a veces resignarse, que yo dedicara parte de nuestro tiempo para estar juntos a esta investigación.

Profesores **HÉCTOR ABAD GÓMEZ** y **LEONARDO BETANCUR TABORDA**, sus llamas aún flamean: su sentido de solidaridad humana, su calidez, alegría, sencillez, resolución por construir un mañana mejor para la sociedad, su sed de justicia, son legados que las balas asesinas no pudieron segar. “A la muerte jamás daremos nada, a la vida daremos todo”.

Este trabajo se dedica CON MUCHO CARIÑO a LA MEMORIA DE ellos. También, a quienes silenciosamente, desde la cotidianidad, colocan su grano de arena por mejorar la sociedad que han recibido.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. Introducción	1
2. Violencia Intrafamiliar En Colombia	3
3. Violencia Intrafamiliar En Copacabana	3
4. Propósito de la investigación	3
5. Marco Teórico	4
6. Marco Conceptual De La Investigación	6
7. Objetivos De La Investigación	6
8. Hipótesis De La Investigación	6
9. Metodología De La Investigación	7
10. Resultados	11
1. Descripción De Características De Las Familias	11
2. Descripción De Características De Violencia Intrafamiliar	13
3. Análisis De Resultados	15
4. Recomendaciones Y Estrategias De Prevención	17

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1: Descripción de las familias de Copacabana.

ANEXO 2: Evaluación Cualitativa del Equipo Encuestador.

ANEXO 3: Marco Conceptual y Metodología de la Investigación.

ANEXO 4: Estadísticas de la Violencia Intrafamiliar en Colombia.

ANEXO 5: Análisis de la Situación de Violencia en Colombia.

ANEXO 6: Generalidades del municipio de Copacabana (Antioquia).

ANEXO 7: Marco teórico de la Investigación.

ANEXO 8: Instrumento Metodológico y Guía de Codificación.

ANEXO 9: Bibliografía.

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
Tipos de Maltrato Intrafamiliar. Porcentajes Según Grupo Afectado	14
En Anexo 3	
Tamaño de muestra requerido	4
En Anexo 5	
Mortalidad por violencia y accidentes 1983-1991 Colombia	3
Mortalidad por sexos. Colombia 1983, 1991	4
Años de vida potencial perdidos. Participación porcentual según sexos y causas. Años 1983, 1991	5
Mortalidad por grupo de causas. Antioquia	6
Mortalidad por homicidios. Colombia 1985 – 1996	7
Mortalidad por homicidios. Antioquia 1985 - 1996	8
Mortalidad por homicidios. Copacabana 1985 - 1996	9

1. INTRODUCCIÓN

La familia es abordada como objeto de investigación científica sólo en las últimas décadas. Hasta entonces, se consideró como un *tótem y tabú*; algo semejante a lo que le ocurrió a la sexualidad hasta cuando Sigmund Freud empezó a investigarla (uno de sus libros tiene este título).

La familia es una institución social que ha acompañado al hombre desde sus mismos orígenes como especie y que acompaña al individuo en las diferentes etapas de su ciclo vital.

Esta ha sido considerada objeto de respeto y hasta cierto punto de devoción (tótem) en la mayoría de las culturas, por los significados sociales que cada una le asigna a este organismo social, así como, los significados a nivel simbólico y las acciones que a nivel práctico la familia dentro de un contexto socio cultural determinado les impone a sus miembros.

A la familia se le veía “en función de” y no en sí misma, esto es, en el análisis en los elementos propios de su dinámica.

En la cultura occidental la familia ha sido objeto de diferentes visiones. Entre estas está una definición sociológica de la sociedad, la cual ve a esta última como la unión de familias (visión un tanto simplista y sólo aplicable en las primeras etapas de la humanidad). Otro enfoque, el marxista, analiza a la familia como el espacio donde se reproducen, es decir vuelve a recuperar energía, la fuerza de trabajo (los obreros); los que luego regresan al proceso productivo.

El abordaje a la familia fue hasta las últimas décadas un tema tabú por diversas razones, una de ellas puede ser el hecho que a las familias se consideró un espacio privado, donde los conflictos y poderes debían permanecer ocultos a la vista del público basándose en una dicotomización entre lo público y lo privado. Otra posible causa, en conexión con la anterior dicotomía, es que a la familia se le ha visto en cuanto lo que “debería ser”, es decir, idealizándola, “viéndola” sin los elementos de conflicto y de poder que le son inherentes.

Otra razón factible para este tabú frente a la familia es que esta institución social guarda sus nexos con la religión, pues normalmente se origina en un rito religioso de unión de la pareja.

El inicio del análisis de la familia se favoreció por estar dentro de un contexto sociocultural donde ocurrieron cambios en las relaciones de poder dentro de la familia, debido a los cambios en los términos de relación entre sí de sus miembros.

La mujer ha protagonizado uno de estos cambios, lo cual se originó no sólo por el hecho de su inserción en el proceso productivo de sociedad, sino también por las nuevas conceptualizaciones sobre la relación hombre-mujer y sobre la autopercepción de la mujer en sí misma. Es de resaltar que hubo un lapso de

tiempo entre la existencia de las condiciones materiales para una nueva situación de la mujer en la relación con el hombre, pues estas existían desde mediados del siglo pasado en los países desarrollados con la inserción de las mujeres en el proceso productivo social. Fue sólo unas décadas más tarde en los años sesenta del siglo XX cuando surgieron bajo el influjo del movimiento feminista unas nuevas conceptualizaciones, diferentes a las predominantes, sobre la relación hombre-mujer, sobre la situación de la mujer frente a si misma y su género.

Otro protagonista de estos cambios en las relaciones dentro de las familias fue el joven. A partir de la década del 60 del presente siglo surge a nivel mundial movimientos de protesta de la juventud, estos canalizaron las inquietudes e inconformidades de grandes grupos de jóvenes, reflejándose entre otras cosas en el cambio en las relaciones de poder dentro de la familia.

La investigación sobre la familia ha sido campo propio de las ciencias sociales, con un enfoque cualitativo, centrado en general en la práctica de las familias con problemas y en los elementos patológicos (disfuncionales) de esta.

Esta investigación trata de responder a dos preguntas: ¿Cómo son las familias en cuanto su estructura y funcionamiento en un municipio determinado (Copacabana - Antioquia)? y ¿Estos hallazgos qué relación tienen con la violencia intrafamiliar y con la violencia extrafamiliar? Para ello se utiliza el método epidemiológico cuantitativo.

Esta investigación tiene diversas motivaciones, unas personales del investigador principal y otras de la Red de atención Integral a la Familia de Copacabana. El primero estaba sensibilizado frente a este tema pues un proyecto de investigación de este tipo fue su tesis de grado como médico. A la segunda (la Red) le interesó esta investigación pues se relaciona con su objeto de trabajo y existía la necesidad de conocer globalmente esta problemática en el municipio.

Copacabana es un municipio situado al norte del área metropolitana. Fue el primer asentamiento español en el Valle de Aburrá. El 74% de su población es urbana y el 26% rural. El 93.8% de ella tiene ingresos menores a 3 salarios mínimos mensuales legales vigentes. La cobertura municipal en saneamiento básico es mayor del 70%. El municipio es productor de cebolla junca, naranja, café, etc.

Para más información sobre diversos aspectos del municipio consúltese en anexos *Generalidades del Municipio de Copacabana*.

2. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN COLOMBIA

Los siguientes datos se obtuvieron al analizar las estadísticas sobre este tema del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en 1995, pues en esta institución se compila, entre otras cosas, toda la información sobre reconocimientos medicolegales que se hacen en Colombia.

El 20.8% (42.963 casos) de reconocimientos de primera vez por lesiones personales fueron debido a violencia intrafamiliar, estos se discriminaban así: el 70.7% (30.381 casos) fueron por maltrato conyugal, 18.8% (8.098 casos) fueron por maltrato infantil y 10.4% (4.484 casos) fueron debido a maltrato familiar.

La tasa nacional de violencia intrafamiliar en 1995 fue de 122 personas por cien mil habitantes; las tasas más altas según grupo afectado fueron: mujer, entre 25 y 34 años, y menor, entre 5 y 14 años.

En cuanto causantes (agresores) del maltrato infantil se encontró que en el 40.7% de los casos fue el padre, en el 26.1% la madre, otras personas encargadas del cuidado de los niños el 21.7% y el padrasto en el 11.5% de los casos.

En lo referente el maltrato conyugal se encontró que el 95% de los afectados son mujeres con una relación de 18 mujeres por un hombre y las más afectadas eran las mujeres entre los 25 y 34 años, quienes fueron el 43.9% de los casos.

En el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses se clasificó como maltrato familiar todos los reconocimientos medicolegales de primera vez que se hacía donde las partes eran hermanos entre sí o estaban dentro de la relación parental. Se encontró que el 71.2% de los casos de maltrato familiar eran actos de violencia entre hermanos, de los cuales el 71.5% fueron reconocimientos de primera vez a mujeres y el 28.5% fueron reconocimientos de primera vez a hombres. El 28.8% de los casos de maltrato familiar fueron casos de violencia entre padres e hijos.

En general, estas estadísticas sobre violencia intrafamiliar tienen un sesgo de selección, pues no contienen todos los casos que se dan de este tipo de violencia, están solamente los casos que llegan a denunciarse y que terminan en reconocimientos médicos legales.

Se realizó un análisis más detallado sobre las estadísticas de violencia intrafamiliar en Colombia, el cual puede encontrarse en los anexos (ver *violencia intrafamiliar en Colombia*).

3. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN COPACABANA

Un comité de expertos, compuesto por profesionales de las áreas sociales que trabajan en el municipio con la comunidad y que en su quehacer tienen relación

estrecha con la violencia intrafamiliar, consideró que esta violencia en Copacabana afectaba al 60% de las familias.

4. PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN

Es el análisis estructural y funcional de una muestra representativa de familias, con el cual se haga un diagnóstico de las condiciones de violencia intrafamiliar en el municipio de Copacabana y que permita el diseño de estrategias de prevención y fomento de la promoción de la salud.

5. MARCO TEÓRICO

Para elaborar el marco teórico de esta investigación se revisó, en la bibliografía que se referencia, diferentes tópicos sobre la familia, la violencia social e intrafamiliar. La familia se abordó desde una concepción sistémica, algunos de cuyos elementos conceptuales se exponen en los siguientes párrafos. Para una información más detallada consultar en los anexos *revisión bibliográfica*.

a. MACROSISTEMA

Se consideró el macrosistema como el sistema mayor dentro del cual se desenvuelve la familia, este contiene aspectos socioculturales como son los valores y creencias. En particular aquellos sobre el género, rol y estatus para cada sexo y edad dentro de la sociedad. Además, la concepción sobre el poder y la obediencia, la actitud y normas en cuanto al uso de la fuerza para resolver conflictos (1).

b. EXOSISTEMA

Lo constituyen las instituciones del entorno de la familia, algunas de las cuales son las educativas, laborales, religiosas, recreativas, judiciales, etc. son espacios donde se materializan los valores y creencias del macrosistema. En estos espacios se retroalimenta permanentemente el problema de violencia al interior de la familia, al legitimarse el modelo de poder vertical y autoritario y los patrones violentos de resolución de conflictos, para los individuos y la familia estos son problemas de aprendizaje y/o justificación de este tipo de conductas (2).

c. MICROSISTEMA

Se refiere a la familia, en el enfoque sistémico se analizan de ella varios aspectos como son: estructura, introyección entre sus miembros, historias personales, gestos y su desarrollo educativo, recursos propios de este sistema. El esquema familiar entendido como valores y metas propias de la familia se correlaciona con los valores y metas del macrosistema, de esta forma hay un componente

estructural que permea estos espacios y explica la correlación entre violencia intrafamiliar y extrafamiliar (3).

Cada familia configura su propio tipo de familia de acuerdo al conjunto de sus atributos básicos que lo caracterizan y explican su forma de evaluar la realidad y comportarse frente a ella, por lo tanto generar un estilo de respuesta particular frente a los eventos estresantes.

d. SUBSISTEMAS

La familia es un microsistema que está contenido en un suprasistema y a su vez está constituida por subsistemas, estos son su estructura. Mientras que la dinámica familiar se manifiesta a través del proceso de comunicación, los roles y las normas.

Los subsistemas que conforman la familia son:

- ⇒ El subsistema conyugal conformado por la pareja.
- ⇒ El subsistema parental compuesto por los padres e hijos.
- ⇒ Subsistema fraterno compuesto por los hermanos.

Estos subsistemas se diferencian entre sí, tienen su autonomía, pero son interdependientes unos con otros.

La familia cumple diversas funciones: biológica, económica, afectiva y de socialización; las cuales han ido cambiando, acoplándose a las diferentes circunstancias históricas y sociales, como por ejemplo: industrialización, urbanización, etc.

Hay diversos tipos de familia: nuclear, extensa, monoparental, monoparental extensa, reconstituida, reconstituida extensa y otras.

Como organismo la familia tiene un ciclo vital, el cual se ha clasificado en las siguientes etapas:

- ⇒ Elección del cónyuge
- ⇒ Conformación de la pareja
- ⇒ Nacimiento del primer hijo
- ⇒ Mitad del matrimonio
- ⇒ Separación de los hijos
- ⇒ Vejez y Muerte

La violencia intrafamiliar se define como la conducta de uno o varios miembros de una familia, quien(es) por acción u omisión y aprovechando una situación de dominación causa(n) daño a otro(s) miembro(s) de la familia impidiéndole su desarrollo integral.

Se considera que la violencia física intrafamiliar tiene un ciclo, conformado por: una fase de cúmulo de atención, luego seguida por el episodio agudo y una última fase de “calma amante”.

La violencia intrafamiliar se ha clasificado según sus efectos en maltrato físico, maltrato emocional o psicológico, maltrato económico, abuso sexual, negligencia y abandono. También se ha clasificado según a quienes afecte: mujer, menor, anciano, hombre.

6. MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

Se consideró que las experiencias del individuo dentro de la familia son formadoras de sus patrones de comportamiento, de la valoración de si mismo y del entorno, de las formas de reaccionar y manejar los conflictos, de la forma de ejercer la autoridad. Estas experiencias tienen la característica de ser prolongadas y darse en las primeras etapas del individuo, donde tienen mayor capacidad de moldear el comportamiento de este.

Una exposición más detallada del marco conceptual se encuentra en los anexos, ver *marco conceptual de la investigación*.

7. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

GENERAL

Estudiar la violencia intrafamiliar en Copacabana y describir sus características.

ESPECÍFICOS

- Describir características de las familias de Copacabana.
- Estimar la prevalencia de violencia intrafamiliar.
- Diseñar estrategias de prevención y atención a la violencia intrafamiliar.

8. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

La violencia intrafamiliar es favorecida por inadecuados procesos familiares en:

- Comunicación (cuando es desplazada o dañada).
- Autorial (impositiva).

- Normas (poco claras o inexistentes)
- Manejo de conflictos (agresividad, no resolución).
- Afectividad (poca, poco gratificante).

9. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente informe describe las características estructurales y funcionales de una muestra representativa de las familias de Copacabana, además, incluye la *fase descriptiva* de la violencia intrafamiliar en el municipio, en la cual se buscó medir la prevalencia de este fenómeno en la población y describir sus características. Un segundo informe incluirá una *fase analítica* donde se mide la asociación entre la variable dependiente (violencia intrafamiliar) y las variables independientes (estructura familiar, funciones y actitudes de sus miembros, normas, comunicación, conflictos, relaciones afectivas y manifestaciones de violencia extrafamiliar) mediante un análisis de casos y controles.

a. TIPO DE ESTUDIO

Este fue un estudio descriptivo, de corte para los factores prevalentes y retrospectivo para las características antecedentes.

b. POBLACIÓN DE ESTUDIO

Se tomó como población de estudio a los habitantes de Copacabana 56.473 personas (Noviembre 1996, datos obtenidos de la Oficina de Planeación Municipal). Y como promedio de personas por familia 3.7, este fue el valor más bajo encontrado. Tomar este promedio tan bajo es una de las garantías que el tamaño de la muestra es suficiente.

La población de estudio fueron las familias que residían para el momento de la investigación en el Municipio de Copacabana, las cuales se calcularon en 15263 (ver: *Población de estudio*, ver anexos). De estas familias se tomó una muestra representativa (565). Este tamaño muestral permite hacer tanto la parte descriptiva como el análisis de casos y controles (ver en anexos *Tamaño Muestral*), pues de acuerdo con información previa se espera una prevalencia del 20 %. Se hizo esta estimación de la prevalencia basándose en la experiencia de profesionales del área social del municipio, pues en la bibliografía consultada no fue posible obtener un dato confiable sobre esta. Estas profesionales lo consideraron el valor más bajo probable, aunque coincidieron que muy factiblemente sea del 60 %. Este valor del 20 % es lo suficientemente alto para definir un tamaño de muestra adecuado por si se da el caso que la prevalencia de este fenómeno sea baja y, además, este tamaño es manejable en términos operativos y de gasto de recursos.

A cada familia de la muestra se le aplicó una encuesta en su lugar de residencia (ver en anexos: *Instrumento Metodológico*).

Con los resultados de la aplicación de las encuestas se hizo una descripción de la problemática de violencia intrafamiliar en el municipio de Copacabana. Además, la aplicación de la encuesta identificó los casos con violencia intrafamiliar.

c. POBLACIÓN Y MUESTRA

Se tomó una muestra representativa del total de familias de Copacabana, las cuales fueron 565 familias, con lo cual se cumplen los parámetros para la descripción y análisis. En este primer informe se hace la descripción de las características de las familias en cuanto estructura y funcionamiento, así como la descripción de la prevalencia del problema de violencia intrafamiliar y extrafamiliar en el municipio. Los parámetros para esta fase de descripción fueron los siguientes: se tomó un 50% como la proporción de las características estudiadas, se admitió un 5% como error máximo tolerable y se buscó un 95% de confiabilidad. Además, se tuvo en cuenta en esta muestra representativa de familias el cálculo de corrección por pérdidas, el cual fue aproximadamente el 10%.

Se logró una excelente correlación entre el tamaño estimado y el tamaño logrado de encuestas. Se obtuvieron las 565 encuestas de las cuales sólo una tenía información fragmentaria.

Para el muestreo se tomó cada barrio o vereda del municipio, se numeraron las manzanas (en los barrios) o los conglomerados de viviendas (en las zonas rurales) y, al azar se seleccionaron las que iban a ser encuestadas. Se hicieron tres encuestas por cada manzana, empezando desde el norte en sentido de las manecillas del reloj cada tres casas, hasta que se lograra el objetivo para cada manzana. Se utilizó la cartografía que posee la oficina de Planeación Municipal, su reciente actualización y la información brindada por algunas personas de la comunidad.

Para este estudio se definió como **violencia intrafamiliar** las siguientes situaciones. Todas aquellas conductas de uno o varios miembros de una familia que, por acción u omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a uno o varios miembros de ella misma, impidiéndole su desarrollo armónico. También, toda clase de actos sexuales que se ejerzan contra cualquier miembro de la familia por parte de otro miembro de ella aprovechando su situación de indefensión. Además, la ausencia de cuidado físico y psicológico en grupos de población que por su situación de indefensión requieren la protección de otras personas de la familia. Por último, el aprovechamiento económico de algún miembro de la familia sobre otro miembro de ella. Estas conductas son en concreto, respectivamente, cualquiera de los siguientes tipos de maltrato: físico, psicológico, abuso sexual, negligencia y abandono, maltrato económico. Se definió como **caso** todo núcleo familiar que tuviese cualquier manifestación de violencia intrafamiliar en estos

términos y, como **control**, todo núcleo familiar donde no se hubiese detectado manifestaciones de violencia intrafamiliar.

d. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Se hizo una descripción de las características estructurales y funcionales de la muestra en general. Con el número de casos y, teniendo en cuenta el tamaño de la muestra como denominador, se estimó la prevalencia de violencia intrafamiliar en la comunidad de Copacabana y se describieron sus características.

e. FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación tuvo diversas fases:

- 1) Diseño de la investigación: fue elaborada por el investigador principal. Esta propuesta se presentó a la Red de Atención Integral de la Familia.
- 2) Elaboración de instrumentos metodológicos: La Red acogió la propuesta presentada por el investigador principal y se conformó una comisión de la investigación compuesta por cinco personas pertenecientes a la Red de Atención Integral a la Familia del municipio de Copacabana. Ellas son las siguientes coinvestigadoras: Ana Cecilia González, Tecnóloga en Gerontología y Coordinadora del Centro de Bienestar al Anciano; Lucelly Correa, Tecnóloga en Gerontología y Coordinadora del Club de la Tercera Edad; Marta Calle, Trabajadora Social de la Comisaría de Familia del Municipio; Nohemy Henao, Socióloga de la Secretaría de Desarrollo Comunitario; Ana Lucia Cadavid Alzate, Trabajadora Social quien fue contratada para apoyar la investigación y Diego Arturo Sarasti Vanegas, Médico del Hospital Santa Margarita de Copacabana. Esta comisión además de elaborar los instrumentos metodológicos hizo las pruebas piloto. También, hizo los preparativos para la siguiente fase.
- 3) Recolección de la información (aplicación de encuestas): Para esta fase la Red contrató seis encuestadoras, ellas fueron: Alejandra María González Hernández, Trabajadora Social; Astrid Yamile Ospina Hincapié, Tecnóloga en Promoción Social; Diana Elena Bedoya Bustamante, Tecnóloga en Promoción Social; Shirley Joanna Reyes Ricaurte, Tecnóloga en Promoción Social; María Patricia Londoño García, Tecnóloga en Gerontología y Lilian Gómez Marín, Tecnóloga en Gerontología.

Este equipo fue coordinado por la Trabajadora Social Ana Lucia Cadavid Londoño y el Coordinador General de esta fase fue el Médico Diego Arturo Sarasti Vanegas.

- 4) Elaboración de la base de datos y digitación: Diego Arturo Sarasti Vanegas elaboró la base de datos, utilizando el programa Epi Info versión 6.04.

Ana Lucia Cadavid Alzate, ayudada por Shirly Ricaurte y Diego Sarasti, vertió la información de las encuestas en esta base de datos.

5) *Análisis de los datos*: estuvo a cargo de Diego Arturo Sarasti Vanegas y de la Comisión de la investigación.

c. VARIABLES ANALIZADAS

Se analizaron las siguientes variables:

- ⇒ De persona: sexo, edad, nivel educativo, etc.
- ⇒ Funciones / actitudes de miembros: autoridad, castigo, etc.
- ⇒ Normas: aspectos, claridad, etc.
- ⇒ Comunicación por subsistema: tipo, frecuencia, etc.
- ⇒ Conflictos por subsistemas: tipos, interacción, etc.
- ⇒ Entorno social: barrio, grupo de iguales, adicción, etc.
- ⇒ Maltrato por grupo afectado y tipo
- ⇒ Relaciones afectivas
- ⇒ Violencia extrafamiliar

Para mayor información consúltese en anexos *Metodología*.

10. RESULTADOS

1. DESCRIPCIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS

Los siguientes hallazgos corresponden al desarrollo del objetivo 1 de la investigación.

Al comparar las madres y los padres de familia se encontró que hay una mayor ausencia del padre que la madre, con una diferencia estadísticamente significativa (chi-cuadrado: 84.14, grados de libertad 1, $p < 0.01$).

La edad promedio de los padres oscilaba entre 46.6 años y 49.5 años. La edad promedio de las madres osciló entre 44.9 años y 47.4 años. Se encontró que tenían un nivel educativo similar. Las madres tenían predominantemente ocupaciones dentro de la familia y los padres ocupaciones fuera de la familia, con una diferencia estadísticamente significativa. El 77% de las madres eran exclusivamente amas de casa, comparado con el 0.9% de los hombres que se clasificó en esta ocupación, lo cual da una diferencia estadísticamente significativa (chi-cuadrado: 557.5, grados de libertad 1, $p < 0.01$). Como ya se mencionó, en las ocupaciones “externas” predominó el padre, por ejemplo, en la ocupación obrero-jornalero estaban el 3.5% de las madres y el 35% de los padres, lo cual da una diferencia estadísticamente significativa (chi-cuadrado: 163.2, grados de libertad 1, $p < 0.01$).

Los ingresos de los padres fueron mayores que los de las madres; el 70.1 % de estas no tenían ningún ingreso, lo cual da una diferencia estadísticamente significativa (chi-cuadrado: 379.3, grados de libertad 1, $p < 0.01$).

También los aportes de los padres al núcleo familiar fueron mayores que los de las madres, el 69.6% de estas no hacía ningún aporte; lo cual da una diferencia estadísticamente significativa ($t: 20.69$ $p < 0.01$).

Se encontró que el nivel educativo de los hijos es mayor que el de los progenitores, con una diferencia estadísticamente significativa (chi-cuadrado: 6.8, grados de libertad 1, $p < 0.01$) al comparar progenitores e hijos que tenían bachillerato completo (11.6% y 15.4% respectivamente).

Se encontró que la cobertura en Seguridad Social en Salud de los hijos y los otros miembros de la familia era menor que la de los progenitores, con una diferencia estadísticamente significativa. En los hijos (chi-cuadrado: 49.3, grados de libertad 1, $p < 0.01$) y en los otros miembros (chi-cuadrado: 57.7, grados de libertad 1, $p < 0.01$).

Se evidenció el rol predominante de las madres en el hogar: fueron más autoridad al castigar, con una diferencia estadísticamente significativa comparándose con los padres (chi-cuadrado: 43.7, grados de libertad 1, $p < 0.01$).

También se encargaban más de la socialización de los miembros jóvenes de la familia, con una diferencia estadísticamente significativa al compararse con los padres (chi-cuadrado: 247.7, grados de libertad 1, $p < 0.01$).

Este rol predominante de las madres en el hogar se extendía también fuera de este, pues tenían mucha mayor participación comunitaria que cualquier otro miembro de la familia; al compararse con la participación comunitaria de los padres se encontró una diferencia estadísticamente significativa (chi-cuadrado: 17.7, grados de libertad 1, $p < 0.01$).

En cuanto funciones en la familia los padres igualaban a las madres en el manejo económico y las superaban en cuanto que más frecuentemente se les consideró autoridad en el hogar, con una diferencia estadísticamente significativa (chi-cuadrado: 8.7, grados de libertad 1, $p < 0.01$).

Se encontró que era mayor la actitud de diálogo de las madres que de los padres, con una diferencia estadísticamente significativa (chi-cuadrado: 5.5, grados de libertad 1, $p < 0.05$).

Paradójicamente se encontró que los padres castigan “más suave” que las madres, con una diferencia estadísticamente significativa al compararse entre sí, ellos utilizaban menos castigos sin oprobio (chi-cuadrado: 4.2, grados de libertad 1, $p < 0.05$). Y también utilizaban menos castigos sin oprobio más agresión física (chi-cuadrado: 9.5, grados de libertad 1, $p < 0.01$).

Al compararse la comunicación del subsistema madre-hijos con los demás subsistemas se encontró diferencias estadísticamente significativas en cuanto que en el primer subsistema la comunicación era más directa (chi-cuadrado: 50.01, grados de libertad 4, $p < 0.01$), era menos desplazada (chi-cuadrado: 29.9, grados de libertad 4, $p < 0.01$), era menos dañada (chi-cuadrado: 17.5, grados de libertad 4, $p < 0.01$), había más apoyo (chi-cuadrado: 60.08, grados de libertad 4, $p < 0.01$), era considerada más positiva (chi-cuadrado: 52.2, grados de libertad 4, $p < 0.01$) y se consideraba que tenía más diálogo (chi-cuadrado: 44.6, grados de libertad 4, $p < 0.01$).

Al compararse la comunicación en los subsistemas padre-hijos con la comunicación en los subsistemas madre-hijos se encontró que había diferencias estadísticamente significativas pues en los primeros subsistemas (padres-hijos) esta comunicación era más desplazada (chi-cuadrado: 13.6, grados de libertad 1, $p < 0.01$), había menos actitud de diálogo (chi-cuadrado: 12.4, grados de libertad 1, $p < 0.01$), y se trataban menos temas (chi-cuadrado: 14.7, grados de libertad 1, $p < 0.01$).

Al compararse la comunicación en los subsistemas conyugales con la comunicación en los subsistemas madre-hijos se encontró diferencias estadísticamente significativas, pues, en los primeros había menor actitud de diálogo (chi-cuadrado: 15.01, grados de libertad 1, $p < 0.01$). Además, en los

primeros la comunicación era más dañada (chi-cuadrado: 14.7, grados de libertad 1, $p < 0.01$). Sin embargo, en los subsistemas conyugales la comunicación era más directa, con una diferencia estadísticamente significativa (chi-cuadrado: 11.5, grados de libertad 1, $p < 0.01$).

2. DESCRIPCIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Los siguientes hallazgos corresponden al desarrollo del objetivo 2 de la investigación.

Se encontró que en el 30% de las familias no es adecuada la estabilidad familiar; además, en uno de cada tres parejas de cónyuges no es adecuada su estabilidad de pareja. Se observó una correlación entre estabilidad de pareja y estabilidad familiar.

En cuanto los conflictos conyugales, se encontró que el alcohol es la mayor causa de conflicto en la pareja con el 15.1% del total de los conflictos conyugales; en segundo lugar, se encontró los conflictos económicos que fueron el 13.7% el total de los conflictos conyugales; en tercer lugar estaban los conflictos de comunicación que fueron el 11.2%. Se encontró diferencias estadísticamente significativas al comparar estas tres causas de conflicto en el subsistema conyugal con estas mismas causas de conflicto en el subsistema parental; así, estas tres causas eran más causa de conflicto en el subsistema conyugal que en el subsistema parental, con diferencias estadísticamente significativas: alcohol (chi-cuadrado: 10.8, grados de libertad 1, $p < 0.01$), conflictos económicos (chi-cuadrado: 21.8, grados de libertad 1, $p < 0.01$), conflictos de comunicación (chi-cuadrado: 4.9, grados de libertad 1, $p < 0.05$).

Se encontró que los subsistemas conyugales eran más conflictivos que los subsistemas parentales y fraternos, con diferencias estadísticamente significativas así: al compararse con los subsistemas parentales (chi-cuadrado: 3.79, grados de libertad 1, $p < 0.05$), y con los fraternos (chi-cuadrado: 47.3, grados de libertad 1, $p < 0.01$).

Se encontró conflictos con el vecindario en el 5.5% de las familias. El 60% de estos conflictos se dan varias veces a la semana, lo cual guarda diferencias estadísticamente significativas al compararse con los demás subsistemas (chi-cuadrado: 135.4, grados de libertad 4, $p < 0.01$). Lo cual muestra que, si bien los conflictos con el vecindario son escasos, cuando se dan, ocurren con mucha frecuencia.

MALTRATO INTRAFAMILIAR

TIPO DE MALTRATO Y PORCENTAJE DE AFECTADOS SEGÚN GRUPO

El siguiente cuadro nos muestra los tipos de maltrato intrafamiliar observados y el porcentaje de miembros afectados según grupos (mujer, menor, anciano, hombres), debajo de cada porcentaje se anota los límites del intervalo de confianza del 95% para cada uno de ellos.

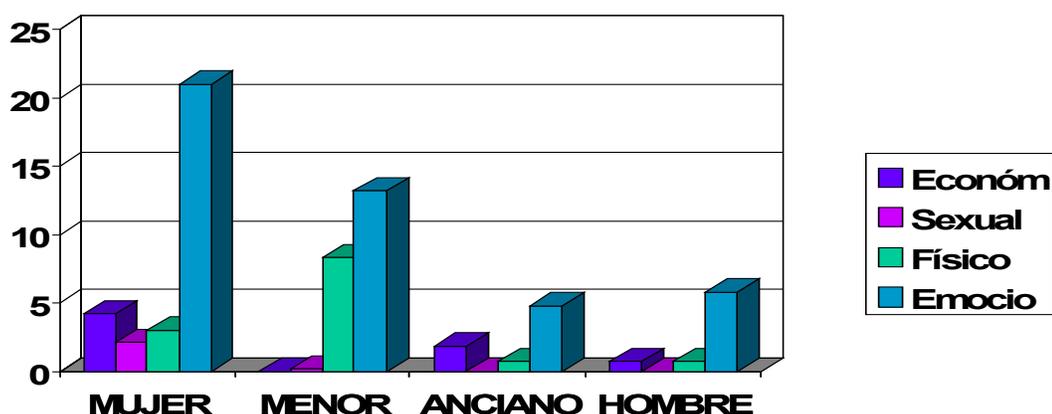
TIPO	MUJER	MENOR	ANCIANO	HOMBRE
Económico	4.2 % (2.72 - 6.33)	0	1.8 % (0.57 - 5.24)	0.7 % (0.05 - 1.69)
Sexual	2.1 % (1.02 - 3.62)	0.2 % (0.02 - 0.78)	0	0
Físico	3.0 % (1.70 - 4.77)	8.3 % (6.57 - 10.24)	0.7 % (0 - 2.86)	0.7 % (0.05 - 1.69)
Emocional	21.0 % (17.6 - 24.64)	13.2 % (11.04 - 15.52)	4.8 % (2.16 - 8.71)	5.8 % (3.86 - 8.60)

En la muestra se encontraron 539 mujeres madres de familia, 919 menores de 18 años (704 hijos y 215 de otros miembros), 192 ancianos (padres, madres u otros miembros > ó = 65 años; los primeros: 148) y 423 hombres padres de familia.

La siguiente gráfica nos muestra los anteriores hallazgos:

Gráfica 1

TIPOS DE MALTRATO INTRAFAMILIAR. Porcentajes según grupo afectado



Resalta como en los diferentes grupos (mujer, menor, anciano, hombre) predominó el maltrato emocional; en las mujeres madres de familia se encontró

que este existía en el 21% de ellas, en el 13.2% los menores, en el 5.8% de los hombres y en el 4.8% de los ancianos.

El segundo tipo de maltrato en frecuencia fue el maltrato físico, el grupo más afectado fue el de los menores, pues se encontró que el 8.3% de ellos lo padecían, al igual que el 3% de las mujeres, el 0.7% de los ancianos y el 0.7% de los hombres.

En tercer lugar, se encontró el maltrato económico, así: el 4.2% de las mujeres madres de familia lo sufrían, no se encontró ningún caso en los menores, se encontró en el 1.8% de los ancianos y en el 0.7% de los hombres.

En el cuarto lugar se encontró el maltrato sexual, el 2.1% de las mujeres madres de familia lo padecían y el 0.2% de los menores. No se encontró ningún caso de maltrato sexual en ancianos o en hombres.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Fue evidente el estado de subordinación que socialmente se le impone a la mujer madre de familia, medido a través de los indicadores de ingresos (el 70% de ellas no tiene ninguno), aportes (el 69.10% de ellas no hacían ningún aporte) y la ocupación (el 77% de ellas eran exclusivamente amas de casa).

Contrastaba lo anterior con el liderazgo de la mujer madre de familia dentro de esta, en lo referente a las principales funciones, por ejemplo, eran más autoridad al castigar y eran quienes más se encargaban de la socialización de los miembros jóvenes.

Es de resaltar el papel tangencial del hombre padre de familia, visto por el hecho que en seis de cada diez familias no castiga, en una de tres familias es autoridad, pero no castiga, y en el 7.4 de cada cien familias no es autoridad y no castiga.

A través de los anteriores hallazgos podemos encontrar una estructura sociocultural que recarga en las mujeres madres de familia el cumplimiento de las funciones del hogar, posibilitando la desatención de otros miembros en el cumplimiento de estas funciones y favoreciendo que el hombre padre de familia no asuma su papel directivo dentro del hogar.

En lo referente a la población de Copacabana se encontró que es predominantemente una población de bajos ingresos: el 85.8% de los padres de familia reciben entre ninguno y casi dos salarios mínimos mensuales legales vigentes y el 78.2% de los padres de familia hacen aportes a su familia entre ninguno y \$300.000 mensuales. Además, se encontró en esta población un predominio de ocupaciones no calificadas que fueron el 58.9% del total de las

ocupaciones, el 35% de los hombres eran obreros y el 17.3% de los hombres están dentro del sector informal de la producción.

Si bien se observaron mejoras en cuanto el nivel educativo de los hijos con respecto a los progenitores se dista aún bastante de alcanzar niveles educacionales satisfactorios para el conjunto de la población.

Se encontraron porcentajes similares de parejas inestables y familias inestables, lo cual nos puede mostrar la relación entre estabilidad de pareja y la estabilidad de familia.

El 14.1% de las familias no se castiga.

En uno de cada cuatro familias no hay buena actitud de diálogo en los progenitores.

En una de cada diez familias, los progenitores infunden miedo o generan rechazo.

En una de cada cinco familias hay contradicciones entre las figuras de autoridad al aplicar las normas, lo cual nos puede mostrar fallas en la negociación entre estas figuras de autoridad.

En una de cada tres familias las autoridades son rígidas al aplicar las normas.

En una de cada diez familias está deteriorada la comunicación en el subsistema conyugal.

En una de cada diez parejas de cónyuges no hay percepción de apoyo entre sí.

Por un subsistema madre - hijos con relaciones alteradas existen tres subsistemas padre - hijos con este tipo de relaciones. Por un subsistema madre - hijo con relaciones negativas existen dos subsistemas padre - hijos con este tipo de relaciones. Por un subsistema madre - hijos donde no se percibe apoyo entre sí, hay dos subsistemas padre - hijos donde existe este tipo de percepción.

En una de cada tres parejas que presentan conflictos se encontró que estos ocurren varias veces a la semana.

En el subsistema fraterno es donde más frecuentemente existen los conflictos, en el 37% de ellos estos se dan varias veces a la semana.

Predomina la no resolución de conflictos en las familias cuando se presentan conflictos. Como forma de "resolver" los conflictos en el 26.7% de las familias ocurre agresión verbal y/o psicológica y en el 31.7% reaccionan con indiferencia entre sí. Estos dos anteriores porcentajes no son excluyentes y nos muestran como cuando hay conflictos predomina el hecho que no se resuelven estos.

En una de cada tres familias se considera que el barrio donde viven es difícil para criar los hijos.

En una de cada tres familias el afecto ya sea corporal o verbal no es adecuado. En una de cada diez familias no hay un clima afectivo de cercanía.

Se encontró que la madre es el miembro de la familia que más frecuentemente tiene comportamientos violentos fuera de esta.

4. RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN

Las siguientes recomendaciones y estrategias de prevención corresponden al desarrollo del objetivo 3 de esta investigación.

1. Implementar programas de orientación a cada subsistema según sus necesidades específicas.
2. Orientación al subsistema conyugal en:
 - ⇒ Manejo de autoridad
 - ⇒ Normas intrafamiliares
 - ⇒ Negociación en conflictos intrafamiliares
 - ⇒ Comunicación en pareja
 - ⇒ Afecto en la familia
3. Implementar programas de orientación a otros subsistemas (abuelos / nietos, tios / sobrinos, madre alterna / hijo) en cuanto:
 - ⇒ Interacción entre sí
 - ⇒ Resolución de conflictos
4. Implementar programas de prevención y atención al maltrato emocional a la mujer y al menor.
5. Educación a los hombres, principalmente a los jóvenes, sobre su papel en la familia.
6. Mejoramiento del entorno familiar .
7. Implementar programas que estimulen la reducción en el consumo de alcohol.
8. Reforzar la gestión de la comisaría de familia con un equipo interdisciplinario.
9. Apoyar la gestión de la Red de Atención Integral a la Familia por parte de las instituciones, la comunidad y las instancias político - administrativas.

DESCRIPCIÓN DE LAS FAMILIAS DE COPACABANA

ANEXO 1

DESCRIPCIÓN DE LAS FAMILIAS DE COPACABANA

En esta sección del anexo 1 se muestra la información obtenida y el análisis inicial de ella a partir de los datos, según cada ítem del cuestionario.

Como la muestra de familias que se estudió es representativa del total de familias de Copacabana los hallazgos son extensivos al conjunto de todas las familias.

A. DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS

1. ESTRUCTURA FAMILIAR

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS

1. MADRES DE FAMILIA:

Se encontró **ausencia de madre** en el 5.1% de las familias encuestadas, su **edad promedio** fue 46 años.

Nivel educativo: 4.4% analfabeta, 26.5% primaria incompleta, 21.9% primaria completa, 29.4% bachillerato incompleto, 11.3% bachillerato completo, 0.7% estudios tecnológicos incompletos, 0.2% estudios tecnológicos y universitarios ambos incompletos, 3% estudios tecnológicos completos, en el 0.7% estudios universitarios incompletos y en el 1.1% estudios universitarios completos.

Ocupación de la madre: en el 77% de las familias era ama de casa, 1.5% obrera inestable, 0.9% empleada inestable, 0.2% ama de casa y obrera inestable, 0.4% ama de casa y estudiante, 0.6% ama de casa y obrera o jornalera, en el 0.9% ama de casa e independiente en sus actividades económicas, 0.9% ama de casa y pensionada o jubilada, 0.4% estudiante, 0.4% estudiante y empleada, 3.5% obrera o jornalera, 4.3% empleada, 5.6% empleada independiente, 0.2% empleada independiente y pensionada o jubilada, 2.4% pensionada o jubilada, 0.7% desempleada.

Discapacidad: en el 2.6% de los casos la madre era discapacitada.

Seguridad Social en Salud: en el 75.6% de los casos la madre la tenía.

Ingresos de la madre: el 70% de ellas no recibe ningún ingreso, el 18.1% recibe menos de un salario mínimo mensual legal, el 9.4% recibe entre uno y casi dos salarios mínimos mensuales legales, el 0.9% recibe entre dos y casi tres salarios mínimos mensuales legales, el 0.6% recibe entre tres y casi cuatro salarios mínimos mensuales legales y el 0.4% recibe entre cinco y casi seis salarios mínimos mensuales legales.

Aportes de las madres: se encontró que el 69.6% no realiza ningún aporte económico al hogar, en el 10.6% de los casos la madre hacía aportes menores de \$100.000 a la familia, en el 7.5% hacía aportes entre \$100.000 y \$200.000, en el 8.6% hacía aportes entre \$200.000 y \$300.000, y en el 1.5% hacía aportes entre \$400.000 y \$430.000.

2. PADRES DE FAMILIA:

En el 74.2% de las familias encuestadas había padre, lo cual contrasta con el hecho que se encontró madre en el 94.9% de los hogares.

El promedio de edad del padre de familia fue de 48 años.

Educación del padre de familia: se encontró que el 5.2% eran analfabetas, el 24.8% tenían primaria incompleta, 21.2% primaria completa, 29% bachillerato incompleto, el 0.2% bachillerato incompleto y estudios tecnológicos incompletos, el 11.6% tenían bachillerato completo, el 1.4% estudios tecnológicos incompletos, el 2.4% con estudios tecnológicos completos, el 1.2% con estudios universitarios incompletos, el 2.1% con estudios universitarios completos.

Ocupación del padre de familia: se encontró que el 35% obreros o jornaleros, el 17.3% independiente, el 16.5% pensionado o jubilado, el 13.9% empleado, el 6.6% desempleado, el 5.9% de los padres tenían como ocupación obrero inestable, el 0.9% ya no estaban en etapa productiva, el 0.9% eran estudiantes, el 0.7% eran empleados inestables, el 0.5% independiente y, a la vez, pensionado o jubilado; el 0.2% obrero o jornalero y, a la vez, pensionado o jubilado; el 0.2% patrón o empleador.

Discapacidad en el padre de familia: se encontró en el 4.5% de las familias encuestadas.

Seguridad Social en Salud: los hombres padres de familia la tenían en el 76.4% de los casos.

Ingresos del hombre padre de familia: se encontró que el 7.5% de ellos no percibía ningún ingreso, el 27.4% percibía menos de un salario mínimo mensual legal, el 50.9% tenía ingresos entre uno y casi dos salarios mínimos mensuales legales, el 7.5% tenía ingresos entre dos y casi tres salarios mínimos mensuales legales, el 2.6% entre tres y casi cuatro salarios mínimos mensuales legales, el 0.7% entre cuatro y casi cinco salarios mínimos mensuales legales, el 0.5% entre cinco y casi seis salarios mínimos mensuales legales, el 0.5% seis o más salarios mínimos mensuales legales. De lo anterior, se deduce que el 88.2% de los hombres padres de familia perciben ingresos que se sitúan entre ningún ingreso y casi dos salarios mínimos mensuales legales y; también, que el 95.8% de los padres de familia reciben ingresos que se sitúan entre ningún ingreso y casi tres salarios mínimos mensuales legales.

Aportes que le hacía el padre de familia a su núcleo familiar: se encontró que el 7.5% no hacía ningún aporte, el 7.6% aportaba hasta \$100.000 al mes, el 17.3% entre \$100.000 y \$200.000 al mes, el 45.8% entre \$200.000 y \$300.000 al mes, de esto hay que resaltar que el 21.9% de los padres de familia aportaban \$205.000 al mes (el salario mínimo mensual legal vigente), el 5% aportaba entre \$300.000 y \$400.000, el 3.5% entre \$400.000 y \$500.000, el 2.1% entre \$500.000 y \$600.000, el 0.6% entre \$600.000 y \$700.000, el 0.2% \$800.000 y el 0.4% entre \$800.000 y \$900.000.

3. HIJOS:

Nivel de educación de los hijos: se encontró que el 1.3% de los hijos en el hogar eran analfabetas, el 18.1% sólo tenían primaria incompleta, 8.1% tenía primaria completa, 30.4% tenían bachillerato incompleto, 15.4% tenía bachillerato completo, 3.5% estudios tecnológicos incompletos, 3.3% estudios tecnológicos completos, 3.1% estudios universitarios incompletos, el 3% estudios universitarios completos. Se encontró que el 8.8% de los hijos en la familia aún no estaban en etapa de estudio, el 4.2% estaban en jardín infantil, el 0.6% recibían educación especial, y el 0.1% no recibían educación especial necesitándola. De lo anterior se deduce que el 27.5% de los hijos en el hogar han llegado cuando máximo a terminar la primaria, además, se encontró una alta proporción que solamente ha llegado a tener un bachillerato incompleto.

También se encontró una proporción de discapacidad en los hijos en el hogar de 7 por cada mil.

Sexo de los hijos en el hogar: se encontró que ambos sexos tenían la misma proporción del 50%. Se halló 708 hombres y 707 mujeres, para un total de 1.415 hijos en el hogar dentro de esta muestra.

Ocupación de los hijos: se encontró que el 41.6% era estudiante, el 11% desempleado, el 10.5% no era aplicable pues aún no estaba en etapa productiva, el 10.4% era obrero o jornalero, el 9.6% era empleado, el 3.6% era independiente, el 5.2% era ama de casa, el 2.3% obrero con ocupación inestable, el 1.2% empleado con ocupación inestable, el 0.6% se consideró desescolarizado. De lo anterior se deduce que el 34.7% de los hijos en el hogar no tienen ninguna ocupación definida, pues no se incluyen en las categorías de estudiante obrero o jornalero, empleado independiente o patrón empleador. Se encontró el 0.4% de los hijos en calidad de pensionados.

Seguridad Social en Salud: en cuanto a esta cobertura en los hijos de las familias copacabanitas se encontró que el 62.8% la tienen, y el 36.8% no la tienen.

4. OTROS MIEMBROS

Hubo un total de 387 personas clasificables como otros miembros de la familia, diferentes al padre, la madre y los hijos. Estaban ubicados en el 31.6 % de las familias de Copacabana (179 familias).

En el total de la muestra representativa de las familias de Copacabana se encontró en otros miembros, los cuales son aquellos además de los padres y los hermanos, las siguientes frecuencias: un 53.5% eran nietos, un 11.3% eran abuelos, un 9.5% hermano o hermana de padre o madre de la familia, un 8.2% la nuera o yerno, un 6.4% sobrino o sobrina, un 2.8% bisnieto o bisnieta. Este alto índice de nietos en las familias extensas puede ser indicativo de un alto índice de madre solterismo o de dificultades económicas que impiden a las nuevas familias separarse de las familias de origen.

Sexo de estos otros miembros de las familias: se encontró que el 43.8% eran de sexo masculino y el 56% de sexo femenino.

Ocupación de estas otras personas en la familia: se encontró que el 41.2% que eran estudiantes, el 15.5% aún no estaban en etapa productiva o ya habían pasado esta etapa, el 15.2% eran ama de casa, el 7.5% desempleados, el 5.2% obrero o jornalero, el 4.9% empleado, el 3.4% independiente, el 2.6% con ocupación inestable, el 2.3% pensionado o jubilado.

Estos hallazgos se correlacionan con el hecho que la mayoría de los otros miembros en la familia sean nietos.

Nivel educativo de estos otros miembros de la familia: se encontró que el 24.9% tenía bachillerato incompleto, el 24.9% tenía primaria incompleta, el 12.1% aún no estaba en etapa de estudio, el 9.5% estaba en jardín infantil, el 9.3% tenía primaria completa, el 7.7% tenía bachillerato completo; esto se correlaciona con el hecho que sean los nietos los que predominan en los otros miembros de la familia. También se encontró un 4.4% con analfabetismo.

Discapacidad en estos otros miembros de la familia: se encontró un 95.4% no discapacitado y un 4.4% discapacitado.

Seguridad Social en Salud de estos otros miembros de la familia: se encontró que un 55.6% la tenían y un 42.9% no la tenían.

Vínculo de otros aportantes económicos a la familia: se encontró que el 66.7% eran hijos, el 16% eran hermanos, el 12.3% era el cónyuge fuera del hogar, el 1.2% abuelos, el 1.2% amigos, el 1.2% patrona.

3. FUNCIONES Y ACTITUDES EN LA FAMILIA:

Estabilidad en la familia: en el 72.8% de las familias encuestadas se consideró que hay mucha estabilidad, es decir, no se presenta o se presentan poco, o débilmente, situaciones de inestabilidad familiar; el 23% considera que hay una estabilidad regular, es decir, ocasionalmente se han presentado situaciones que han desestabilizado la familia, en el 3.2% se considera que hay poca estabilidad, es decir, que se presentan con frecuencia situaciones que desestabilizan a la familia.

Tipo de vínculo conyugal: se encontró que en el 62.5% de las familias encuestadas había un vínculo formal realizado ante autoridad civil o religiosa, en un 9.5% había una unión libre - estable, entendida como un vínculo de hecho de dos o más años, en el 1.22% había una unión libre - inestable, considerándose como tal todo vínculo de hecho menor de dos años donde uno o los dos cónyuges cumplen irregularmente sus funciones, se encontró que en el 26.1% no había vínculo conyugal ya fuera por muerte de uno de los miembros de la pareja o por separación entre estos.

Tipo de familia: se encontró que el 51.3% eran familias nucleares, el 11.1% familias monoparentales, el 11.6% familias monoparentales extensas, el 18.6% familias extensas, las cuales estaban compuestas por ambos padres, los hijos y otros familiares, en el 2.1% de los casos encontramos familias reconstituidas, es decir compuesta por ambos padres y los hijos provenientes de relaciones familiares anteriores, en el 0.2% encontramos familias reconstituidas extensas, en el 0.4% familias constituídas por abuela y nieta, en el 0.2% familias extensas sin núcleo, es decir, sin padre ni madre; en el 0.2% familias compuestas por hermanos y sobrino, en el 0.2% compuestas por hermanos y sobrinos, en el 1.6% encontramos familias compuestas por la madre sola, en el 0.5% constituídas por mujer sola, en el 0.2% por padre solo, en el 1.8% por solo hermanos, en el 0.2% tío - sobrinos.

Estabilidad de pareja de los padres: se encontró que en el 63% consideraban que era mucha con pocas épocas de crisis conyugales leves sin rupturas temporales, en el 20.2% de los casos no había relación de pareja, en el 8.8% se consideraba poca pues estaban separados o había crisis conyugales severas, en el 7.7% se consideraba regular con épocas de crisis conyugales severas y épocas temporales. De esto se deduce que en el 36.7% de las familias se encontró que la estabilidad de pareja o no existía o era mala o era regular.

3.1 HALLAZGOS A PARTIR DEL CUADRO SOBRE FUNCIONES Y ACTITUDES DE CADA MIEMBRO DE LA FAMILIA

Autoridad familiar: se definió como aquel o aquellos que toman las decisiones más importantes, aquellas que son de vital importancia para el núcleo familiar en lo referente a cuestiones del hogar, sobre los hijos, en asuntos familiares difíciles. Se encontró que en el 51.5% de las familias encuestadas la autoridad estaba en el

padre y la madre, en el 20.2% en la madre, en el 10.5% en el padre, en el 1.8% no era pertinente pues no había sobre quien ejercer la autoridad, en el 0.7% de las familias encuestadas no había autoridad familiar.

Quien castiga: se encontró que en el 36.9% de los casos castigaba el papá y la mamá, en el 27.2% la mamá, en el 14.1% no había nadie quien castigara, en el 2.3% de los casos castigaba el hijo mayor en el hogar, en el 1.8% el hijo segundo en el hogar, en el 1.6% de los casos no era pertinente porque no había a quien castigar. De esto se puede deducir que **tiende a no haber líneas de autoridad claras dentro de la familia; se observa el papel marginal que toma el hombre en la familia.**

Quien socializa: se encontró que en el 50.6% de las familias encuestadas lo hacía la madre, en el 18.5% el padre y la madre, en el 3.9% el padre, en el 12.5% no era pertinente porque no había niños pequeños a quien socializar.

Actividad comunitaria: se entendió como tal la vinculación de uno o varios miembros de la familia a cualquier forma de organización de la comunidad. Se encontró que en el 77.5% de las familias encuestadas ninguno de sus miembros tenía participación comunitaria, en el 9.3% de las familias encuestadas la madre la tenía, en el 2.5% el padre, en el 2.3% el hijo mayor en el hogar, en el 1.6% el hijo segundo en el hogar y en el 1.8% el padre y la madre.

Forma de castigo de los miembros de las familias:

Forma de castigo de la madre de familia: se encontró que en el 25.9% de los casos la madre hacía castigos sin oprobio (regañó, privaciones, aislamiento; negación de permisos, de dinero, etc), en el 15.3% de las familias encuestadas la madre es autoridad pero no castiga, en el 11.8% la madre castiga mediante actitud formativa (a través del diálogo, ejemplos, gestos, negociación, etc), en el 14.4% la madre tenía como forma de castigo los castigos sin oprobio (ver atrás descripción), y agresión física (palmadas, correazos, pellizcos, estrujones), en el 6.3% la forma de castigo de la madre era mediante agresión física (ver atrás descripción), en el 6.2% de los casos la madre no castigaba porque no tenía autoridad.

Forma de castigo del padre: se encontró que en el 33.3% de las familias encuestadas el padre es autoridad pero no castiga, en el 20.4% de los casos realizan castigos sin oprobio, en el 11.9% castiga a través de actitud formativa, en el 8.1% castiga a través de castigos sin oprobio y a través de agresión física, en el 7.4% esta persona no castiga porque no tiene autoridad para ello y en el 5.2% el padre castiga mediante agresión física. Llama poderosamente la atención a partir de estos datos que en el 40.5% de las familias encuestadas el padre no castiga.

Forma de castigo de los hijos: se encontró que en el 91.8% de las familias estos no castigaban porque no tenían autoridad para ello, en el 2.6% estas personas

eran autoridad pero no castigaban, en el 1.3% realizaban castigos sin oprobio, en el 1.1% realizaban castigos sin oprobio y con agresión física.

Forma de castigo de otros miembros de la familia: se encontró que el 88.8% de estas personas no castigan porque no tienen autoridad para ello, el 3.9% de estas personas tiene autoridad pero no castiga, el 1.6% de estas personas castiga sin oprobio.

Quien realiza el manejo económico en la familia: se encontró que en el 36.7% de los casos lo realizaba el padre, en el 32.9% la madre, en el 15.1% la madre y el padre, en el 3% el hijo mayor en el hogar, en el 1.8% el segundo hijo en el hogar, en el 0.2% ninguno.

CÁLCULO DEL NUMERO DE HIJOS POR FAMILIAS

En 524 familias había hijo número uno, en 424 había hijo número dos, en 245 había hijo número tres, en 120 había número cuatro, en 52 había hijo número cinco, en 30 hijo número seis, en 12 hijo número siete, en 5 hijo número ocho y en 4 hijo número nueve. Esto nos muestra que la tendencia al número de hijos por familia es entre uno y dos hijos, llama la atención como la mayoría de las familias tienden a tener poco número de hijos, máximo cuatro. Vemos esta tendencia pues a partir del hijo número cinco en adelante son pocos el número de casos de familias con ellos, no se encontró familias con más de diez hijos.

ACTITUD DE DIÁLOGO DE LOS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS:

Actitud de diálogo de la madre: se encontró que el 80% de los casos lo consideraban bueno, en el 18.8% regular, en el 12.2% mala.

Actitud de diálogo del padre: se encontró que en el 73.6% es buena, en el 22.1% regular y en el 13.3% mala. Llama la atención como evidentemente la actitud de diálogo es más negativa en el padre que en la madre.

Actitud de diálogo de los hijos: en el 80.6% de los casos fue buena, en el 15.5% regular y en el 1.9% mala.

Actitud de diálogo de los otros miembros de la familia: se encontró que el 86.4% tenía una buena actitud de diálogo, el 8.1% regular y el 1.8% mala.

FORMA DE EJERCER LA AUTORIDAD LOS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS:

Forma de ejercer la autoridad la madre: se encontró que en el 12.5% la madre infundía miedo o generaba rechazo, en el 71.1% no infundía miedo ni generaba rechazo y en el 14.4% de los casos la madre no era figura de autoridad.

Forma de ejercer la autoridad el padre: se encontró que en el 70.8% de los casos no infundía miedo, ni generaba rechazo, en el 14.7% infundía miedo o generaba rechazo y en 8.3% de los casos no era figura de autoridad.

Forma de ejercer la autoridad los hijos: se encontró que en el 92.9% de los casos los hijos no ejercían autoridad, en el 5% ejercían sin infundir miedo o generar rechazo, en el 1.5% la ejercían infundiendo miedo o generando rechazo.

Ejercicio de la autoridad por parte de otros miembros de la familia: se encontró que en el 89.8% de los casos estos otros no ejercían autoridad, en el 5.2% la ejercían y no infundían miedo ni generaban rechazo y en el 1% la ejercían e infundían miedo o generaban rechazo.

4. NORMAS INTRAFAMILIARES

Aspectos en que había normas en la familia: se encontró que en el 40.6% de las familias encuestadas había normas sobre lo económico y otras normas, en este porcentaje un 10.4% sólo tenían normas sobre lo económico; un 7.9% tenía normas sobre lo económico y la forma de interacción entre sí de los miembros de la familia. Un 5.8% en lo económico, forma de interacción de los miembros entre sí y forma de interacción con otras personas. Se encontró normas intrafamiliares sobre la sexualidad en el 4.5% de las familias encuestadas. Sobre interacción entre sí de los miembros de la familia y otras normas en el 36.1%. Normas sobre interacción con otras personas sólo en el 2.7% de las familias encuestadas. Normas sobre horarios y otras normas en el 9.5% de las familias encuestadas. Normas sobre responsabilidades en el hogar y otras normas en el 13.3%, no había normas en el 8.4% de las familias encuestadas.

En cuanto si las **normas intrafamiliares son claras o confusas, es decir, al arbitrio de las autoridades familiares:** se encontró que en el 82.4% de las familias encuestadas eran claras, el 7.9% respondió que eran confusas y en el 8.8% no era pertinente porque ya eran familias adultas.

Frecuencia de las contradicciones entre las figuras de autoridad al imponer la norma: se encontró que en el 19.5% eran frecuentes estas contradicciones y en 80.5% no eran frecuentes.

Cómo son las autoridades familiares para aplicar la norma: se encontró que en el 28.9% de los casos eran rígidas, en el 56.9% flexibles, en el 4.6% inoperantes y en el 8.8% no era aplicable por no existir sobre quienes aplicar la autoridad.

5. COMUNICACIÓN

Actividades que reúnen a la familia: se encontró que en el 59.9% las reunía la celebración de fechas familiares significativas (cumpleaños, día del padre, de la madre, etc) y otras actividades, en el 49.3% el ingerir alimentos y otras actividades, en el 33.4% las reunía el día de descanso y otras actividades, en el 27.7% las reunía el analizar y solucionar problemas familiares y otras actividades (llamó la atención este dato porque se piensa que está sobrevalorado), en el 21.4% de las familias encuestadas reunía a la familia las actividades religiosas y otras actividades, en el 13.2% todas las actividades antes mencionadas reunían a la familia, en el 6% de las familias ninguna actividad las reunía.

Frecuencia de las actividades que reúnen a la familia: se encontró que en el 42.9% lo realizaban a diario, en el 24.4% semanal, en el 19.9% ocasional. Llamó la atención en el 44.3% la frecuencia de las actividades fuese semanal u ocasional. Y el hecho que estar juntos no necesariamente significa estar reunidos.

5.1 HALLAZGOS A PARTIR DEL CUADRO SOBRE COMUNICACION EN LA FAMILIA:

1. Subsistema conyugal:

Se encontró relación conyugal en los padres en el 72.2% de las familias de Copacabana, lo que equivale a 408 relaciones conyugales. En estos subsistemas se hicieron los siguientes hallazgos:

Tipo de comunicación: en el 88.3% la comunicación era directa, es decir, que se comunicaban directamente entre sí, en el 5.6% desplazada, es decir, que sólo se comunican a través de intermediarios, en el 5.4% dañada, es decir, que sólo se comunican a través de agresiones verbales o físicas.

Frecuencia de la comunicación: en el 84.4% la comunicación era diaria, en el 9.7% una o varias veces a la semana, en el 5.1% ocasional; lo cual probablemente muestre que en una de cada diez parejas de padres la relación está deteriorada.

Descripción de la comunicación: en el 84.7% de las familias la consideraban positiva (cordial, sincera), y en el 14.6% la consideraban negativa (fría, seca, indiferente, agresiva, condicionada, de información, de interés, restringida).

Temas en la comunicación: en el 32.1% sobre todos los temas, en el 28.1% sobre problemática de la familia, en el 27.9% sobre temas laborales, en el 21.3% sobre el tema de la educación, en el 16.8% lo hacían sobre diversiones (deportes, cine, televisión, etc), en el 9.3% se hablaba sobre problemática del subsistema

(Llamó la atención este dato tan bajo que se puede explicar por el que se oculte la existencia de esta problemática), en el 8.9% sobre temas políticos o religiosos, en el 5.1% de las familias la pareja de padres hablaba sobre el tema sexual, en el 4.1% sobre ningún tema, en el 1.5% sobre lo económico, en el 0.6% sobre los hijos.

Actitud de diálogo: se encontró que era positiva en el 84.4% de las familias encuestadas, y negativa en el 14.6%.

Percepción de apoyo entre sí de los miembros del subsistema: contestaron afirmativamente el 88.3% de las familias encuestadas y negativamente el 10.5%.

2. SUBSISTEMA PARENTAL:

Los siguientes son los hallazgos encontrados en el subsistema parental:

Dentro de este subsistema se analizó separadamente las relaciones padre-hijos y madre-hijos.

a. Relación padres – hijos:

Se encontró relación padres-hijos en el 70.1% de las familias de Copacabana, lo que equivale a 396 relaciones padres-hijos.

Tipo de comunicación: en el 84.5% era directa, en el 10.3% desplazada, y en el 4.3% dañada.

Frecuencia de la comunicación: era diaria en el 77.9%, una o varias veces a la semana en el 15% y ocasional en el 6%.

Descripción de la comunicación: en el 85.7% era positiva y en el 13.3% negativa.

Temas en la comunicación: en el 38.3% sobre diversiones, en el 37.4% sobre temas educativos, en el 20.2% sobre todos los anteriores temas, en el 17.7% sobre temas laborales, en el 13.9% sobre problemática de la familia, en el 6% sobre ningún tema, en el 5.8% sobre problemática del subsistema, en el 5.1% sobre temas políticos o religiosos, en el 4.6% de las familias donde había relación padre-hijos se trataba el tema de la sexualidad.

Actitud de diálogo: se encontró que era positiva en el 85% de las familias y era negativa en el 13.3%.

Percepción de apoyo: se encontró que existía en el 89.5% y no existía en el 8.8%.

b. Relación madre-hijos:

En el 87.2% de las familias de Copacabana se encontró subsistema madre-hijos, que equivale a 493 relaciones madre-hijos.

Tipo de comunicación: en el 94.6% era directa, en el 4% desplazada y en el 1% dañada.

Frecuencia en la comunicación: era diaria en el 90.7%, una o varias veces a la semana en el 6.7%, y ocasional en el 2%.

Descripción en la comunicación: era considerada como positiva en el 94.8% y negativa en el 4.8%.

Temas en la comunicación: en el 35.4% sobre todos los temas, en el 34.6% sobre el tema de la educación, en el 27% las diversiones, en el 18.8% sobre temas laborales, en el 15.2% la problemática de la familia, en el 8.2% la problemática del subsistema, en el 7% de las familias donde había relación madre-hijos se tocaba el tema de lo sexual, en el 6.6% los temas políticos o religiosos, en el 1.2% sobre otros temas y en el 0.4% sobre ningún tema.

Actitud de diálogo: en el 92.5% la había y en el 6.5% no la había.

Percepción de apoyo: en el 95% existía y en el 4.2% no existía.

3. SUBSISTEMA FRATERO:

Los siguientes fueron los hallazgos encontrados en el subsistema fraterno principal:

Se definió como sistema fraterno principal a los hermanos que sean hijos de los padres de la familia; diferenciándolo así de otros sistemas fraternos alternos que se pudieran presentar.

Se encontró subsistema fraterno principal en el 74.3% de las familias de Copacabana, que equivale a 429 subsistemas fraternos principales

Tipo de comunicación: era directa en el 85.8% de los casos, desplazada en el 11.1% y dañada en el 2.4%.

Frecuencia de la comunicación: era diaria en el 84.2%, una o varias veces a la semana en el 11.3% y ocasional en el 3.5%.

Descripción de la comunicación: era considerada como positiva en el 88.9% y negativa en el 10.2%.

Temas en la comunicación: se tocaba en un 46% el tema de las diversiones, en el 28.4% sobre todos los temas, en el 22.4% sobre el tema de la educación, en el 14.1% los temas laborales, en el 8.7% la problemática de la familia, el tema de la sexualidad en el 4.3% de las familias donde había subsistema fraterno, en el 3.3% los temas políticos o religiosos, en el 2.4% la problemática del subsistema, en el 2.4% sobre ningún tema, en el 1.1% sobre otros temas.

Actitud de diálogo: esta existía en el 88.7% y no existía en el 10.2%.

Percepción de apoyo: la había en el 91.7% y no existía en el 6.6%.

Sobre comunicación en el conjunto de la familia solamente se obtuvo información en el 43% del total de familias de Copacabana, por lo tanto, no se analizará este ítem.

4. OTROS SUBSISTEMAS EN LAS FAMILIAS:

Estos otros subsistemas estaban incluidos en las familias: extensas (es decir, nucleares extensas, que fueron el 18.6 % del total de las familias), monoparentales extensas (el 11.6 %), reconstituida extensa (el 0.2 %) y en las familias compuestas por abuela-nieta (0.4 %), extensas sin núcleo (es decir, sin padres; fueron el 0.2 %), hermanos-sobrinos (0.4 %), tío-sobrinos (0.2 %).

Sumando todos los otros subsistemas hallados en las familias de Copacabana se encontró que un 23.7% era el subsistema de abuelos / nietos, un 17.4% el subsistema tíos / sobrinos, un 16.1% el subsistema madre alterna / hijos de ella, un 6.9% el subsistema abuelo(a) / familia, un 6% el subsistema esposos alternos, un 4.7% el subsistema de primos, un 4.2% el subsistema suegros / nuera o yerno, un 3.8% subsistema fraterno alterno, en un 3.6% el subsistema hermanos o hermanas de padre o madre principal / familia.

El 10.1% de los otros subsistemas en las familias de Copacabana está conformado por madres solteras, lo cual resulta al restar el porcentaje de madre alterna e hijos de ésta y el porcentaje de esposos alternos.

Tipo de comunicación: era directa en el 75.3%, era desplazada en el 2.6% y dañada en el 2.2%, no se obtuvo información en el 19.9% de los otros subsistemas.

Frecuencia en la comunicación: era diaria en el 69.3%, una o varias veces a la semana en el 7.8% y ocasional en el 3.1%. No se obtuvo información en el 19.8%.

Descripción de la comunicación: era positiva en el 75.2% y negativa en el 5.9%, no se obtuvo información en el 18.9%.

Temas en la comunicación: se hablaba sobre todos los temas en el 33%, sobre

diversiones en el 17.1%, el tema de la educación en el 16.1%, sobre problemática de la familia en el 9.2%, sobre temas laborales en el 6.1%, sobre temas políticos o religiosos en el 3.1%, ningún tema en el 2%, el tema de lo sexual en el 1.5%, otros temas en el 1.1%, en el 1% sobre problemática del subsistema. No se obtuvo información en el 20.2% de los otros subsistemas.

Actitud de diálogo: la había en el 73.6%, no la había en el 7.4%, no se obtuvo información en el 19%.

Percepción de apoyo: existía en el 75.1%, no existía en el 5.9%, no se encontró información en el 19%.

6. CONFLICTOS

6.1 HALLAZGOS SOBRE PRINCIPALES CONFLICTOS SEGUN SUBSISTEMA:

1. SUBSISTEMA CONYUGAL:

La siguiente es la información obtenida sobre los conflictos en el subsistema conyugal, estos porcentajes son sobre el total de las familias de Copacabana.

Al analizar el conjunto de los **principales conflictos** que se dan en el subsistema conyugal de los padres de familia de Copacabana se encontró que el 15.1% del total de los conflictos que se dan en el conjunto de estos subsistemas es debido al consumo de alcohol, el 13.7% a problemas económicos, el 11.6% a problemas de autoridad, el 11.2% a problemas de comunicación, el 5.5% a problemas de manejo del tiempo, el 3.7% a problemas sexuales, el 3.2% a problemas laborales, el 2.8% a problemas de parcialización de la autoridad en la familia, 2.3% por problemática de celos entre la pareja, el 2.1% por problemas de temperamento. El 15.5% de las parejas de padres de familia no refirió ningún problema.

En cuanto la **frecuencia de los conflictos** que se dan en el subsistema conyugal de los padres de las familias encuestadas se encontró que del conjunto de estos problemas el 29% se da varias veces a la semana, el 30.6% se da una vez a la semana y el 39.8% se dan ocasionalmente.

2. SUBSISTEMA PARENTAL:

Los siguientes fueron los hallazgos encontrados al analizar el conjunto de los **conflictos que se dan en el subsistema parental** de las familias de Copacabana: el 17.7% de los problemas es debido a la introyección de normas, el 12% por conflictos de autoridad, el 10.8% por conflictos de distribución de responsabilidades en el hogar, el 8.2% por consumo de alcohol, el 7% por problemas de comunicación, el 6.8% por problemas de manejo del tiempo, el 4.9% por problemas económicos, el 1.7% por problemas en lo referente a la sexualidad,

el 1.4% por problemas de parcialización de la autoridad en la familia, el 20.4% no refiere ningún conflicto.

En cuanto la **frecuencia de los conflictos** en el subsistema parental de las familias de Copacabana se encontró que en el 33.6% se dan varias veces a la semana, en el 31.9% una vez a la semana y en el 33.8% esporádicamente.

3. SUBSISTEMA FRATERO:

Se definió como subsistema fraterno principal a los hermanos, hijos de los padres de familia. Así, se diferencia de otros subsistemas fraternos que pudiesen existir.

Los siguientes fueron los hallazgos encontrados sobre **principales conflictos** en los subsistemas fraternos principales del municipio de Copacabana:

Del conjunto de problemas que se encontraron en este subsistema el 15.8% se debía a distribución de responsabilidades en el hogar, el 9.6% a conflictos de comunicación, el 9.2% por tomar sin autorización objetos personales, el 3.8% por conflictos de introyección de normas, el 3.5% por conflictos debido a consumo de alcohol, el 2.9% por conflictos en el manejo del tiempo, en el 2.9% conflictos por diferencia de opiniones, el 2.7% por conflictos de autoridad, 2.7% conflictos por el aspecto económico, 2.1% por problemas laborales; no se encontró conflictos en el 36.5%.

En lo referente a la **frecuencia de los conflictos** en el conjunto de los subsistemas fraternos principales del municipio de Copacabana se encontró que en el 37% se dan varias veces a la semana, en el 27.5% se daba una vez a la semana y en el 34.8% se daban esporádicamente.

4. CONFLICTOS CON EL VECINDARIO

En el 94.5% de las familias de Copacabana no se encontró conflictos con el vecindario, el 3.7% tenía conflictos debido a problemas de comunicación, el 0.5% por conflictos de autoridad, el 0.5% conflictos por problemas de consumo de alcohol.

En cuanto la **frecuencia de los conflictos** que se dan en las familias de Copacabana con el vecindario se encontró que en el 60% era varias veces a la semana, en un 3.3% una vez a la semana y en un 26.7% esporádicamente.

5. OTROS SUBSISTEMAS

Los siguientes son los hallazgos encontrados al analizar los conflictos que se dan en los otros subsistemas de las familias de Copacabana.

Al analizar las frecuencias de los otros subsistemas se encontró que en el 24.4% estaba implicado el subsistema abuelo-nietos, en el 17.4% estuvo implicado el subsistema tío-sobrinos, en el 15.9% el subsistema madre alterna e hijos de ella, en el 5.9% el subsistema esposos alternos, en el 5.9% el subsistema abuelo familia, en el 4.4% el subsistema suegros / nuera o yerno, en el 4.2% el subsistema fraterno alterno, en el 3.7% el subsistema hermano(s) o hermana(s) de padre o madre principal / familia, en el 2% madre o padre alterno dos con hijos (se definió madre o padre alterno dos cuando en la familia hubiese una madre o padre principal y una madre o padre alterno uno) , en el 2% el subsistema parental alterno, en el 0.4% el subsistema primos.

En cuanto los **principales conflictos** que se dieron en los otros subsistemas en las familias de Copacabana se encontró lo siguiente: en un 59.7% no se encontró ningún conflicto, en un 13% no se obtuvo información, en un 5.9% fue por introyección de normas, en un 5% por distribución de responsabilidades en el hogar, en un 4.6% conflictos de comunicación, en un 3.4% conflictos de autoridad, en un 2.1% conflictos en el aspecto económico, en un 1.9% conflictos en cuanto al manejo del tiempo, en un 1.9% otros conflictos, en un 1.5% conflictos por consumo de alcohol.

En lo referente a la **frecuencia de los conflictos** en estos otros subsistemas se encontró que en un 26% se dan varias veces a la semana, en un 24% una vez a la semana y en un 17.7% esporádicamente.

Interacción habitual entre sí de los miembros de la familia cuando hay un conflicto:

Se encontró que en el 48.4% la hacían a través del diálogo, el 31.7% a través de indiferencia, el 26.7% mediante agresión verbal y/o psicológica, el 7.7% era mediante agresión física, el 0.9% busca intermediario.

Quien más frecuentemente media cuando hay conflictos:

Se encontró que era la madre en el 40.8% de los casos, la madre y el padre en el 11.1%, el padre en el 12.7%, el hijo mayor en el hogar en el 9.2%, el segundo hijo mayor en el hogar en el 0.2%, el tercer hijo en el hogar en el 7.2%, en el 7.2% nadie media cuando hay conflictos.

Si alguno media en caso de conflictos cómo lo hace:

Se encontró que el 65.6% lo hace a través del diálogo concertado, el 7.8% a través del diálogo concertado y de otras formas, el 7.6% a través del regaño, el 1.1% a través del regaño y otras formas, el 0.2% a través de agresión física, el 0.2% a través de agresión física y otras formas, el 2% a través de agresión verbal

y/o psicológica, el 0.2% a través de agresión verbal y/o psicológica y otras formas, el 2.7% a través de ejercer su autoridad familiar.

En cuanto si consideran que el **barrio donde viven es difícil para criar** los miembros jóvenes de la familia, el 30.9% de las familias respondió afirmativamente y el 69.1% contestó negativamente.

Si consideran que el **grupo de iguales “gallada” de sus hijos es un problema**, el 28.2% de las familias consideró que sí y el 71.8% que no.

Si consideran al **alcoholismo como un problema para su familia**, el 28.8% contestaron afirmativamente y el 71.2% en forma negativa.

Si consideran que la **farmacodependencia es un problema para su familia** el 4.8% contestó afirmativamente y el 95.2% de las familias lo hizo en forma negativa.

6.10 HALLAZGOS SOBRE LOS DIFERENTES TIPOS DE MALTRATO:

1. MUJER:

Se encontró maltrato económico en el 4.2% de las familias encuestadas, maltrato sexual en el 2.1%, maltrato físico en el 3%, maltrato emocional en el 21%.

2. MENOR:

No se encontró ningún reporte de maltrato económico.

Se reportó un solo caso de maltrato sexual, que correspondía al 0.2% del total de las familias encuestadas.

Maltrato físico se encontró en el 8.3% de las familias encuestadas.

Se encontró maltrato emocional en el 13.2% .

3. ANCIANO:

Se encontró maltrato económico en el 1.8% de las familias encuestadas.

No se encontró ningún caso de maltrato sexual.

Se encontró maltrato físico en el 0.7% de las familias encuestadas.

Se encontró maltrato emocional en el 4.8%.

4. HOMBRE:

Se encontró maltrato económico en el 0.7% de las familias encuestadas.

No se encontró ningún caso de maltrato sexual.

Se encontró maltrato físico en el 0.7% de las familias encuestadas.

Se encontró maltrato emocional en el 5.8%.

7. RELACIONES AFECTIVAS INTRAFAMILIARES

1. **Frecuencia con que se expresan sentimientos de cariño a través de alguna forma de contacto físico (abrazos, caricias, besos):** se encontró que es diario en el 50.4% de las familias encuestadas, interdiaria en el 7.4%, semanal en el 4.4%, ocasional en el 26.4% de las familias encuestadas y nunca en el 9.7% de las familias encuestadas.

2. En cuanto lo **gratificante que era este contacto corporal** se encontró que lo consideraban muy gratificante en el 81.7% de las familias encuestadas, regularmente gratificante en el 8.2%, y poco gratificante en el 5.2% de las familias encuestadas.

3. **Frecuencia con la cual se expresan sentimientos de cariño a través de alguna forma de contacto verbal:** se encontró que en el 54.2% es diaria, en el 5.8% interdiario, en el 6% semanal, en el 24.8% ocasional, en el 7.4% nunca.

4. En cuanto lo **gratificante de este contacto verbal** se encontró que el 87.6% de las familias encuestadas lo consideraban muy gratificante, el 3.5% regular y el 4.4% poco gratificante.

5. **En lo referente a si en la familia hay un clima afectivo de cercanía entre los miembros y de protección entre sí:** se encontró que el 87.3% de las familias considera que existe y en el 10.9% considera que no existe.

6. **Existencia de red de apoyo dentro de la familia:** se encontró que únicamente en el aspecto económico en el 6.3% de las familias encuestadas, en el aspecto económico y en otros aspectos en el 12.6%. Únicamente en lo afectivo en el 4.1% y en el 13% en el aspecto afectivo y otros aspectos. Únicamente en el aspecto de socialización en el 1.4% y en el 7.4% en cuanto socialización y otros aspectos. Únicamente en emergencias en el 11.3% de las familias encuestadas y en el 16.7% en emergencias y otros aspectos. En el 48.3% de las familias existía red de apoyo en todos los anteriores aspectos. En el 2.8% de las familias encuestadas no existía red de apoyo dentro de su familia.

8. VIOLENCIA EXTRAFAMILIAR

En cuanto **comportamientos violentos de miembros de la familia en ambientes fuera de esta** se encontró que del total de casos el 30.3% fue la madre, el 24.2% el hijo mayor en el hogar, el 19.7% el padre, el 14.4% el segundo hijo mayor en el hogar, el 5.3% el tercer hijo en el hogar, el 1.9% el cuarto hijo en el hogar, el 1.5% el nieto.

En lo referente a los **ambientes extrafamiliares en los cuales hay manejo agresivo de los conflictos por parte de los miembros de las familias** se encontró que el 22.7% del total de estos ambientes era el laboral, el 21.1% el vecindario, el 17.1% con familiares que no están dentro del núcleo familiar inmediato, el 11.8% en el ambiente educativo, el 10.5% con amigos, el 9.5% en las relaciones afectivas, el 4.3% en la vía pública, el 2% en ambientes recreativos (fiestas, deportes, eventos culturales, etc), el 1% en actividades grupales (grupos juveniles, de la tercera edad, etc).

B. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA:

La siguiente es la distribución por barrio o vereda de las encuestas que se realizaron.

Zona Urbana:

BARRIO	ENCUESTAS REALIZADAS
Machado	31
Fontidueño (Zona urbana)	15
El Pedregal	8
La Misericordia	19
El Remanso	17
El Convento (Zona urbana)	4
Azulita (Partes alta y baja)	10
Las Vegas	9
La Asunción parte alta	12
La Asunción parte baja	27
Obrero	18
El Recreo	19
Cristales	2
Piedras Blancas	7
Jesús Tobón Quintero	5
Yarumito	10
Miraflores	12
El Centro	42
San Francisco	12
La Pedrera	47
Fátima	9
Cristo Rey	12
El Mojón	5
Tablazo - Canoas	21
María	29
San Juan	17
Villanueva parte alta	10
Villanueva parte baja	10
Villa Roca I	2
Villa Roca II	5
Guadalajara	3
Horizontes	3
Mirador Azul	3
Shangay	3

De lo anterior se deduce que se realizaron más encuestas de lo calculado por ser ligeramente mayor la población encontrada a la estimada en los siguientes barrios: El Remanso, Miraflores, El Mojón y Villa Roca I. En el barrio Fontidueño (zona

urbana) se hicieron más encuestas porque resultó ser mucho más poblado. Se encontró que el barrio La Lomita no existe pues correspondería a tres lomas (la de los Duque, la de los los Montoya, la de los Alvarez), que están ubicadas entre Fontidueño (zona urbana) y la vereda Fontidueño. También el barrio El Pedregal resultó ser más poblado, por lo cual se hicieron más encuestas.

Aparecieron cuatro barrios que no figuraban en los mapas, los cuales eran: Guadalajara, Mirador Azul, Horizontes y Shangay.

Los siguientes barrios resultaron ser ligeramente menos poblados de lo que se calculaba: El Convento (zona urbana), Las Vegas, La Asunción parte baja, El Obrero y Fátima, por lo cual se hicieron menos encuestas.

Zona Rural

VEREDA	ENCUESTAS REALIZADAS
El Convento	3
Granizal	4
Fontidueño	5
El Cabuyal	20
Peñolcito	8
Montañita	10
Quebrada Arriba	7
Sabaneta	3
El Salado	8
El Alvarado	3
Ancón I y II	5
El Noral	10
La Veta	5
Zarzal Curazao	7
Zarzal La Luz	9
El Llano	3

Se encontró que las siguientes veredas eran ligeramente mayores en población de lo calculado: Zarzal Curazao, Peñolcito, El Alvarado. Resultaron ser más pobladas Peñolcito, El Cabuyal, Granizal y El Salado. La vereda Sabaneta resultó ser ligeramente más pequeña en población de lo que se calculaba. La vereda El Convento resultó ser mucho más pequeña de lo que se calculaba.

Las veredas El Cabuyal y Granizal resultaron ser más extensas geográficamente. La vereda El Llano no aparecía en los mapas, esta vereda es contigua a las veredas El Convento y Fontidueño.

C. ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS DESCRIPTIVOS

Llama la atención como el 52.8% de las madres de familia cuando máximo han llegado a acabar la primaria, también el que el 77% de ellas sean amas de casa. Estos dos anteriores aspectos se correlacionan con el hecho que el 70% de ellas no reciban ningún ingreso e incluso el 97.5% de ellas recibe cuando máximo casi dos salarios mínimos mensuales legales. Por lo mismo el 69.6% de las madres no realiza ningún aporte económico al hogar. Los anteriores elementos nos llevan a pensar que **aún se mantiene el estado de subordinación social de la mujer**.

Como se encontró en la madre el nivel educativo del padre también tiende a ser bajo, el 51.2% de ellos cuando máximo llegaron a terminar la primaria. En lo referente a su ocupación el 58.9% de ellos tienen ocupaciones no calificadas con unos bajos ingresos, correlacionado con lo anterior estaría que el 85.8% de los hombres padres de familia reciben entre ningún ingreso y casi dos salarios mínimos mensuales legales.

Lo anterior también se correlaciona con que el 78.2% de ellos hacen aportes mensuales hacen aportes a su núcleo familiar entre ninguno y \$300.000. Estos nos muestran los **bajos ingresos que recibe la mayoría de la población de Copacabana**.

Toda vez que en la mayoría de los casos es el hombre el único sustento económico de la familia.

Como se dijo llama la atención el **predominio de estas ocupaciones no calificadas**, ya sea como obreros (35 %) o como personal vinculado al sector informal (17.3%); en los hombres se encontró un porcentaje alto de pensionados un 16.5% que no participan adicionalmente en ninguna actividad comunitaria. Queda la inquietud de cómo vincularlos a grupos de la tercera edad, con lo cual se potenciaría su actuar.

Algunas de las estrategias para ellos sería crear una especie de espacio para que se hagan tertulias y también actividades donde se rescate la memoria cultural del municipio.

Se encontró **mayor discapacidad en los padres de las familias que en las madres** de ellas (4.5% vs 2.6%).

En contraste con los otros niveles de educación se observa que las condiciones educativas de los hijos han presentado una mejoría, pues el 27.5% ha llegado cuando máximo a terminar la primaria. Además, se observa un mayor porcentaje de hijos con estudios superiores comparativamente con los porcentajes de padres y madres. Como era de esperar la ocupación predominante de los hijos era el estudio, pero hay que resaltar que hay un porcentaje significativo que no tengan ninguna ocupación definida.

Al comparar el nivel educativo de los padres con los hijos se nota **una mejoría en el nivel de estos últimos**, pero sin poder llegar a considerarse satisfactoria.

Como se vio no hay una cobertura adecuada para atender sus necesidades educativas a los hijos discapacitados.

Llama la atención que el mayor porcentaje de las ocupaciones en los hijos sean actividades no calificadas, lo cual se traduce en bajos ingresos y refleja un bajo perfil educativo.

Llama la atención el porcentaje de un 11.3% de abuelos en el total de otros miembros de las familias de Copacabana. Lo cual puede ser indicativo que un porcentaje de estas personas llegan a esta etapa de la vida sin tener garantizada la satisfacción de sus necesidades básicas. Por lo cual deben recurrir a sus hijos para tratar que ellos se las provea.

Es para resaltar el que haya un porcentaje relativamente bajo de estos miembros de las familias que tengan Seguridad Social en Salud, al compararse con los padres e hijos de las familias.

Las buenas coberturas en Seguridad Social en Salud se han hecho principalmente a través del régimen subsidiado, lo cual no deja de tener un enfoque asistencialista y puede absorber recursos de forma tal que no se estimule políticas de promoción como sería la generación de empleo.

Un 30% de las familias consideran que su estabilidad familiar no es adecuada, ya sea porque la consideran regular o mala. Lo cual nos muestra que una de cada tres familias en Copacabana hay problemas en la estabilidad de la familia. Lo cual puede ser incluso más grave, pues la gente tendía a “maquillar” la respuesta.

Es llamativo el que sea **bajo comparativamente el porcentaje de las familias nucleares, el 51.3%**, lo cual nos muestra que los tipos de familia extensa son el 30.2% y puede significar dificultades en la estabilidad de las parejas jóvenes con culturas y regreso de sus miembros a sus lugares de origen. Así como también dificultades de estas parejas jóvenes para apartarse de sus familias progenitoras, tal vez por limitaciones de orden económico. Además, debe pensarse que también influye para que este porcentaje sea así de alto el que haya un índice significativo de madroterismo en el municipio.

Al analizar los hallazgos encontrados en **Tipo de vínculo conyugal** (ver página 13 de este trabajo) se deduce que de **cada cuatro familias de Copacabana en una no hay pareja de padres**.

Se encontró que **de cada tres familias, en una la estabilidad de pareja o no existe, o es regular o es mala**. Lo cual no deja de ser un hecho significativo pues se consideró que muchas personas trataron de “maquillar” esta pregunta.

Analizando la anterior información es evidente el **liderazgo de la mujer dentro de su familia debido a una estructura sociocultural que recarga en ella el cumplimiento de las funciones en el hogar y que posibilita la desatención a la familia de otros miembros de ella**. También, se observa como la concepción de la familia patriarcal es algo que no se da actualmente en nuestro medio de forma predominante. También, se resalta el hecho que **el hombre delega sus funciones y no asume su papel directivo dentro de la familia**, lo cual no le impide que con frecuencia tienda a culpabilizar a la mujer de las cosas que pasan en la casa, sin que se autoevalúe hasta qué punto su actuar ha favorecido estas situaciones.

Se consideró que la **estabilidad de la pareja de padres de familia tiene una gran relación con la estabilidad de la familia** pues fueron similares los porcentajes de familias disfuncionales en estos dos aspectos. Otro aspecto para resaltar es que haya un porcentaje significativo (14.1%) de familias donde no hay quien castigue. Lo que lleva a pensar que el problema de la autoridad en la familia actual es una situación que genera ambigüedades e incertidumbres.

Como se constata con los anteriores datos la socialización se le deja a la mujer, ella es la que se le encarga la educación de los hijos y siendo después el “chivo expiatorio” cuando se presentan problemas en los hijos. Además, como otra explicación del papel tangencial que juega el hombre en el hogar, puede encontrarse el que la mujer tiende a no dejarle espacios. Comúnmente la mujer define lo que se hace con su hijo, en cambio el hombre para que defina sobre el debe tener la aprobación de la mujer.

Esta tendencia de cambio en la forma de ser del padre en la familia se da principalmente en los que han recibido educación, pero estos desafortunadamente no son la mayoría. Por tanto, se tiende a perpetuar el modelo de un padre que tiene un rol tangencial en su familia.

Con esta información se ve el cambio en el número de hijos que se ha dado en la familia Antioqueña en el transcurso de una o dos generaciones. Ya no son comunes las familias con gran número de hijos.

Es un dato muy preocupante que la actitud de diálogo de la madre (en un 31% de ellas) y del padre (en un 35.4% de ellos) se considere que no es adecuado, ya porque sea regular o mala. Esto nos sitúa frente a un elemento que puede ser causa de disfunción en la familia. **De cada cuatro familias hay una donde la actitud de diálogo no es buena en los padres**. La actitud de diálogo de los hijos y de los otros miembros de la familia era en un porcentaje significativo menos malo.

Se encontró que en una de cada diez familias los padres infunden miedo o generan rechazo, siendo un poco mayor el porcentaje de generar rechazo o de infundir miedo el padre.

Es un hallazgo muy significativo que en el 33.3% de las familias encuestadas el padre sea autoridad, pero, no castiga y en un 7.4% no castigan porque no tienen autoridad para ello. En total suma que **en un 40.5% de las familias encuestadas el padre no castiga**. Esto es otro elemento más que nos demuestra el papel tangencial que el hombre cumple en la familia. Si a lo anterior aunamos que en el 15.3% de las madres estas eran autoridad, pero, no castigaban, nos vemos ante el **PROBLEMA DE LA CRISIS DE AUTORIDAD EN LA FAMILIA ACTUAL**.

Queda en todo caso como inquietud el que pueda existir dentro de la familia una forma de castigo sutil pero violenta, que sirva como modelo en la interacción de los individuos entre sí tanto dentro como fuera de la familia.

Es para resaltar que sea principalmente el aspecto económico el que esté normatizado en las familias, siguiéndole en orden de frecuencia las normas sobre interacción entre sí de los miembros de la familia. Llama la atención el que haya tan bajo porcentaje de normas en lo referente a la interacción con otras personas (2.7%) de las familias encuestadas y sobre la sexualidad (4.5%).

Es relevante que en una de cada cinco familias ocurra con frecuencia estas contradicciones entre las figuras de autoridad. Lo cual puede mostrar fallas en el subsistema conyugal principalmente en lo referente a negociación y acuerdos.

Llama la atención que se considere que en una de cada tres familias de Copacabana las autoridades son rígidas para aplicar la norma. Lo cual indudablemente lleva a favorecer problemas en el subsistema parental.

En **una de cada diez familias la comunicación en el subsistema conyugal está deteriorada**, lo cual puede ser indicio de una problemática permanente que se puede extender a toda la familia.

La anterior conclusión está relacionada con el hallazgo encontrado en el tipo de comunicación en el subsistema conyugal.

En una de cada diez familias la descripción de la comunicación en la pareja de esposos es considerada negativa, lo cual se relaciona con los hallazgos encontrados en el tipo de comunicación y la frecuencia en la misma.

Llama la atención que en una de cada diez parejas de padres exista la percepción de que no hay apoyo entre sí en ellos.

Son notorias algunas diferencias en las relaciones padres-hijos al compararlas con las relaciones madres-hijos. La primera se relaciona con la menor presencia del padre en el hogar, por eso es por lo que hay un mayor porcentaje de relaciones madres-hijos que de relaciones padres-hijos.

Otra es que fue significativamente mayor la consideración de una relación directa

en la relación madre-hijos. Además, por una relación madre-hijos alterada existían tres relaciones padre-hijos alteradas (5% vs 14.6%), no solamente la comunicación madre-hijos es de mejor calidad, sino que también es más intensa, así lo muestra el que la frecuencia en la comunicación diaria en esta relación madre-hijos es significativamente mayor que en la relación padre-hijos (90.7% vs 77.9%), así por cada relación distante entre una madre y sus hijos, hay más de dos relaciones distantes entre padre e hijos.

También resalta el hecho que por cada relación madre-hijos considerada negativa hay un poco más de dos relaciones padre-hijos que se consideran como tal.

Otra muestra que **la relación padre-hijos tiende a ser más distante que la relación madre-hijos**, es el hecho que es significativamente mayor el porcentaje de las relaciones padre-hijos en las cuales no hay ningún tema de comunicación (6%) al compararla con las relaciones madre-hijo (0.4%), donde no hay ningún tema de comunicación.

También se deduce al encontrar que la actitud de diálogo era considerada negativa casi el doble de las veces en la relación padre-hijos que en la relación madre-hijos (13.3% y 6.5%, respectivamente). Igual cosa muestra el hecho que sea mayor la percepción de que no hay apoyo en la relación padre-hijos que en la relación madre-hijos, pues se encontró que en el 4.2% de los subsistemas madre-hijos no existía esta percepción de apoyo. En cambio, esto ocurría en el 8.8% de las relaciones padre-hijos. Es decir, por cada relación madre-hijos donde no había percepción de apoyo existía dos relaciones padre-hijos donde no había tal percepción. Resaltando la diferencia en cuanto cercanía en la relación padre-hijos con respecto a la relación madre-hijos.

Encontramos que se habla más de un tema íntimo como es la sexualidad en la relación madre-hijos 7% vs 4.6%, aunque sea más el porcentaje en un tema más superficial como son las diversiones en la relación padre-hijos 38.3% vs 27%. Así mismo era mayor el porcentaje de familias en las cuales en la relación madre-hijos se tocaban todos los temas (35.4%) que en la relación padre-hijos (20.2%) del total de estas relaciones.

Llama la atención como en una de cada diez familias de Copacabana el subsistema fraterno presenta dificultades, lo cual se demuestra mediante los anteriores ítems al observar los porcentajes de familias donde la situación era de aspecto negativo.

Dos aspectos llaman la atención, uno el que sea **tan alto el porcentaje de las relaciones conyugales donde el conflicto lo causa el consumo de alcohol (15.1%)** y el otro aspecto es que de tres familias en una la frecuencia de los conflictos en el subsistema conyugal es varias veces a la semana. Esto habla de la **necesidad de dar apoyo a la pareja desde el contexto social**.

Encontramos que en casi dos de diez subsistemas parentales del municipio de Copacabana hay problemas por la introyección de normas y en uno de cada diez hay conflictos de distribución de responsabilidades en el hogar. Además, se encontró que en uno de cada tres subsistemas parentales la frecuencia de los conflictos es varias veces a la semana. Estos anteriores elementos demuestran también la **necesidad de apoyo social al funcionamiento de este subsistema**.

En el 34.6% de los subsistemas fraternos principales los conflictos son por distribución de responsabilidades en el hogar, de comunicación o por tomar sin autorización objetos personales. Este es el subsistema donde es más alta la frecuencia de conflictos varias veces a la semana, es el 37%. Estos elementos como en los anteriores subsistemas no llevan a ver la importancia de reforzar la red de apoyo social a la familia en cuanto orientación específica según sus necesidades a cada subsistema.

Al analizar la forma de interacción habitual de los miembros de las familias cuando hay conflictos se puede deducir que **predominan formas de interacción que no llevan a la resolución de los conflictos** (26.7% agresión verbal y/o psicológica y 31.7% indiferencia). Esta situación amerita centrar su interés en ella por parte de la red de apoyo social a la familia.

El hecho que una de cada tres familias haya considerado que el barrio donde vive es difícil para criar a los miembros jóvenes de su familia, es indicativo de un **entorno social inadecuado para la familia**, el cual amerita ser trabajado para crear unas condiciones más favorables a la familia.

Es también necesario hacer un abordaje específico en cuanto a atención por parte de la red de apoyo social a la familia a los grupos de iguales de niños y de adolescentes para brindarles alternativas de desarrollo y orientación.

El problema del alcoholismo es de gran peso en la familia, principalmente no tanto los casos extremos de alcohólicos, sino principalmente los casos socialmente tolerados de personas que se embriagan; son estos los que principalmente contribuyen a que en una de cada tres familias haya problemas internos. Es por eso un imperativo social asumir este problema como tal y desarrollar estrategias para reducirlo.

Queda la inquietud que esta problemática de la farmacodependencia esté subregistrada pues socialmente esta cuestionada esta dependencia.

De lo anterior encontramos que **el maltrato predominante es el emocional**, principalmente en la mujer (21%) y en el menor (13.2%). Así de cada cinco mujeres una lo presenta y de cada diez menores uno lo presenta. Esta situación amerita ser atendida por parte de la red de apoyo social a la familia.

Es de resaltar que sean similares las frecuencias de las familias de las cuales el contacto verbal y el contacto corporal se dan pocas veces o nunca. En el corporal

36.1% y en el verbal 32.2%. También el hecho que en una de cada diez familias de Copacabana se considera que no hay un clima afectivo de cercanía entre sus miembros y de protección entre sí.

Es llamativo que sea **la madre el miembro de la familia que más frecuentemente tenga problemas extrafamiliares**. Es de anotar que puede haber ocultamiento por parte de las familias al brindar información sobre este tema; en todo caso con este resultado queda la inquietud si la madre como modelo que es para sus hijos da los patrones de comportamiento que puedan generar conflicto en el medio social.

EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL EQUIPO ENCUESTADOR

ANEXO 2

EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL EQUIPO ENCUESTADOR

El equipo que hizo el trabajo de campo de recolección de la información estuvo compuesto por: Alejandra María González Hernández, Trabajadora Social, Astrid Yamile Ospina Hincapié, tecnóloga en Promoción Social, Diana Elena Bedoya Bustamante, tecnóloga en Promoción Social, Shirly Johana Reyes Ricaurte, tecnóloga en Promoción Social, María Patricia Londoño García, tecnóloga en gerontología y Lilian Gómez Marín, tecnóloga en gerontología.

Este equipo fue coordinado por la Trabajadora Social Ana Lucía Cadavid Alzate; el grupo de apoyo logístico estuvo conformado por: Ana Cecilia González, Tecnóloga en gerontología; Lucelly Correa, Tecnóloga en gerontología; Marta Calle, Trabajadora Social y Nohemí Henao, Socióloga. El coordinador general y recopilador de esta fase fue el Médico Diego Arturo Sarasti Vanegas.

Esta evaluación se hace sobre los diferentes barrios y veredas del municipio, siguiendo el transcurso cronológico en el cual se fue dando la recolección de la información.

HALLAZGOS SOBRE LOS BARRIOS LA PEDRERA, EL CENTRO, OBRERO Y EL RECREO.

A las encuestadoras les llamó la atención la frecuencia en el maltrato al anciano y, también, el hecho que frecuentemente no hubiésemos figuras de autoridad en las familias encuestadas.

Hicieron referencia a la tendencia en los encuestados a mentir principalmente en los ítems de conflictos y en lo económico.

Les llamó la atención la escasa actividad comunitaria que mostraban los miembros de las familias. Resaltaban el hecho que los jóvenes han perdido el sentido de identidad con el municipio. Además, el que las madres tendían a no aceptar que hubiésemos problemas en sus hijos, tal vez, esta como una característica cultural.

Como una conclusión general es resaltar que la **aplicabilidad de las normas se correlaciona con la etapa de ciclo vital de la familia**, así las normas se aplican cuando la familia tiene niños pequeños, cuando los miembros son jóvenes las normas tienden a flexibilizarse más en su aplicación; pero en cambio, cuando los miembros son adultos tienden a no existir o a no aplicarse las normas.

También encontraron frecuentemente dificultades entre padres e hijos y el que los padres tienen dificultades para entender la etapa de adolescencia de sus hijos.

En el barrio El Recreo la mayoría de los encuestados respondió que sentía que este barrio era inadecuado para criar a sus hijos.

Comentarios extractados del diario de campo de cada encuestadora sobre los barrios en mención:

La Pedrera

La mayoría son familias nucleares, el problema más frecuente es de carácter económico.

Se encontró un caso de familia monoparental con problemas de agresión verbal y maltrato emocional.

Se halló familias nucleares y extensas con buena comunicación, pero, con forma de castigo violento y agresivo.

Se encontraron casos de maltrato económico al anciano ya que con su pensión tenía que sostener a sus hijos y nietos.

En este barrio hubo mucha colaboración por parte de la gente para las encuestadoras, se notó la influencia positiva que fue el hacer el perifoneo previo, informando sobre la red y sobre la actividad que se iba a hacer, el aplicar la encuesta.

También se encontró el caso de una anciana, maltratada por abandono y negligencia.

Se observa más carencias económicas en las manzanas de abajo de la Pedrera y con mayores conflictos. Se encontró un caso de maltrato emocional de madre a hija.

Se encontraron tres familias cada una con un miembro que padecía discapacidad, dos de ellos discapacidad mental. Estos discapacitados ocasionaban dificultades en el hogar por su rebeldía y porque “daban mucho que hacer”.

Se encontró un caso de maltrato verbal del esposo a la esposa; el esposo era maltratante con los hijos pequeños, pero cuando estos crecieron tornó su agresividad hacia la esposa.

En este barrio se encontraron muchos conflictos por alcoholismo.

En algunas casas se encontró hacinamiento por lo pequeña que era la vivienda y lo numerosas las familias, durmiendo varias personas en una sola cama.

Se encontró un caso de una familia con un hijo farmacodependiente, el cual producía conflicto; este joven es rechazado y violentado por el padre.

El Centro

Tres de las encuestadoras tuvieron dificultad para aplicar las encuestas por la poca colaboración de las personas.

Encontraron muchas familias extensas con una situación económica regular.

Las relaciones familiares presentaban muchos problemas de comunicación e introyección de normas. Como se anotaba antes la aplicabilidad de las normas era según la etapa del ciclo vital de la familia. En las familias donde viven adultos las normas no operan, no existen.

En general, las estructuras de las casas y sus enseres tienen buen aspecto.

Normalmente, la autoridad familiar es manejada por la pareja.

Una encuestadora encontró entre las familias que encuestó el que había buena afectividad en las familias, además de una buena comunicación.

Se encontró un caso de farmacodependencia, esta persona bajo los efectos de la droga se convertía en maltratante físico de su madre. Esta familia tenía unas condiciones económicas muy difíciles.

Se encontró un caso de una familia que sobreprotegía a su única hija.

En general, hay buena estabilidad económica en este sector. Esta es una zona de mucho comercio, lo cual impide que los niños se puedan divertir jugando en espacios abiertos.

En este sector el nivel educativo es alto, pero se percibe desempleo. Hay muy pocas personas involucradas en actividades comunitarias.

Los encuestados de la manzana del centro que queda cerca del barrio Obrero, opina que el sector es malo para vivir, ya que están rodeados por el barrio Obrero y el hueco de Lelo donde hay casos de vandalismo .

Fue difícil aplicar encuestas en el sector porque en muchas de las casas no había gente o no abrían la puerta.

Se encontró en algunas señoras de las que respondían la encuesta que al referirse a la estabilidad de pareja y familiar decían que la poseían, pero, se les notaba un aire de resignación; los gestos no se relacionaban con lo dicho.

En este sector en los padres que tenían conflicto por el manejo de la autoridad se notó un alejamiento en cuanto comunicación en los diferentes subsistemas. Cada uno hacia respetar su idea sin llegar a negociaciones.

Se encontró un caso de maltrato económico a la madre en una familia monoparental, pues, sus hijos pese a estar en capacidad de trabajar no lo hacían.

También se encontró un caso de una familia extensa que fueron desplazados por la violencia del pueblo en el cual vivían. Esto los desubicó y les produjo desajustes parciales en sus sistemas de comunicación y afectividad.

Otra encuestadora reporta que en este sector visitó familias extensas donde se presentaban problemas de comunicación y de ausencia de autoridad.

La misma encuestadora reporta el caso de una familia demasiado extensa en la que no existía una figura de autoridad que organizara este hogar y presentaba grandes inconvenientes de comunicación y de carácter económico.

Se encontró un caso de una familia compuesta sólo por hermanos

Obrero

Se encontró un caso de maltrato físico y verbal a la madre por parte del padre y los hijos, pero era evidente como se trataba de ocultar información para “dar una buena impresión”. Se vio la importancia de indagar también a otra persona adicional al encuestador para corroborar la información que este dice.

La gente de este barrio cercana a Cristo Rey fue reacia a la investigación, estaban muy prevenidas. Una encuestadora encontró familias pequeñas con baja estabilidad económica y con altos gastos.

Se encontró un nivel educativo alto con profesionales incluso. Se encontró un caso de una pareja de padres de otra religión donde se evidenciaba como este influye bastante en el manejo de las relaciones afectivas dentro del hogar.

En la parte del Callejón, este barrio tiene mal aspecto y se nota hacinamiento en algunas casas. La gente no tiene muy buena opinión del sector, dice que es regular, debido a la influencia del barrio El Recreo, sin aceptar que en su barrio pueden tener dificultades.

El Recreo

En un principio fue difícil encuestar algunas familias, otras aceptaron la encuesta fácilmente.

Se encontró algunas familias con buena estabilidad económica, otras con mala estabilidad, desempleo o dedicados al “rebusque”, en algunas casas fue buena la receptividad hacia la encuesta, en otras fue menos receptiva la gente.

En el sector predomina familias con mala estabilidad económica.

Los principales conflictos dentro del hogar son debidos al alcohol, también coexistían familias con buena estabilidad económica, con un buen nivel académico.

Una encuestadora hacía notar que las familias consideraban que el sector es bueno con palabras, pero con actos decían lo contrario, lo mismo le pasó a otra de ellas.

Había un sector de este barrio que no figuraba en los mapas.

Se encontró un caso de maltrato a una joven y también se notó como la gente trataba de ocultar esta situación.

Se encontró de todo tipo de familias; nucleares, monoparentales, extensas, etc.

Existe en este barrio dificultades, pues es evidente la drogadicción, además hay bandas. Además, en algunas familias se encontró dificultades de alcoholismo. Estos últimos aspectos que resaltaban varias de las personas de las encuestadas.

La urbanización del Recreo ha sido negativamente percibida por la problemática social que ha generado debido a bandas de este barrio y del Obrero.

Barrio Las Vegas

En general la gente fue receptiva hacia las encuestadoras, se encontró que la gente en este sector vive hace poco. En la mayoría de las familias habitan personas mayores de 15 años, los jóvenes estudian y los hombres mayores trabajan.

Los encuestados expresaron que la mayor problemática a nivel interno y externo del barrio se presenta en la parte alta del mismo, en donde parece existir gran cantidad de conflictos que ha perjudicado la reputación de todo el barrio en general.

La gran mayoría de las familias son pequeñas, nucleares, con hijos jóvenes y algunos niños, en el sector de la parte baja de las Vegas, con una estabilidad económica buena, una buena calidad de vida. Este sector de la parte baja es considerado buen sector para vivir y para la crianza de los hijos.

Barrio Las Vegas parte alta

Este barrio se consideró difícil por los problemas de drogadicción, se reportó el caso de una familia extensa donde la autoridad la tiene el hijo menor y dos familias monoparentales.

Se percibió bajos ingresos en el sector.

Una encuestadora resalta la pobreza de las familias encuestadas, las cuales tenían muy bajos ingresos económicos. Plantea también el nivel de escolaridad bajo, el cual oscila entre primaria completa y bachillerato incompleto. Estas familias eran de diferentes tipos: una extensa y otra nuclear.

No había mayores conflictos entre sus miembros.

En una familia monoparental la afectividad y la comunicación era adecuada. En otra familia extensa esta afectividad y comunicación se presentaba solo entre algunos miembros.

El sector es difícil para vivir, pues se presentan muchos casos de drogadictos entre los jóvenes de este barrio.

Cristo Rey

Se encontró casos de familias extensas donde la madre sostiene a los nietos en el hogar. Los recursos económicos son bajos, las casas aparentan ser rurales pese a estar en la zona urbana.

En general la comunicación en los hogares es buena, en algunos se presentaron dificultades por jóvenes con comportamientos agresivos y malgenio.

Se encontró baja cobertura en Seguridad Social en Salud y muchas personas pertenecían al Sistema de Régimen Subsidiado.

Este es un barrio calmado, la situación económica es muy regular, existe desempleo y son poco los ingresos que hay en las casas, pese a esto la estructura de las casas es buena.

En algunas familias se encontró regular la comunicación y afectividad. Se hizo referencia que dentro del barrio se presenta expendio el consumo de drogas. Esto último principalmente por personas que no viven en el sector.

Se encontró familias jóvenes con poca estabilidad laboral, bajo nivel educativo y con hijos pequeños. Los principales conflictos los generaba la parte económica.

En general la gente conceptúa que el lugar es bueno para vivir.

Una de las encuestadoras encuestó dos familias de la parte baja, una nuclear y otra monoparental extensa. En una se encontró alto grado de violencia emocional entre los miembros siendo la madre quien más sufre dentro de esta familia.

Se observó maltrato económico al anciano, debido a la inestabilidad laboral de los hijos del hogar, lo cual se agrava por los problemas en la comunicación en los subsistemas debido al fuerte temperamento de sus hijos.

Este sector de la parte baja de Cristo Rey es mucho más tranquilo que el de la parte alta, por ello no se presentan conflictos entre vecinos.

Piedras Blancas

Hubo dificultades para hacer las encuestas porque la gente no había la puerta y porque la gente era apática para responder la encuesta.

Se encontraron diferentes tipos de familia: extensa, nuclear.

Se encontraron familias con dificultades en la comunicación y afectividad.

En algunas familias la situación económica es muy regular por los bajos ingresos.

Barrio Jesús Tobón Quintero

Se encuestó una familia monoparental extensa con dificultades en la parte económica. En ese sector la gente colaboró en la encuesta.

Cabe resaltar que entrevistar a los niños sale muy enriquecedor, para detectar más realmente como funciona internamente la familia.

Azulita parte baja

Se encontraron diversos tipos de familia: extensa y nuclear, terminando esta última.

Una encuestadora habla de la poca afectividad que encontró principalmente en el subsistema parental, con una comunicación en términos generales regular. Con una estabilidad económica adecuada.

Se encontró un caso de maltrato emocional a la mujer madre de familia, quien pese a estar separada de su esposo este continúa agrediéndola.

Se encontró un caso de una familia donde el padre generaba conflicto por consumo de licor, bajo cuyos efectos agredía físicamente a los hijos y verbalmente a la esposa.

Se resalta la situación de subordinación de la mujer hacia el hombre y el nivel educativo muy bajo de los padres.

Se encontró otro caso de una familia extensa donde el hecho de que viviera una madre soltera a su interior generaba conflictos entre el padre de la familia y esta hija soltera, se observaba como este padre de la familia ejercía incluso la

autoridad en este nieto, sin que la madre tuviera un papel activo en el, llegando a utilizar la agresividad física.

Urbanización Horizontes

Se encontró familias nucleares y reconstituidas, en algunas familias se observó la unidad, estabilidad e integración entre ellos.

Una familia utilizaba como forma de castigo, el castigo sin oprobio y las agresiones verbales y físicas, solicitaron asesoría y orientación en este aspecto.

Se reportó el caso de una familia reconstituida, con dificultades en la comunicación en el subsistema conyugal, pero con una buena comunicación y afectividad en el subsistema parental.

Una encuestadora plantea las dificultades que se dan en la comunicación en un subsistema conyugal en una familia reconstituida debido a la intolerancia de estos, teniendo buena afectividad en el subsistema parental. Además de tener buenos ingresos.

Fátima

Se presentó diversos tipos de familias: nucleares, monoparentales, extensas. Se encontró problemas de consumo de alcohol y conflictos de autoría en la relación padre-hijos.

También casos de maltrato al anciano.

EVALUACION GRUPAL SOBRE LOS BARRIOS SAN JUAN, MARÍA, EL TABLAZO, EL REMANSO, LA ASUNCIÓN PARTE ALTA Y LA ASUNCIÓN PARTE BAJA.

Se encontró altas tasas de desempleo, así como también inmigrantes que han huido debido a la violencia y se han refugiado en Copacabana. Esta gente ha generado choques culturales. En el barrio el Tablazo hay familias extensas con problemáticas familiares en el aspecto económico, y con agresividad verbal y física.

Barrio El Remanso

En el barrio El Remanso se encontró a las personas encuestadas poco receptivas y desconfiadas con las preguntas. Se piensa que como posible causa de esto está el resentimiento, el que no busquen apoyo y el que hayan tenido malas experiencias con instituciones estatales como por ejemplo: la comisaría de familia.

Al barrio El Remanso ha llegado gente con un perfil muy distinto a los anteriores habitantes que iniciaron el barrio. En este barrio pese a haber casas muy lindas existe mucha pobreza y bajo nivel cultural.

Este barrio (El Remanso) fue una urbanización que con el paso del tiempo sus propietarios fueron vendiendo o alquilando. Ha habido gran cambio de la población, la cual emigró por la aparición del problema de los drogadictos. También ha influido la violencia que ocurre en el IDEM San Luis Gonzaga. Además, el polideportivo se convirtió el sitio de consumo de droga. Ante esto, la gente que inició el barrio la vendió. La gente de Copacabana conociendo la problemática no compra, por lo cual llega gente de Medellín, quienes huyen de la violencia y que traen un perfil distinto. En este barrio la gente se encierra, es poco receptiva, es temerosa. Este barrio fue famoso por lo agradable.

En el hay muchos casos de farmacodependencia y también de bandas “galladas”. El barrio ha sufrido un rápido proceso de deterioro, en un lapso de aproximadamente siete años.

En este barrio se encontró un caso de abuso económico abuso económico del anciano.

Se observó en este barrio hacinamiento y alta tasa de desempleo. Un nivel académico entre la gente joven que oscilaba entre primaria completa y bachiller.

Dos encuestadoras resaltaban la pobreza de los barrios María y El Tablazo principalmente el primero.

Se encontraron muchos casos de madresolterismo y notaban como era distinto el señalamiento hacia esta madre soltera de acuerdo con el barrio. También se encontró muchos casos de parejas separadas. Llamaba la atención que en las familias se hablaba poco de la sexualidad, se encontraron casos de mujeres casadas que preferían ser abusadas sexualmente por su cónyuge, eran tanto mujeres jóvenes como ancianas y principalmente ocurrió en estas últimas.

Se dieron varios casos de relaciones de pareja afectadas en lo sexual debido a las dificultades de pareja.

Frecuentemente el rol del padre era de maltratador de la esposa y los hijos, con una relación padre-hijos muy pobre y seca. Esta situación se dio en la inmensa mayoría de las relaciones padre-hijo.

Se observó otro caso donde era palpable la influencia de la religión, en las parejas donde uno de los miembros cambia de religión, cambia radicalmente la dinámica de la familia y de la pareja, en esta última principalmente en lo sexual. En esta familia en la relación con los hijos hay choques por las exigencias que la religión le impone a la madre y que se traducen en una relación madre-hijos conflictiva, pobre y sin apoyo.

En otros dos casos donde era palpable la influencia de la religión, no se presentó esta última dificultad. También reportaban un caso positivo y otro negativo en este aspecto.

Se observó varios casos de familias extensas con pocos ingresos económicos para su sustento, los cuales hijos separados o madres solteras volvían a la casa paterna, convirtiéndose en una carga y gasto para los padres.

En este barrio se notó como la gente contestaba tratando de dar una buena impresión.

Se encontraron familias con buenos ingresos, con un nivel educativo bajo; de bachillerato incompleto. En estas familias se encontró una comunicación adecuada, pese a esto una madre reportaba dificultades en la comunicación con sus hijos, pues no encontraba tema para hablar, reconocía una poca actitud de diálogo.

Se reportó otra familia con dificultades en la comunicación en el subsistema conyugal, pues el esposo se dedicaba exclusivamente a trabajar y llegaba a la casa muy cansado con poca actitud de diálogo. Este mismo padre era muy autoritario y ante la situación de un hijo que tiende a consumir licor, generaba una situación conflictiva.

En esta familia en el subsistema conyugal, la parte afectiva se ha perdido y solamente existe la sexualidad, con una percepción de abuso sexual por parte de la mujer.

Se encontró una buena cobertura en Seguridad Social en Salud, según lo que reportaba una encuestadora. También refiere niveles de inseguridad en el barrio, la mayoría de las personas que encuestó afirmaron que el sector no es muy aconsejable para vivir.

También reporta que hay mucha población joven en este barrio y algunos presentan problemas de drogadicción.

Encontró que en este barrio no es buena la relación entre vecinos.

En este barrio una de las encuestadoras sufrió maltrato verbal por parte de uno de los encuestados, quien manifestaba resentimiento social.

Extractos de los diarios de campo de las encuestadoras sobre los barrios San Juan, María, El Tablazo, El Remanso.

Barrio San Juan

En este barrio la gente fue amable y contestó abiertamente las preguntas, en el barrio San Juan son personas con buenos ingresos económicos, buen nivel educativo, predominando las familias extensas.

En el barrio San Juan se reporta un caso de familia con problemas debido al alcohol. En este barrio se encontró un caso de una madre de familia con estudios universitarios completos y desempleo.

En este barrio hubo un caso de maltrato sexual y emocional a la mujer.

Se encontró otro caso de una familia con conflictos por alcoholismo del padre.

La gente de este barrio tiene mucho sentido de pertenencia con el. Según la estructura de las viviendas de este barrio, las personas tienen buenos ingresos económicos, aunque al hacer las encuestas se vio que no era tanto los ingresos. En cuatro de las familias visitadas hubo problema de carácter económico.

Se encontró un caso de negligencia y abandono a una pareja de ancianos, caso que merece la atención y la ayuda de las instituciones correspondientes.

Las relaciones con los vecinos son buenas en este barrio.

Se encontraron diversos tipos de familia: nucleares pequeñas, extensas.

Se encontraron otros dos casos de familias de distinta denominación religiosa, donde se comprobó nuevamente que la religión influye determinadamente en las relaciones que se manejan dentro del hogar.

Se encontró un caso de una familia extensa, donde era muy buena la estabilidad familiar, con una excelente comunicación y buenos ingresos económicos para el mantenimiento del hogar.

En este barrio existe una buena cobertura de Seguridad Social en Salud.

Barrio María

El barrio es pobre, se presenta hacinamiento y diversos conflictos dentro del hogar. Se reporta un caso de una familia extensa con maltrato económico al anciano, pues la abuela debe sostener a toda la familia incluidos los nietos de una escasa pensión que le dejó su esposo.

Se encontró una muy baja cobertura en Seguridad Social en Salud y un nivel educativo también bajo.

Los jóvenes alcanzan el bachillerato incompleto. Algunos padres afirmaban de sus hijos que estos eran muy rebeldes.

Se observó como forma de solución de los conflictos, se utilizaba con los jóvenes la agresividad física y verbal. En esto último incluso los puños. Además, se utilizaba la indiferencia.

En el barrio María existen muchos casos de pobreza, familias extensas con muy poco ingreso mensual
En la escuela se percibe maltrato psicológico, personas resentidas y algo agresivas.

La mayoría de los encuestados consideraban a este barrio malo para vivir.

El nivel educativo de la población de este barrio es bajo. Se encontró un caso de familia reconstituida en el cual era evidente los problemas de comunicación por la diferencia de forma de pensar de los diferentes núcleos familiares que se acoplaron.

En este barrio eran frecuentes los conflictos económicos, pues incluso las personas en edad productiva eran cesantes.

Se encontró casos de familias con poca expresión de la afectividad, debido a la poca confianza y entendimiento.

Todas las personas coincidieron en afirmar que el barrio es muy difícil para vivir principalmente por el vandalismo y la drogadicción.

Se observaron varios casos donde el único ingreso familiar era una sola pensión y fue frecuente observar familias donde vivían siete u ocho personas las cuales eran sostenidas económicamente por una sola de ellas.

En este barrio se observó un gran porcentaje de desempleo en personas jóvenes, las mismas encuestadoras decían que se percibía un “clima pesado” en este barrio.

También se encontraron familias nucleares y monoparentales. Se encontró un caso de una familia con problemas de drogadicción.

Como se dijo en el barrio María la mayoría de las familias tienen a sus miembros desempleados o con trabajos inestables.

Se reportó un caso de maltrato emocional a la mujer en este barrio.

En general en el barrio María hay familias pequeñas y extensas. La gente no tiene buen concepto de su barrio. Hay problemática social de pobreza y conflicto predominantemente económicos.

Barrio El Tablazo

En general es considerado un mal barrio por la mayoría de sus habitantes, se encontraron familias con problemas de consumo de alcohol, con bajos ingresos en algunas y otros con buenos ingresos.

Varias encuestadoras reportan la percepción de una sensación “de ambiente pesado”. Encontraron frecuentemente casos de farmacodependientes en la vía pública.

Se encontró mucho desempleo y era frecuente que el ama de casa no tuviera ninguna otra actividad, lo que les permitía tener tiempo para relacionarse con sus vecinas.

Se encontraron muchos casos de familias con conflictos de autoridad.

Se encontró un caso de conflictos en lo económico en el sistema parental alterno. Además, con problemas de comunicación. Se presentaba en esta misma familia un caso de maltrato económico al anciano.

En algunas familias era frecuente problemas en la comunicación por la falta de diálogo, se hablaban solamente lo necesario y no era común que se sentaran los hijos y los padres a dialogar.

Algunas encuestadoras referían que era un barrio “muy chismoso”, pues se manejaba mucho chisme entre las señoras.

Se encontró muchos casos de familias con maltrato físico al menor, se encontró muchos casos de familias con maltrato emocional en la pareja.

Como se planteó anteriormente era palpable la pobreza de este barrio. Evidencia en la estructura de las casas y en los objetos de estas, así como el aspecto físico de las personas.

Se encontraron casos de alcoholismo en los adultos y drogadicción en los jóvenes.

En la parte alta del Tablazo es un sitio que apenas se está poblando.

En las encuestas se encontraron familias jóvenes, con cinco o seis años de vida conyugal, en los cuales era evidente el rol dependiente de la mujer dedicada a sus quehaceres de hogar y subordinada a su esposo. Así como el autoritarismo de estos, era notoria la poca preparación y educación de los padres.

Se encontró una baja cobertura en Seguridad Social en Salud.

Se encontró dos familias que sufrieron violencia extrafamiliar, pues el padre de la familia fue asesinado en ambos casos, esto ocasionó en los hijos grandes conflictos, convirtiéndolos en personas vengativas y resentidas sociales.

En el sector de la parte alta del barrio El Tablazo se encontró un caso de problema con el vecindario y en el barrio en general otros casos.

Barrio Canoas

Se encuestaron 3 familias con características muy distintas, una familia extensa con conflictos en el aspecto económico, pues un subsistema de esposos alternos no aportaba económicamente nada al hogar.

Uno de los miembros de este subsistema alterno tenía discapacidad física y un trabajo inestable. Otra familia tenía problemas en la comunicación y en la expresión de la afectividad, en otra familia se encontró un problema de comunicación en la pareja y de pérdida de confianza entre ellos, además, de maltrato verbal y emocional en la pareja.

Barrio El Mojón

En este barrio las familias son receptivas. Se encontró un caso de una familia monoparental de la madre con sus hijos, pues el padre de la familia había sido asesinado. En este caso había una familia de una hija discapacitada.

Se encontró un caso de conflictos familiares por consumo de alcohol en el padre de la familia.

En este barrio resaltan que hubo problemas con el SISBEN pues los clasificaron más bajo a algunas familias de lo que eran realmente.

Se reportó otro caso de una familia nuclear con conflictos por problema de consumo de alcohol.

Otra familia se encontró con dificultades en la relación padre-hijos, estos últimos ya eran mayores y guardan resentimiento contra el padre, pues este los había maltratado en la infancia. A este padre de familia esta situación de rechazo por parte de sus hijos le generaba angustia. La encuestadora consideraba que este caso ameritaba ayuda.

Se reportó otro caso de conflictos familiares por consumo de alcohol, pues aunque en general la comunicación era buena, esta se dañaba cuando el padre de la familia estaba bajo los efectos del alcohol.

Barrio Asunción parte alta

En este barrio una encuestada planteó que los recién llegados a las urbanizaciones han traído problemas de vandalismo y generaliza esta situación a todas las urbanizaciones en el municipio exceptuando la de la Azulita.

En este barrio fueron amables con las encuestadoras. Hay dificultades en el aspecto económico en este barrio. Se encontró casos frecuentes de desempleo.

El nivel educativo es bajo. En cuanto a la comunicación en este barrio en algunas familias era buena y en otras regular.

Los conflictos que se daban era por el desempleo de los hijos y en cuanto a la autoridad.

Una encuestadora reporta que en este sector hubo poca disposición de las personas y refiere que se presenta poca solvencia económica en las personas encuestadas.

Una encuestadora reporta diversos tipos de familias con normas y límites claros en las familias monoparentales que encontró la separación conyugal se había dado por agresiones físicas y verbales, acompañadas de problemas de alcoholismo.

Se encontró una familia desplazada debido a la violencia en este barrio.

Una encuestadora reporta que en general la gente la atendió bien, pero hubo mucha gente que no le abrió la puerta. Encontró que las viviendas en este sector eran presentables y bonitas.

Encontró una familia con dificultades en la comunicación, siendo raro que se reuniera toda la familia y haciéndolo solamente para celebrar el día del padre o de la madre. En esta familia extensa la comunicación se daba en cada subfamilia, era común que las madres utilizaran la agresividad física y psicológica para educar a sus hijos.

Reporta otra familia donde era utilizada la agresividad verbal para castigar a los hijos.

En otra familia reporta el uso de la agresividad física para castigar a los hijos.

En las familias que encuestó encontró que tenían Seguridad Social en Salud, además el nivel educativo de los padres era bajo y los hijos habían alcanzado mejores niveles de escolaridad.

Barrio Asunción parte baja

En este barrio es lo contrario a la Asunción parte alta, hay una buena solvencia económica, en tres familias los que llevaban la obligación económica eran los hijos.

En cuanto la comunicación en las familias esta era regular, pues no era común el diálogo. La comunicación se daba solamente cuando tenían necesidades.

Se reportó un caso de conflictos en la familia por consumo de alcohol. Otro con conflictos en el subsistema fraterno porque se toman objetos personales sin autorización.

La gente encuestada consideró grato el lugar donde vive. Hubo un caso de una familia donde el cambio de religión de uno de los miembros del subsistema conyugal generó dificultades en este subsistema.

A una encuestadora, todos los encuestados coincidieron en decirle que el barrio actualmente está muy desmejorado, pues se presenta frecuentemente casos de drogadictos adolescentes. Normalmente este barrio ha sido tranquilo.

Otra encuestadora refiere que la atendieron regularmente en la encuesta, resalta que la mayoría de esta población habita desde hace mucho tiempo en el barrio, son familias que tienen familiares viviendo cerca. Las relaciones entre los vecinos son buenas. El nivel académico es medio, existiendo desde profesionales hasta analfabetas.

El nivel económico de la población es medio, se reportó un caso de una familia extensa en donde existía maltrato físico, verbal y emocional por parte de una hija hacia su hija.

Se encontraron varios casos de familias que inicialmente eran nucleares, pero, se convirtieron en extensas al recoger a nietos, primos y otros.

En este barrio una encuestadora encontró familias nucleares, estables y bien conformadas. Reporta una familia con problemas en la comunicación en el subsistema conyugal.

Otra encuestadora reporta que en este barrio las personas fueron más asequibles que en la Asunción parte alta, con mejores ingresos y con presencia de profesionales en sus hogares.

Reporta conflictos debido al consumo de licor en el subsistema parental. Encontró familias compuestas por padres e hijos adultos solteros.

Barrio La Azulita

Se encontraron diversos tipos de familias, en algunas de ellas era poca la afectividad, principalmente en el subsistema parental, con una comunicación regular.

En este barrio al principio hubo poca receptividad con las encuestadoras.

Se reportó un caso de conflicto familiar por consumo de alcohol en el padre de la familia, reaccionando este con agresividad física hacia los hijos y verbal hacia la compañera.

Se evidenciaba en la mujer una situación de subordinación hacia el hombre. El nivel educativo de los padres era bajo.

Otra familia era extensa con una madre soltera en ella, lo cual originaba conflictos en la relación entre esta madre soltera y su padre. Este ejercía la autoridad incluso con el niño utilizando la agresividad física.

Se encontró un caso de maltrato emocional hacia la madre y sus hijos por parte de los abuelos en una familia extensa con constantes amenazas de que los echan de la casa.

En los casos que se vio en la Azulita hay poca afectividad, comunicación regular e ingresos económicos aceptables. No se observó maltrato ni conflictos graves.

Evaluación Grupal Sobre Los Barrios Guadalajara, Villanueva Parte Alta, Villanueva Parte Baja.

En el barrio Guadalajara hay bandas y hay problemática social por robo, alcoholismo y drogadicción, la mayoría de la gente de este barrio ha venido de Medellín.

Se encontró diversos tipos de familia: reconstituida, monoparental, extensa, etc. en la familia reconstituida el problema de pareja es de autoridad en la atención a los hijos.

La mayoría de la gente en Villanueva fue acogedora y amable con las encuestadoras.

En general la gente ha considerado que las urbanizaciones han sido puerta de entrada al municipio de inmigrantes con problemática social. Estos no tienen sentido de pertenencia con el municipio.

En lo referente a las principales causas de conflicto se encontró que en los niños es principalmente por el manejo del tiempo, la introyección de normas y los conflictos entre hermanos.

Otra causa de conflictos en las familias era el aspecto económico. Otro la farmacodependencia o el alcoholismo. Otros conflictos de poder entre la pareja y, otros conflictos de comunicación principalmente por el machismo.

En general son pocas las personas con participación comunitaria, los jóvenes se dedican a ver televisión, etc.

En esta etapa de la adolescencia es no común que los padres pierdan el control sobre sus hijos y las normas se relajan excesivamente, tendiéndose a perder el principio de autoridad en estos hijos adolescentes. Como base de esta pérdida está la escasa comunicación y las dificultades en esta que se da entre padres e hijos.

Se encontró como norma común a los adolescentes de que cumplan horarios.

En general se vio que no había muchas normas en las familias, pues se supone que el adolescente ya introyectó las normas y no se le recalca en ellas.

Cuando el conflicto se presenta es que se le “sacan en cara” las normas.

Se observó que la gente tendía a confundir la comunicación de las normas con el ser rígido, pensaban que “para ser rígido hay que dar juguete y así hacer cumplir las normas”.

El aspecto de la norma no era claro en las familias con niños, ni tampoco en las que tenían adolescentes, llamaba la atención que era poca la comunicación cuando la familia tenía hijos pequeños “no hay como comunicarse con ellos” dicen los padres.

Es común que las normas no existan en familias conformadas solamente por adultos.

Es en la familia donde se inculcan las normas, ya que en el medio social es menos factible esto.

Como causas de conflictos extrafamiliares se encontró:

- Con familiares
- Con vecinos
- En el colegio, principalmente los jóvenes.
- Con amigos, principalmente en los farmacodependientes.

Se pensó que la gente tiende a ocultar los casos de violencia extrafamiliar.

En Villanueva parte baja se encuestó las manzanas de la periferia las cuales tenían mayor problema de violencia intrafamiliar.

Llama la atención como hasta ahora el problema de inseguridad en Copacabana se ha considerado un problema policivo y no se le ha hecho intervención social (Escuelas de Formación Familiar, etc).

Notas Sacadas De Los Diarios De Campo De Las Encuestadoras Sobre:

Barrio El Pedregal

Se encontró diversos tipos de familia, en una familia monoparental la autoridad era ejercida por una hermana mayor y cada miembro de la familia aportaba económicamente a ella.

En este barrio casi todos los que viven son familiares, son casas muy campestres, la gente se siente inconforme con el proyecto de urbanización que actualmente están construyendo contiguo a este barrio, temen que venga gente que traiga problemas, pues es un proyecto de casas pequeñas y de bajo costo.

En general en este barrio no se ve conflictos y se consideró que había buena convivencia.

Barrio Villanueva parte alta

Una encuestadora reporta una familia nuclear, con buena estabilidad económica, un nivel educativo bueno, donde como en otros casos se nota la influencia positiva que ejerce la religión en algunas familias.

Reporta una familia compuesta solamente por hermanos donde hay problemas por consumo de licor por uno de ellos, el otro tiene una discapacidad.

Otra encuestadora reporta dos familias nucleares y una familia monoparental. Se observó problemas de alcoholismo y drogadicción, además dificultades en la comunicación.

En general el barrio no es conflictivo. Las encuestadoras fueron recibidas amablemente y la gente se mostró sincera al contestar la encuesta.

La mayoría de las personas tienen sentido de pertenencia con su barrio y lo consideran bueno para criar sus hijos.

La estabilidad económica es aceptable, es clase media. Los niveles de escolaridad son buenos en los jóvenes, pero en los adultos son más bien bajos.

La mayoría de las personas tiene cobertura en Seguridad Social en Salud, un gran porcentaje pertenecen al régimen contributivo.

Ninguna de las familias presenta conflictos con los vecinos, se la llevan bien con ellos.

Las dificultades que se presentan en los hogares son debido al consumo de licor y, como consecuencia de esto, el problema económico.

Villanueva parte baja

Es un barrio que según algunas personas encuestadas es poco seguro. En esta parte del barrio existen problemas de alcohol, falta de autoridad, límites y normas confusas. El sector es agradable.

Otra encuestadora reporta que no encontró ningún conflicto en las familias que le tocó, ni tampoco disgustos con los vecinos. Los ingresos recibidos por estas familias oscilan entre 4 y 5 salarios mínimos. Las familias fueron muy pequeñas, prevaleciendo las familias nucleares con hijos jóvenes. También enfatiza que los principales conflictos fueron por el consumo de licor.

Otra encuestadora reporta que, aunque este sector tiene fama de ser difícil de vivir, las personas encuestadas no opinan lo mismo, incluso afirman que este tiene un clima muy calmado. Se reporta un caso de una familia extensa con dificultades económicas porque han retornado a ellas hijas que se han separado, además, hay una abuela; también, los ingresos son pocos por la inestabilidad en la ocupación. En esta familia se presentaban conflictos en la autoridad y una comunicación regular, tanto en el subsistema parental como en el subsistema fraterno. Muchas veces la comunicación es solamente por lo necesario.

Evaluación Grupal Sobre El Barrio Machado:

La figura paterna es en general negativa; los ingresos económicos muy bajos. Hay problemas de alcoholismo, drogadicción, además agresividad física, maltrato.

En cuanto a las normas ya no se cumplen, pues, aunque las haya ya los hijos no las reconocen.

Una característica entre la gente mayor es que creen que el castigo es sólo para los niños al igual que las normas, ya que en los mayores desaparece.

Se considera que una de las posibles causas del rol tangencial del hombre en el hogar es el que la mujer no crea o favorece condiciones para que el hombre se inserte en el hogar. En Machado se encontró frecuentes casos de mujer cabeza de familia y no resultó haber tanto madresolterismo como se esperaba.

Se encontró un caso de maltrato emocional a la hija por parte de la madre. Se observó que era común que la gente hablará de diálogo para resolver conflictos y flexibilidad en la autoridad, pero contrastaba con lo que se observaba,

reforzándose así lo que se vio que la gente trataba de aparentar. Además, era evidente como los problemas de alcohol no se negaban, pero, los de farmacodependencia sí.

Se resaltó una vez como las familias tienen muy en cuenta las normas cuando tienen los hijos pequeños, pero cuando crecen estas normas se relajan.

En cuanto a las familias adultas se podría pensar que tienen tan introyectadas las normas que no las aceptan como tal. Esto explicaría la dificultad que la gente tendría para entender normas dentro de la familia.

En Machado fue evidente la necesidad de actualizar el mapa con que se cuenta del municipio.

Se vio como este barrio tiene diferentes zonas dentro de sí.

Una encuestadora encontró tres familias monoparentales en una sola manzana.

En general el barrio es pobre, pero las familias que visitó esta encuestadora no son tan extremadamente pobres. Hay un sector donde las casas son más viejas, en él se dió casos de madresolterismo y mucha pobreza. En este barrio se dió muchos casos de ocupación inestable, principalmente albañilería. Además, con un nivel educativo muy bajo, pese a lo anterior sólo dos de los encuestados respondieron que consideraban al barrio regular o malo para vivir.

Notas Extraídas De Los Diarios De Campo De Las Encuestadoras Sobre:

Barrio Machado

En general la gente aceptó amablemente las encuestadoras y respondieron abiertamente. A nivel general se maneja mucha pobreza y desempleo, la parte económica es regular. Se encontraron diversos tipos de familias de las cuales se manejaban muchos conflictos, unos por alcohol y otros en el sistema conyugal y fraterno.

En la mayoría de las familias la comunicación es mala, en otras es regular. Se encontró casos de maltrato físico contra el menor; en otras, maltrato emocional contra el menor, así como también maltrato emocional en el subsistema conyugal por parte del esposo a la esposa y también a los hijos.

En algunas familias se encontró afectividad porque había niños menores, en las que eran ya mayores no era tanta la expresión afectiva.

A una encuestadora le llamó la atención el hecho de que las viviendas estuvieran tan enrejadas, dando la impresión de inseguridad en el sector.

En general ninguno de los encuestados se refirió al barrio como difícil para vivir en él.

En general el barrio tiene aspecto de hacinamiento y pobreza.

Otra encuestadora reporta que la estructura de las viviendas es buena, pero, en el hogar se presentan muchos inconvenientes, entre ellos principalmente el económico. También resalta que la forma de orientar a los niños en estas familias es con agresividad física y emocional. También una familia donde el subsistema conyugal presenta grandes dificultades y la señora presenta bajos niveles de estima, debido al maltrato que el esposo le causa. Este señor consume mucho licor, bajo sus efectos maltrata física y verbalmente a la esposa.

Otra encuestadora reporta que de las cinco encuestas que realizó dos de las familias presentaron problemas por el alcohol, una por maltrato físico y una por hacinamiento.

Todas ellas comentaron de presencia de “galladas” peligrosas en el sector.

Otra encuestadora reporta que encontró familias que viven en hacinamiento y vio casos de madresolverismo. Además, problemas de falta de comunicación y conflictos por consumo de alcohol. Así como también familias que para sostenerse bien económicamente deben apoyarse en sus familias de origen. También reporta un caso de una familia con una hija que sufre síndrome de Down, “mongolismo”, quien no ha recibido ninguna educación especial, esta hija su única forma de comunicación es a través del llanto, no le han podido brindar a esta hija capacitación, pues la madre se ve obligada a ocuparse por sostener económicamente a sus otros hijos. Esta niña sufre un caso de maltrato por negligencia, está desnutrida y no habla nada, sólo llora.

Contrasta este caso con el del hombre con síndrome de Down en el sector del centro, incluso este es autoridad en su casa y es elemento nucleador de su hogar constituido sólo por hermanos.

Evaluación Grupal Sobre Otros Barrios Del Casco Urbano:

En general, se ha encontrado que la afectividad corporal se da más en las familias que tienen niños pequeños; se encontró que la expresión verbal se da menos frecuentemente.

Barrio Miraflores

Las familias más cercanas al centro del pueblo fueron muy reacias, tal vez por ser muy encuestadas, las familias son extensas. En la parte alta de Miraflores hay problemas de farmacodependencia, en este barrio hay bajo nivel educativo.

Varios de los encuestados respondieron que en este sector es malo para la crianza de los hijos.

En tres de las familias encuestadas las normas son rígidas al aplicarse.

Una encuestadora encontró familias nucleares y extensas con buena comunicación. Tienen figura de autoridad y normas, además, límites claros.

En esta población se encontró dificultades para encuestar por temor a los ladrones.

Fontidueño (Zona urbana)

Este barrio se divide en tres lomas: La de los Alvarez, la de los Duque y la de los Montoya. Se encontró mucha pobreza y una buena organización familiar en la loma de los Alvarez; allí hay presencia de las Convivir, las casas son separadas entre sí. Casi todas las familias son nucleares, también se encontró familias reconstituídas. Esta loma es la más cercana a Copacabana.

La loma del medio es la de los Montoya, hay pobreza, pero, no tanto como en la de los Álvarez; las casas son más aglutinadas, esto puede ser causa de que haya mayores conflictos familiares. Son casas viejas en una calle estrecha, por lo mismo no hay espacios recreativos; es una loma empinada. Por el hacinamiento hay contaminación con ruidos que causan unos y que afectan a otros. En esta loma la gente se quejó de la contaminación que causa la empresa Curtimbres, la cual produce mucho hollín, favoreciéndose así enfermedades respiratorias en los niños y ancianos; pese a que han protestado no se les ha prestado atención.

El nivel educativo es relativamente bajo, con primaria completa y bachillerato incompleto.

La loma de los Duque es muy diferente, las casas son bonitas y la gente es diferente, son familias nucleares.

Esta loma de los Duque contrasta con las dos lomas anteriores, es la que se sitúa más al sur de todas. Como se dijo, se ve muy buena solvencia y las casas están ubicadas no muy lejos una de otra con espacios verdes, son acogedoras.

Se encontró casos de familias que han huido a esta zona a raíz de la violencia en las zonas de origen. En esta loma el nivel educativo es alto, no hay tanto hacinamiento, no hay pobreza.

Barrio Cristales

Este barrio es un pequeño sector del barrio Obrero; allí se encontró familias con una estructura particular: una era una familia extensa, otra era una familia monoparental en donde la autoridad la tenía una hija, y otra familia constituida por

padres e hijos adultos solteros. En este barrio se reporta una familia donde hay una hija con conflictos y su padre genera conflictos en sus interacciones.

Barrio Shangay

Se encontró un caso de conflicto en la familia por consumo de alcohol en el padre, en esta familia había alianzas entre sus miembros.

En este barrio se encontró familias de varios tipos: monoparentales, extensas, nucleares.

Una encuestadora encontró familias nucleares con límites claros al igual que las normas. Tienen figura de autoridad y un buen manejo.

Sólo se encontró una familia con problemas de alcoholismo, lo cual afectaba a los subsistemas conyugal y parental. Además, existía rivalidad entre las alianzas que había en esta familia.

Barrio El Mirador Azul

Se encuestaron dos familias nucleares y una monoparental, en una familia extensa se encontró dificultades en lo afectivo y en la comunicación, además de problemas de desempleo y de pugna por la autoridad. En una familia nuclear se encontró maltrato emocional a la hija menor. En otra familia se encontró dificultades en la comunicación en el subsistema conyugal, además de desempleo. También, problemas de autoridad por ser una familia autoritaria. En esta familia había un caso de conflictos en el subsistema parental por consumo de alcohol de uno de los hijos.

Barrio El Convento (Zona urbana)

En las familias encuestadas no se observaban mayores dificultades. En una familia se observó dificultades en el subsistema conyugal por celos del esposo. En esta familia el subsistema padre-hijas no funcionaba, recargándose la interacción en el subsistema madre-hijas.

Notas Extraídas De Los Diarios De Campo De Las Encuestadoras Sobre Otros Barrios:

Barrio Miraflores

En el sector de abajo de este barrio las familias fueron reacias, en este sector de abajo son familias pequeñas con buenos ingresos económicos. Las madres con hijos pequeños utilizan la agresividad física para castigarlos, esto cambia cuando los hijos son mayores, cuando utilizan la actitud formativa para orientarlos.

En el sector de arriba se presentaron mayores dificultades, los ingresos son más bajos. El número de hijos en la familia es mayor.

En el sector de arriba se considera que el barrio es malo, pues hay consumo de drogas.

Barrio El Mirador Azul

La gente fue receptiva hacia las encuestadoras, se encontró diversos tipos de familia, una de ellas monoparental.

Se encontró familias donde sus miembros tenían problemas por el desempleo, pese a tener estudios superiores, lo cual ha redundado en que la estabilidad familiar sea regular, esto se ha sido favorecido porque no hay mucha comunicación en la familia en los diferentes subsistemas.

Se encontró una familia con problemas en la autoridad por el autoritarismo del padre, lo que producía inhibición en los hijos y distanciamiento en el subsistema padre-hijos, con una poca actitud de diálogo, pérdida de confianza, poca afectividad.

Barrio Yarumito

Este barrio tiene un ambiente difícil, pues presenta muchos problemas de farmacodependientes en la vía pública “viciosos”, este barrio queda en un hueco.

A nivel de familia se encontraron muchos conflictos, se observaron casos de madresolterismo y de familias reconstituidas. También, se observaron casos de maltrato físico y verbal en el subsistema conyugal; hay evidente consumo de drogas.

En este barrio son frecuentes las balaceras entre la banda de Yarumito con la banda de la Azulita. También estas bandas roban a los habitantes del barrio, agrediéndolos físicamente.

En este barrio se reporta el caso de una familia donde hay conflictos en el subsistema conyugal debido a la intromisión de una de las familias de origen.

Este barrio en el sector del hueco tiene aspecto de barrio de invasión, se nota más familias desorganizadas que en la zona de arriba, mayor número de madres solteras tanto jóvenes como de mayor edad, también se observa hacinamiento y maltrato físico. Hay presencia de galladas de jóvenes que recorren el barrio.

Aquí la gente habló bien del barrio. Muchas de las casas de material están en obra negra y otras son prefabricadas, son pequeñas, la calle es muy angosta, quedando las casas muy pegadas.

En la parte de arriba de Yarumito, los encuestados coincidían en que venían de otros municipios, se han venido debido a problemas económicos, comentaron que les es prohibido hablar mal del barrio. Este es un barrio con muchas carencias económicas, especialmente en el sector del hueco.

Como se comentó se encontró frecuentemente hacinamiento, madre-solterismo, falta de imagen paterna, violencia entre miembros de la familia y muchos casos de drogadicción.

El sector del hueco en este barrio de Yarumito es peor que la zona de arriba, es decir la calle.

La gente en este barrio vive amedrantada. Es alto el nivel de violencia; hay bandas que se pasean constantemente por el sector.

Barrio la Misericordia

En este barrio se realizaron 19 encuestas, a pesar de su mala fama la mayoría de los encuestados (el 90%) expresó que no era un lugar difícil para la crianza de los jóvenes; la gente colaboró sin dificultades a las encuestadoras, el barrio se encuentra relativamente alejado de la zona central del municipio, razón por la cual existe gran número de tiendas en el barrio.

Se encontró familias con dificultades en la comunicación, en algunas familias las figuras de autoridad y las normas no estaban claramente establecidas.

Se encontró diversos tipos de familia: nucleares, extensas, reconstituidas. En algunas familias las expresiones de afectividad eran muy pocas.

También se halló familias con conflictos a nivel económico y con agresión verbal y emocional.

También otras familias en las cuales en el subsistema conyugal se presentaron problemas de autoridad.

Se encontró familias con problemas en el vecindario debido a que los jóvenes al no tener espacios abiertos de recreación utilizan las calles o los grandes patios traseros, razón por la cual incomodan a los vecinos.

Se encontró varios casos de maltrato al anciano, pues lo “tiran a un lado” dentro de la familia.

Barrio El Convento (Zona urbana)

En este barrio las familias encuestadas eran nucleares, se encontró dificultades en la comunicación y en la interacción entre los miembros. Se encontraron algunas

familias con dificultades en el subsistema conyugal, por problemas económicos y de comunicación. Esta última demasiado esporádica y distante.

No se encontró dificultades con el vecindario, pero, la relación con estos era distante.

El nivel educativo de sus habitantes es bajo, así como sus ingresos económicos. En general se consideró que estas familias eran indiferentes.

El barrio queda demasiado retirado de la zona centro, incluso la gente conoce esta zona no por el nombre de El Convento sino como Azulita parte alta.

El barrio limita con dos barrios que tienen demasiados conflictos como son: Las Vegas y la Azulita, razón por la cual son víctimas de muchos problemas extrafamiliares (peleas entre “galladas” de jóvenes); en dos familias se encontraron fuertes problemas de maltrato emocional, principalmente hacia las madres.

Se observó que algunos encuestados tendían a ser poco confiables al brindar la información.

Barrio Tobón Quintero

Se encuestaron tres familias nucleares, estas eran familias que llevaban mucho tiempo viviendo en el sector, los padres ya eran personas de la tercera edad y los hijos estaban en la adultez.

Se encontró una buena estabilidad económica, las relaciones afectivas y de comunicación entre los miembros parecen ser demasiado frías y esporádicas, lo mismo que las expresiones de afectividad.

No existen imágenes de autoridad en estos hogares, según ellos porque todos los miembros son muy adultos y por tanto pueden hacer lo que a ellos les parezca mejor. Unido a esta característica se encuentra además que como todos aportan económicamente “ya no se les puede exigir nada más”. Esto puede llevar a que los padres se sientan desplazados y sin ningún tipo de autoridad en el hogar.

Se encontraron algunos casos de personas que mostraban muchos conflictos externos, especialmente en el ambiente laboral.

En general las encuestadoras fueron bien recibidas en este barrio.

Se encontró una familia extensa, con dificultades económicas.

Barrio San Francisco

Entre las familias encuestadas se encontró un caso de familia víctima de violencia extrafamiliar. En esta familia la madre maltrata física y verbalmente a los hijos, también, se presentan dificultades en la relación conyugal.

Una encuestadora reporta familias nucleares estables y unidas.

Urbanización Villa Roca I

Esta urbanización campestre está situada en el perímetro urbano según la nueva organización territorial, son casas lujosas de recreo. Se consideró habitantes de esta urbanización a los que residen permanentemente allí, como son los agregados o mayordomos de las fincas y sus familias. Fueron a estos a los cuales se les aplicó la encuesta. Muchas de estas familias son originarias de otros municipios. Normalmente son familias jóvenes y con pocos hijos.

Se encontraron diferentes tipos de familia: extensas, nucleares, reconstituidas. Viven económicamente bien, en casas dotadas con lo necesario. En las familias encuestadas no se presentó mayores conflictos y había una buena afectividad y comunicación.

En una familia se percibió mucha pobreza y hacinamiento, las normas eran confusas y no existía una figura de autoridad definida. Había una buena comunicación y afectividad entre sus miembros.

Urbanización Villa Roca II

Esta es una urbanización campestre que está en el perímetro urbano según la nueva organización territorial. También son lujosas casas de recreo. En ellas se encuestó a los que habitan permanentemente como son los agregados y sus familias.

Se encontró que estas familias eran nucleares, con hijos pequeños que apenas estaban empezando la escolaridad; no presentaron mayores conflictos en las personas encuestadas. Económicamente existe un buen nivel de vida, gracias a que su trabajo les ofrece vivienda y enseres.

Existe en general buena afectividad y comunicación.

Estas familias nucleares o conformadas sólo por parejas trabajaban como mayordomos, tenían relaciones estables, con buena comunicación, sin posesión de bienes raíces, ni de objetos propios pues las viviendas que habitan son del dueño de la finca e incluso la dotación.

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA ZONA RURAL

Evaluación Grupal Según Vereda:

Vereda Zarzal la Luz

Se encontró frecuentemente familias extensas con pobreza, pero, no extrema, con un nivel educativo muy bajo, no fue frecuente encontrar casos de maltrato. Las viviendas están en aceptables condiciones físicas.

En el sector de la Chosca se encontró casos de drogadictos.

Vereda Zarzal Curazao

Era evidente la pobreza, es un sector más violento, se dio casos de maltrato físico y emocional. Los encuestados comentaron que había drogadicción, era evidente que había más desempleo comparativamente que la Vereda Zarzal la Luz.

Vereda Ancón II

Se reportó un caso de una familia donde el nivel educativo era muy bajo, y los obreros con ocupación inestable.

Otro fue un caso de pobreza extrema, sin ningún tipo de Seguridad Social en Salud, el padre obrero inestable con alto consumo de alcohol, muy desorganizado.

Vereda Ancón I

En general las familias tienen bajos ingresos económicos, hay baja comunicación. Se considera que en esta vereda hay problemas de drogadicción.

En algunas familias se encontró tabú frente a la sexualidad.

Vereda Alvarado

Son familias tradicionalistas. Predomina el matrimonio católico, se encontró un caso de maltrato a hija de madre soltera.

Se encontró dos casos de padre de familia con alto consumo de alcohol.

Se reportó casos de ancianos abandonados.

Vereda El Salado

Se encontró que en muchas familias sus miembros trabajan, son comunes los casos de embriaguez del padre. En un sector de esta vereda se encontró hacinamiento, mucha pobreza, madre maltratadora.

En general la gente considera que en el sector hay problemas de droga y grupos armados.

En el sector del callejón en esta vereda es notoria la pobreza.

Esta vereda es en general pobre, aunque están un poco mejor los de la vía principal.

Vereda El Noral

Hay bajo nivel académico con primaria incompleta. Se observó la estructura de las casas bien organizada, la gente colaboró abiertamente con las encuestadoras.

Se observó que predominaban las familias jóvenes provenientes de otras zonas.

Se observaba carencia económica, había buena afectividad en las familias.

En esta vereda muchos padres de familia laboraban como mayordomos de fincas.

Llamó la atención que pese a tener el sector tierras cultivables, esto no se hacía.

Se observó que había organización comunitaria. Se dieron algunos casos de conflictos en el subsistema conyugal.

Uno de los encuestados refería en que había mucho “marihuano” en esta vereda. No fue tan evidente la pobreza.

Vereda la Veta

Se encontró un bajo nivel académico de primaria incompleta; casas bien organizadas. La gente fue amable con las encuestadoras. Como en la vereda anterior predominó las familias jóvenes provenientes de otras zonas.

Se vio poco el caso de familias y de parejas con conflictos.

Este sector es muy agradable en su aspecto general. También fue grata y amable la gente con las encuestadoras, predomina el bajo nivel educativo, muchos sin acabar la primaria.

En esta vereda todos los encuestados trabajan en Copacabana o Girardota. Se notó la presencia de familias jóvenes y con pocos hijos, quienes no querían tener más familia. Sólo se encontró una familia de adultos con diez hijos. Algunas de estas familias venían de otros pueblos.

Vereda Quebrada Arriba

Se observó mucha pobreza. Los niños presentaban un adecuado desarrollo psicomotriz.

En esta vereda hay muchos sacatines (sitios donde se produce tapetusa), se cultiva la caña, la yuca, es una zona muy rural.

Son comunes las familias nucleares, hay muchos niños en la zona. El nivel educativo es muy bajo. La escuela de la vereda es muy pequeña y presenta hacinamiento. En esta vereda la mayoría de los empleos son como jornaleros sin estabilidad laboral.

Se observó un alto consumo de tapetusa. Los conflictos observados fueron por el licor y por el aspecto económico.

A los niños se les castiga con fuste. La estructura de las casas muestra unas viviendas aseadas.

Se observó carencia de relaciones afectivas y una concepción machista en la relación conyugal.

Vereda Sabaneta

No es tan rural. Se encontró algunos casos de problemas entre vecinos debido a chismes; predominan las familias extensas, hay baja cobertura en Seguridad Social en Salud. Se presenta un nivel educativo bajo. La mayoría de los que trabajan son obreros.

Vereda Peñolcito

Se observó un bajo nivel educativo. Se encontraron casos de familias con conflictos, maltrato físico y psicológico. También se encontró casos de esposas con resentimiento en su relación conyugal. Los esposos frecuentemente tenían empleos inestables.

En esta vereda es evidente la gran pobreza; todas las familias encuestadas en esta vereda tenían conflictos. Se refirió un caso de abuso sexual en una sordomuda. Casi todas las familias son a través del matrimonio católico.

Se observó un gran número de casos de alcoholismo, también era palpable la poca relación afectiva entre los esposos, pero sí entre padres e hijos.

En general la gente de esta vereda es del propio sitio, aunque también había la presencia de inmigrantes. Se encontró un caso de abuso sexual conyugal. Se encontró familias de diversos tipos: extensa, reconstituida. Era evidente la gran pobreza de la vereda.

En esta vereda se encontró una familia con grandes conflictos a su interior, una familia monoparental; la madre con siete hijos, tres con retardo mental, sin una autoridad clara.

Vereda Montañita

Con la anterior guarda características muy similares, se observó un bajo nivel educativo, familias con conflictos, maltrato físico y psicológico, empleo inestable de los padres de familia. Era evidente la pobreza en la vereda.

Vereda El Cabuyal

Se observó la persistencia de la concepción machista. Esta vereda tiene áreas muy rurales.

A los hijos se les castiga con “pelas y regaños”, se observó frecuentemente que el padre de la familia tiene un rol pasivo en el hogar, sólo como proveedor económico. En esta vereda no fue tanta la pobreza.

Se encontró pocos casos de maltrato, las familias eran predominantemente nucleares, con una buena afectividad.

Algunas familias tienen muy buenos ingresos económicos. Una de las madres de familia tenía actividad comunitaria.

Se encontró que en algunas familias la comunicación es sólo de utilidad, muy seca.

Se encontró algunos casos de pobreza grande en familias relativamente jóvenes que trabajaban como mayordomos.

En esta vereda se encontró un caso de maltrato físico y emocional al hombre.

Se observó un caso de abuso sexual a la mujer en una pareja de esposos, así como problemas afectivos y de comunicación. Además de maltrato verbal.

Vereda El Granizal

Esta vereda es de muy difícil acceso desde el casco urbano de Copacabana, pues para ir a ella debe irse hasta Santo Domingo Savio, que es un barrio de Medellín, coger la carretera antigua a Guarne, pasar este barrio, pasar una zona rural del municipio de Bello y se llega a la vereda, encontrándose inicialmente la escuela rural La Granizala.

La gente resalta la inseguridad de la zona, los ladrones se entran a la finca, los amarran y les roban todos sus enseres. Últimamente ha ocurrido esto, tal vez asociado a una invasión de tugurios que se ha asentado hace poco en terrenos que corresponden a la zona rural del municipio de Bello y que están sobre la vía de la carretera vieja a Guarne. Esta invasión esta cercana al barrio Santo Domingo Savio y también a esta vereda Granizal; es una invasión grande con verdaderos tugurios de gente proveniente de Urabá.

Se encontró un caso de una familia con problemas en el subsistema conyugal por consumo de alcohol por parte del padre.

Se encontró en esta familia poca afectividad en la pareja y una comunicación regular en la familia.

A una encuestadora le tocó una familia monoparental con un subsistema de esposos alternos incluido; un hermano parentalizado es el sustento económico. Hay normas entre ellos; afectivamente son poco expresivos pero el trato es adecuado.

En este sector no se observa carencias económicas, pese a ser víctimas de robos ya mencionados.

Vereda Fontidueño

Se encontró familias que eran desplazadas por la violencia y provenientes de otros municipios de Antioquia. Era evidente en esta vereda las carencias económicas y de todos los tipos en las familias.

Se observó presencia de tugurios en esta vereda en los límites entre la parte rural y la parte urbana, es decir, entre las lomas y la zona rural. Además, había problemas de bandas y de drogadicción, los cuales eran incipiente.

La gente considera buena comunicación el que meramente se comuniquen.

En esta vereda hay muchas “galladas” de jóvenes que pueden afectar negativamente los hijos.

Vereda El Llano

Pese a que esta vereda colinda con las Lomas es más fácil llegar a ella por la vereda El Convento, pues esta vereda es más despoblada por el lado de las Lomas, allí solamente se encontró dos casas.

La principal aglomeración de casas en la vereda al Llano es limitando con la vereda el Convento, allí está la escuela.

En la zona despoblada de la vereda el Llano no fue tanta la pobreza que se encontró; la gente trató de aparentar al responder la encuesta.

Vereda El Convento

Se observó familias con conflictos en el subsistema conyugal, con poca comunicación y maltrato físico y verbal.

Se encontró una familia con dificultades a su interior en cuanto comunicación y afectividad, con resentimiento social.

En general las encuestadoras notaron que era mejor encuestar a los hombres que a las mujeres.

Se consideró que determinada concepción de cómo debe ser la relación hombre y mujer (una relación de subordinación) y la autopercepción de sí misma, por parte de la mujer (como dependiente del hombre), son las causales que llevan a esta a permitir que sea maltratada.

Se observó que en las familias conflictos había uno de los miembros pasivo, otro activo y otro conciliador.

Se encontró desplazados por la violencia en las siguientes zonas del municipio: El Centro, la vereda Montañita, Peñolcito, Fontidueño (zona rural). Se encontraron varios casos en la vereda El Noral, también se encontró desplazados en la vereda Ancón II.

Notas Extraídas De Los Diarios De Campo De Las Encuestadoras Sobre Cada Vereda:

Vereda Ancón II

Se encontró una familia extensa, que pese a esto tenía una buena comunicación y la autoridad estaba en el abuelo.

Una encuestadora refiere que en esta vereda la estabilidad económica es muy baja, al igual que los niveles de escolaridad.

Hay un callejón en donde se encuentran algunas viviendas con estructura precaria; paredes de lata, sin ningún tipo de servicios públicos.

En estas familias los ingresos económicos eran supremamente bajos.

El nivel educativo máximo alcanzado era hasta segundo de bachillerato. En estas familias se presentaron muchos conflictos, para castigar a los niños se utilizaba la agresividad física y verbal.

Era común que el padre apareciera en estas viviendas embriagado.

No se observó cobertura en Seguridad Social en Salud.

Vereda Ancón I

En esta vereda la calidad de vida es mejor que en la vereda Ancón II, con mayores ingresos; predominando las familias extensas. También se observó baja cobertura en Seguridad Social en Salud.

Otra encuestadora concuerda en la extrema pobreza de las familias, las cuales se sostenían por el lavado de ropas de la madre de la familia.

Se encontró diversos tipos de familia: extensa, monoparental y también casos de consumo de droga.

Vereda El Alvarado

Esta es una vereda donde existe pobreza, son familias nucleares con normas y límites claros, pero con pocos ingresos. También se observó familias reconstituidas.

Una encuestadora encontró una familia tradicionalista, en donde el padre manejaba la autoridad de la familia, cuando los hijos estaban pequeños los agredía física y verbalmente; en esta familia un caso de madresolterismo genera dificultades a su interior. La hija de esta mujer soltera tiene dificultades, pues la reprenden mucho.

Vereda Quebrada Arriba

El acceso a la vereda es difícil, pues sólo hay camino para vehículo hasta el puente.

Otra vía por la cual se puede entrar es por Guarne. Las casas son retiradas y su medio de comunicación entre casa y casa es mediante los gritos.

Las aglomeraciones de casas son familias que han vivido en la zona y que se han expandido con la formación de familias nuevas.

Se encontró diversos tipos de familia: nucleares, extensas, con conflictos a nivel de pareja debido a casos de infidelidad, lo cual desmejoró el subsistema conyugal al dificultar la comunicación entre ellos.

Otra encuestadora resaltaba el hecho que las casas en esta vereda son muy separadas. Las condiciones de vida un poco desfavorables y los ingresos económicos bajos. En la mayoría de las familias se encontró niños pequeños.

Los principales conflictos que encontró en la pareja fueron por el consumo de alcohol y el manejo de la autoridad. También era común el que el padre castigara a los hijos con “pelas y correazos”. Predominaba el oficio de jornaleros, era común las familias extensas. El nivel educativo es bajo, una causa de ello puede ser el que los establecimientos educativos quedan retirados de las viviendas.

Vereda Sabaneta

Se encontró familias nucleares. También, hubo casos de familias que habían sufrido violencia externa con la muerte de sus hijos mayores, lo cual les causó desequilibrio emocional.

Vereda El Cabuyal

Se encontró familias nucleares estables, con una comunicación buena, normas y límites claros.

Se encontró un caso de una familia con conflictos debido a las diferencias de denominación religiosa de los hijos.

También se observó familias extensas con normas y límites difusos y poco claros, con agresiones físicas y verbales; sin una figura de autoridad, pues todos hablan y se reprenden, con poca comprensión y dificultades en la parte económica por los pocos ingresos que perciben.

Una encuestadora reporta diversos tipos de familia: extensa, reconstituida, nuclear. Resaltaba las relaciones afectivas frías, con pocas demostraciones de afecto.

Se observó un único caso con maltrato físico, verbal y emocional al hombre por parte de la esposa. En general los mayores conflictos en la familia fueron de carácter económico y de comunicación.

En la zona no se presentaron mayores problemas de violencia extrafamiliar; hubo buena colaboración a las encuestadoras por parte de las familias.

Otra encuestadora resalta que encontró casos de familias con buenos ingresos económicos, aunque hacía notar que era común que una sola persona sostuviera a la familia.

Las familias no contaban con gran número de miembros, por lo general eran cuatro o cinco personas. La estructura general de la vereda es de una adecuada organización.

Otra encuestadora que le tocó el sector cercano al barrio Cristo Rey, refiere que las familias de este sector tienen buenas condiciones económicas para vivir; las familias encuestadas fueron nucleares, dos de ellas con hijos grandes, con los cuales se utilizaba la actitud formativa para orientar a sus hijos.

En la familia con hijos pequeños se utilizaba la agresividad física y psicológica para orientar a los hijos.

La cobertura en Seguridad Social en Salud es buena, al igual que el nivel educativo.

Los principales conflictos fueron por el consumo de licor y manejo del tiempo en las familias con los hijos adultos.

Los principales conflictos en las familias con los hijos pequeños fueron por la introyección de normas y en el subsistema conyugal por el trabajo.

Otra encuestadora refiere que en esta vereda las familias tienen mucho arraigo campesino, cultivan, tienen ganado.

Los padres estimulan a que sus hijos les colaboren y descuiden el estudio.

En general las fincas tienen una estructura muy tradicional; sus casas con corredores amplios, blancas y rojas.

Para los habitantes de esta vereda, ella es agradable y no es peligrosa.

En esta vereda en el sector que da a la autopista las primeras fincas quedan muy lejos de esta vía.

En este sector las mujeres y especialmente las esposas de los mayordomos siempre se encontraron cumpliendo su papel de cocineras, formadoras de sus hijos, mientras que sus esposos se dedicaban solamente al cuidado de la finca.

Consideran estas familias como comunicación el simple hecho que se tratasen así sea de forma negativa. Incluso en unas familias se observó que tomaban esto último como algo normal.

En las personas que se encuestaron en este sector se encontró muy bajo nivel educativo y muy pocos ingresos económicos.

Zona del Zarzal

Esta zona se encuentra dividida en dos veredas, con características muy distintas entre sí. Una de ellas es la vereda Zarzal la Luz, ubicada en la parte alta; aquí las personas fueron amables y tranquilas. No presentando mayor número de conflictos intra o extrafamiliares. Se visitaron cinco familias distribuidas así: dos en la zona central de esta vereda, a este sector se denomina la Chosca. Otras dos familias en un conglomerado de casas situado un poco más debajo de este sector de la Chosca; a este conglomerado de casas se les llama barrio Buenavista, también se le conoce como Barrio Triste. Otra familia encuestada fue en la zona de la Lomita, que queda un poco más arriba de La Chosca.

En el sector de la zona central, correspondiente a la Chosca, se expresó que el único conflicto grave que se presenta es debido a la existencia de este estadero la

Chosca, ya que en él es evidente el consumo de alcohol y en muchas ocasiones de droga, lo cual puede afectar la estabilidad y el buen ambiente del lugar, así como a las familias que lo habitan.

En este sector las dos familias encuestadas fueron nucleares con pocos problemas internos, sólo algunas dificultades esporádicas en la comunicación. En el sector del barrio Buenavista todas las familias son familiares entre sí, razón por la cual tienen relaciones muy cercanas y se demuestra mucho apoyo entre ellos.

En la zona de la lomita se encuestó una familia nuclear con enormes problemas de comunicación en la pareja, además conflictos por el consumo de alcohol, inapropiado manejo del tiempo por parte del esposo.

La vereda Zarzal Curazao está situada en la parte baja de la vereda Zarzal la Luz, esta zona se caracteriza por ser demasiado conflictiva, fueron encuestadas tres familias; las dos primeras con enormes conflictos, una presentó maltrato físico y emocional para con la madre de la familia y en la otra hubo violencia verbal y emocional entre todos los miembros. La tercera familia encuestada presentó cierto grado de violencia emocional con una anciana que habitaba allí.

Estas características evidencian que el grado de violencia es mucho mayor en la zona baja que en la alta, es decir, es mayor en Zarzal Curazao que en Zarzal la Luz.

Una encuestadora resalta que en la vereda Zarzal la Luz existen muchas familias extensas, plantea que en términos generales económicamente viven regular, las personas se ganan un mínimo y algunas menos, aunque en una misma familia existen varias personas que trabajan. La estructura de las casas es buena y son propiedad de los que habitan en ella.

El nivel educativo en esta vereda es alto, especialmente en las mujeres. Se caracterizó porque estas tienen más estudio que los hombres. Algunas personas se quejaron de que últimamente existen muchos drogadictos en el sector, que llegan de otros lugares.

En la vereda existe buena actividad comunitaria (Acción Comunal, Madres Comunitarias), en general la vereda se encuentra muy organizada. La misma encuestadora plantea como en la vereda Zarzal Curazao se ve mucha pobreza, el sector es desordenado y su aspecto muestra la pobreza que se mencionó; aunque la casa normalmente es propiedad de los que habitan en ella.

Las familias eran predominantemente nucleares y en ellas una sola persona trabajaba para sostener a la familia teniendo empleos inestables.

En esta vereda se presentó casos de maltrato físico especialmente hacia la mujer por parte del esposo. La vereda es reconocida por personas que no viven allí como un sector violento.

Vereda El Salado

En la parte alta de esta vereda se encuestaron tres familias, las imágenes de autoridad y forma de castigo están muy bien definidas en estas familias. Además de las normas existentes en cada uno de los hogares. Las relaciones parecían no ser muy cálidas, tanto al interior como al exterior de las familias. No se encontró dificultades en las relaciones de pareja, las expresiones de afectividad en la familia no son muy frecuentes, sin embargo, existe buena comunicación. Se resalta el caso de una familia monoparental en la cual fue inadecuada la comunicación y el apoyo entre sus miembros, así como también la afectividad.

Las familias ubicadas en la carretera presentaron menos dificultades que las ubicadas dentro de los callejones de la vereda.

Las familias ubicadas al lado de la carretera presentan niveles económicos medios, aunque generalmente son empleos bajos en remuneración (obreros y trabajadores independientes). El nivel educativo es más bien bajo, aunque, los jóvenes se encuentren estudiando.

La cobertura en Seguridad Social en Salud la tienen principalmente aquellas personas con familiares que tienen algún empleo. Los trabajadores independientes se encuentran desprotegidos.

En el callejón las familias presentan más dificultades. La estructura de las casas es muy pobre, con bajos ingresos económicos y familias extensas.

Se encontraron casos de familias que corregían a sus hijos con agresividad física y verbal. Los conflictos en el hogar son debidos al consumo de licor.

Vereda El Granizal

Se encontró una familia extensa con dificultades en el subsistema conyugal, llamaba la atención como eran poco expresivos.

La vereda es de muy difícil acceso debido a su lejanía, parece ser más de Guarne que de Copacabana; esta vereda es muy poco poblada, en algunos casos la gente era recelosa para atender las encuestadoras y tendía a mentir.

Se encontró que el nivel educativo es muy bajo. Había familias extensas. Era común la impresión que expresaban los encuestados con respecto que en la vereda es frecuente que roben, ingresando los ladrones a las casas amarrando a sus habitantes y llevándose todas las cosas.

Se observó desempleo en algunos hijos, pues no tienen un trabajo estable. En la vereda es predominante el cultivo de la cebolla. Los conflictos que a veces se

manejan en el subsistema conyugal es debido al consumo de alcohol por parte del esposo.

Vereda Peñolcito

Se encontró una familia monoparental con enormes conflictos a todo nivel, era evidente como la madre podía dedicarle poco tiempo al cuidado de sus hijos debido a la atención que le demandaba un negocio que tiene a la orilla de la autopista Medellín – Bogotá y que representa la única fuente de ingresos para la familia.

En esta vereda los caminos son más difíciles para transitar, lo cual se observó en la generalidad de las veredas de la zona oriental de Copacabana, lo cual contrasta con las veredas de la zona occidental del municipio.

En esta vereda era evidente las carencias económicas y afectivas de sus habitantes, se observaron diferentes tipos de maltrato, principalmente en las familias jóvenes.

La mayoría de los habitantes de la vereda son de allí, cultivan café, plátanos, caña, etc.

Era notorio el atraso educativo de la gente de esta vereda. Se les dificultaba el entender las preguntas que se le hacían; principalmente se encontró dificultades para entender lo referente a la norma, la autoridad, el diálogo.

Esta vereda Peñolcito es más pobre que la vereda Montañita.

En Peñolcito se ve mucha pobreza y desempleo. El aspecto económico es regular, las familias se sostienen por el trabajo inestable de los hijos quienes laboran como jornaleros. También frecuentemente lo hacen cogiendo café en tiempos de cosecha.

Predominaban las familias extensas, se encontraron casos de maltrato al menor quienes eran castigados con correa, y también casos de familias con problemas de agresividad física en el subsistema fraterno.

Vereda Montañita

Las casas fueron más organizadas comparativamente que en la vereda Peñolcito, tanto en su aspecto exterior como en el interior. La gente fue amable al acoger a las encuestadoras. El aspecto económico era mucho mejor en esta vereda que en la vereda Peñolcito. Se observó el caso de una familia extensa donde se sostenían de la pensión de la señora.

En una familia había dificultades en la comunicación en el subsistema padre-hijos. Se encontró una familia con dificultades en la afectividad. En esta se encontró maltrato emocional en el subsistema conyugal.

Vereda El Noral

En estas familias encuestadas se encontró buena estabilidad familiar y de pareja. Se encontraron diferentes tipos de familia: extensa, nuclear.

Se encontró una familia con dificultades en el subsistema parental por consumo de licor por parte de un hijo. En las familias encuestadas la afectividad en general era buena, sólo en una familia se encontró que la comunicación era muy restringida, apenas a lo necesario, con muy poca afectividad.

Las personas de esta vereda fueron muy amables y acogedoras con las encuestadoras.

Era común el bajo nivel educativo, en su mayoría sólo hicieron parte de la primaria. Llamó la atención a una encuestadora que en esta zona nadie cultiva, ni siquiera la huerta, que tantos campesinos siembran para sus productos de consumo diario.

No se encontró en general problemas de alcoholismo en los padres de las familias. Es una vereda agradable y la gente maneja un buen autocuidado.

En esta vereda los que no son mayordomos, tienen sus pequeños negocios o trabajan en fábricas o empresas.

Vereda Fontidueño

Las familias encuestadas vienen de otros sectores, desplazadas por la violencia buscando mejores condiciones de vida. Se encontró tres familias en estas condiciones, provenientes cada uno de diferentes municipios de Antioquia.

En este sector son pocas las fincas de recreo, se nota mucha carencia económica y a medida que se acerca a la zona urbana se ven mucho más los conflictos, es más notoria la presencia de muchachos del sector que fuman marihuana. Se percibió el maltrato físico.

En el sector es evidente la aglomeración de viviendas muy pobres. Los encuestados fueron amables para contestar las preguntas.

En el sector resaltaban las dificultades en la parte económica, debido a la inestabilidad laboral de los padres de familia. También se reportó otro caso de otra familia desplazada por la violencia de un municipio de Antioquia.

Vereda El Convento

En esta vereda se notó muchos conflictos familiares principalmente en las familias situadas en el sector de arriba de esta vereda. En el sector de abajo se encontró un conglomerado de viviendas en las cuales todos son familiares. Allí no se encontró casos de conflictos y era evidente el contacto permanente.

Por esta vereda se llega más fácilmente al Llano.

Vereda El Llano

Esta vereda está más poblada en su sector norte. La población situada en el sector sur no tiene contacto con el sector norte, su contacto es con Fontidueño, zona urbana. Los pocos habitantes de este sector sur no presentan mucha carencia económica, son casas-fincas situadas a la orilla de una carretera. En el sector norte de esta vereda se presenta más población, más conflictos, las personas son mucho más pobres.

EVALUACIÓN GLOBAL DE LA FASE DE RECOLECCIÓN

Con Respecto Al Instrumento (Encuesta)

Se notó que la “entrada” es difícil, la gente se prevenía cuando se le preguntaba de entrada sobre sus ingresos económicos. Por tanto, se sugiere pasar parte del primer cuadro de esta primera hoja que toca lo referente a lo económico a hojas posteriores donde ya se haya podido hacer empatía con la familia.

Se encontró ítems donde podrían agregarse más opciones de respuesta (sugerencia que se recogió en la versión final de la guía de codificación). Se resaltó la importancia de apoyarse en la publicidad, a través de volantes y perifoneo antes de realizar la encuesta. Eso favorece que la gente colabore.

Sobre La Experiencia Que Vivieron Las Encuestadoras

Mediante esta experiencia conocieron sobre la familia actual, pudieron ejercitarse haciendo asesoría a la familia sobre temas que la gente desconocía. También pudieron contribuir en algo a ayudar a las familias al permitir el desahogarse a unas personas que estaban con muchas dificultades.

Los coordinadores de esta fase resaltaron el compromiso y responsabilidad con que cada una de las encuestadoras asumió su trabajo.

Una de las encuestadoras resalta el que la gente conoció un poco más de la red y que se les pudo brindar apoyo, permitiéndoles también hablar de sus problemas con mucha confianza y tranquilidad.

Impresiones Generales

Se recalca que las familias necesitan programas de orientación para toda la familia, sin excluir a ninguno de sus miembros. Llamaba la atención que hubiese familias que no tuviese un desapego económico ni afectivo de la familia progenitora.

Llamó la atención que aún se ven problemas de maltrato a los hijos que tienen problemas mentales o con dificultades en el aprendizaje.

Se vio problemas de drogadicción en el Remanso, Miraflores parte alta (en los límites con Cristo Rey), en el barrio María, el barrio Tablazo, Yarumito, Vegas parte alta, Piedras Blancas, Obrero.

Se observó que el principal maltrato para con los abuelos era por parte de los hijos que se convertían en carga económica al retornar a sus familias de origen. En muchos casos el abuelo sólo tenía una pensión para sostener económicamente a la familia.

Se encontraron muchos casos de maltrato a niños, a mujeres y ancianos. A las mujeres las maltrataba el esposo, a los hijos los maltrataba la madre. Queda la inquietud si es que la madre replica su experiencia de maltrato.

Hay pérdida de identidad del padre en su rol dentro de la familia. Se convierte casi exclusivamente en un proveedor económico.

Se evidenció la influencia de otras religiones distinta a la católica.

Principalmente el tipo de vínculo conyugal es el matrimonio religioso, con menor incidencia de la unión libre.

Hay muchos casos de familias monoparentales y familias con hijos adultos. También se encontró familias conformadas sólo por hijos adultos, principalmente en el centro.

Se vio muchos casos de desempleo, poca mano de obra calificada. La mayoría eran obreros, tanto jóvenes como viejos.

En Copacabana hay pobreza y bajo nivel educativo.

Se encontró sentido de pertinencia al municipio principalmente en el barrio La Pedrera y San Juan.

Se encontraron casos de gente resentida socialmente.

En algunos sectores se encontró baja cobertura en Seguridad Social en Salud. Algunas personas reportaban mal atención por parte del hospital, otra gente reportaba que le habían quitado el Sisben sin explicación.

En general, se encontró muy poca actividad comunitaria, solo se vio algunos casos de gente vinculada a los grupos de la tercera edad y a los Boy Scout.

La investigación sirvió para difundir y hacer conocer a la comunidad las diversas instituciones del municipio como la Comisaría de Familia, la Red de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar.

Se encontró que la gente tiende a esconder y mentir la información sobre la parte económica, muchas personas trataron de responder en forma positiva esta pregunta, aunque, no correspondiera con la realidad.

Muchas personas no tienen en claro lo de las normas intrafamiliares, la asumen más como la imposición de deberes. Se resaltó que las normas solamente se aplicaban cuando los miembros de la familia eran menores. Para los hijos adolescentes y de mayor edad las normas tienden a no aplicarse.

Otras personas asumían las normas como responsabilidades que tenían los miembros mayores de cada familia.

En el municipio predominaba el bajo nivel educativo. Se presentaban muchas familias monoparentales, extensas y formadas por hermanos solteros sin presencia de padres. Se encontró muchas personas cobijadas por el Sisbén.

Una encuestadora consideró que ante la actitud de diálogo las personas mintieron, fueron muy pocas las que reconocieron no tener esta actitud, la gran mayoría respondían estar siempre dispuestas a esto.

En cuanto a la comunicación muchos entrevistados consideraron que la comunicación es buena siempre y cuando se trate o se hablen, así sea negativa y, lo más triste, es que esto lo consideraban normal.

Frente a ítems como la sexualidad las personas lo dejaban pasar. Este tema sigue manejándose como tabú.

Se notó mucho consumo de licor, algunos lo reconocían como problema y como causa de conflictos, otros no lo consideraban como problema, incluso manifestaban cierta permisividad frente a su consumo y lo asumían como algo normal.

En cuanto a la violencia extrafamiliar los encuestados no caían en cuenta de esta violencia, en general fueron pocos los que comentaron sobre ella. Conceptúa la encuestadora que algunos encuestados consideraban que sólo a nivel familiar es que se vive la violencia o el maltrato.

También ocurría que, en algunas familias, algunos de sus miembros no conocían el comportamiento violento extrafamiliar de otros miembros de ella.

Nuevamente se recalca la escasez de personas involucradas en grupos comunitarios, tal vez con la excepción de los grupos de la tercera edad.

Se observó pocos jóvenes vinculados a grupos juveniles y era palpable la ausencia de líderes.

Algunos hijos separados o madres solteras con hijos vuelven a la casa paterna, siendo esto una carga más para sus padres, muchos de ellos con muy bajos ingresos económicos.

MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

ANEXO 3

MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro de este remolino que es la violencia llamó la atención la Violencia Intrafamiliar, pues, se considera que las experiencias tempranas en el núcleo familiar son preponderantes en los miembros jóvenes por ser formadoras de los patrones de comportamiento de estos, de sus valoraciones del mundo y de sí mismos. En este espacio se dan las primeras influencias al nuevo ser, en el cual discurre mayor tiempo, dada la etapa del ciclo vital en que está este y las características singulares de dicho ambiente.

La forma como se hayan manejado los conflictos en el subsistema parental y el conyugal se convertirá en un modelo de comportamiento para los hijos cuando les toque ser parte en situaciones de conflicto. La estabilidad conyugal influye en la estabilidad familiar. La existencia de sucesivas uniones puede ser un indicio de inestabilidad en la relación conyugal. Los conflictos en la relación conyugal, si no encuentran canales directos para ser manejados al interior de la relación de pareja, tendrán su campo de expresión en el ambiente familiar, convirtiéndolo en un “campo de batalla” con agresiones físicas y/o verbales. Estas tienden a convertirse en patrones de respuesta entre los cónyuges y, también, en los que presencian como espectadores, quienes tenderán a repetir este patrón de acción y reacción en situaciones similares en la que ellos ya serán protagonistas.

Las funciones y actitudes de los miembros de la familia que se dan al interior de esta, también, influye en el modelamiento del comportamiento de los miembros del grupo familiar, principalmente los más jóvenes. Así, es más probable que haya manifestaciones de violencia intrafamiliar en familias donde la toma de decisiones sea autocrática, la forma de castigo sea con agresión (física o psicológica), se preste poca atención a los hijos, haya poca actitud de diálogo o se tenga autoridades familiares que infundan temor. Se entiende por agresión psicológica acciones que se dan durante una interacción humana tales como la agresión verbal (insultos), así como, expresiones que denigren, ofendan o subvaloren a una persona.

Otro factor que influye en la violencia intrafamiliar son las normas intrafamiliares, su existencia o no, aspectos que regulan, su claridad y flexibilidad.

También, tiene influencia el aspecto de la comunicación en los subsistemas y en el grupo familiar. Estos son espacios donde se aprende patrones de comunicación, así como valoraciones o significaciones implícitas que se dan en ella y, también, valoraciones del papel del otro y de sí mismo en esta interrelación. Se puede considerar que una adecuada comunicación redundará en un menor nivel de violencia intrafamiliar y que el ejercicio del respeto en la comunicación mantendrá la calidad de esta.

Un quinto aspecto que debe tener influencia son los conflictos, en cuanto frecuencia, forma de manejo por los implicados y por terceros del grupo familiar y por el tipo de estos conflictos. Un ambiente familiar con alta incidencia de conflictos y con una forma de manejo agresivo de estos debe dar un alto nivel de violencia intrafamiliar; esta última debe influir en el comportamiento de los miembros en el exterior del grupo familiar.

Las relaciones afectivas intrafamiliares son otro aspecto que debe tener influencia en la violencia intrafamiliar. Estas al ser interiorizadas por el individuo le dan una percepción de seguridad, tranquilidad y confianza en sí mismo para asumirse ante su entorno. Los principales canales por los cuales se expresa la afectividad son el contacto corporal y el contacto verbal. Debe haber una relación directa entre la positividad de estos contactos y la mayor capacidad de maniobra del individuo en situaciones de conflicto y en la comunicación, pues tendría mayor capacidad de buscar alternativas más apropiadas que la respuesta agresiva, masiva e inmediata.

Todos los anteriores aspectos de la estructura y dinámica familiar pueden expresar signos de violencia intrafamiliar, algunos de los cuales pueden ser: violencia conyugal, maltrato y negligencia en el cuidado de los niños, manejo agresivo de conflictos, castigos agresivos, conflictos frecuentes manejados en forma agresiva, poca comunicación, autoritarismo familiar, etc.

Además, resulta interesante saber con mayor profundidad la relación que pudiese haber entre Violencia Intrafamiliar y violencia extrafamiliar. Sin pretender, tampoco, reducir el problema de la causalidad de la violencia social sólo en la violencia intrafamiliar.

METODOLOGÍA

A. TIPO DE ESTUDIO

Este es un estudio descriptivo, de *corte* en aquellos factores prevalentes y, *retrospectivo* para conocer aquellas características antecedentes, tales como: autoridad, comunicación, manejo de conflictos, violencia extrafamiliar. Y es un estudio *analítico* (cross sectional) para estudiar asociaciones con los siguientes factores de riesgo prevalentes: características socioeconómicas, clima afectivo familiar, violencia intrafamiliar. Otras asociaciones se estudiarán de acuerdo con el diseño de *casos y controles*, lo cual se hará para los factores antecedentes siguientes: autoridad, comunicación, manejo de conflictos, violencia extrafamiliar.¹

B. TAMAÑO MUESTRAL

Se escogió un tamaño de muestra que fuese representativo del total de familias de Copacabana.

El total de la población fue 56.473 habitantes a Noviembre 1996, según Planeación Municipal 2. Se tomó como promedio de miembros por núcleo familiar 3,7 personas, según datos de 1995 del Sisbén 3. Esto da 15.263 núcleos familiares en el municipio de Copacabana.

Se revisó extensamente la literatura referente a violencia intrafamiliar y *no se encontró estudios que aportaran datos* que sirvieran de base para calcular el porcentaje de exposición de la población a los diferentes factores de riesgo contemplados en esta investigación, lo cual, presumiblemente, hubiese reducido sensiblemente el tamaño muestral.

En la **parte descriptiva** del presente estudio, por falta de datos y por ser múltiples los factores a calcular, se utilizó el 50 % como proporción de las características de interés estudiadas. Se impuso como condición un error máximo tolerable del 5 % y

1 El profesor Juan Luis Londoño Fernández, epidemiólogo, gentilmente asesoró el diseño de la metodología en la presente investigación.

2 El Señor Carlos Rivera comedidamente suministró estos datos. En ese entonces, Él estaba vinculado a la oficina de Planeación del Municipio de Copacabana.

3 Se encontraron diversos datos sobre el promedio de miembros por familia en el municipio de Copacabana (8, 4.7, 5). Todos se basaban en muestras pequeñas de la población. Se escogió el dato reportado por la oficina municipal del Sisbén en 1995 por ser la muestra de mayor tamaño, correspondiente al 25 % de la población del municipio aproximadamente. Esta oficina tomó una muestra de 5279 familias que dieron un total de 19346 personas. Además, al utilizar este dato da el mayor número de familias, lo que disminuye las posibilidades de error.

se aceptó una confiabilidad del 95 %. Bajo tales especificaciones el tamaño muestral fue de 192 familias, calculado con base en la expresión 4 :

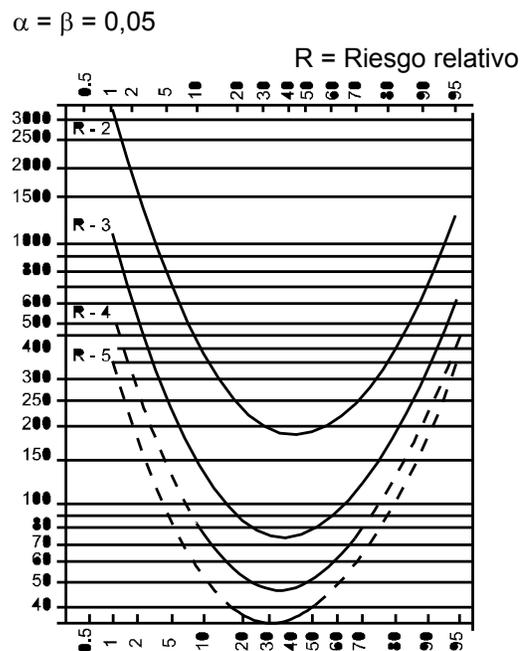
$$n = \frac{N Z^2_{1-\alpha/2} p (1 - p)}{e^2 (N - 1) + Z^2_{1-\alpha/2} p (1 - p)}$$

donde:

- n: Tamaño muestral suficiente para estimar una característica que se presenta en una población de tamaño N.
- e: Máximo error tolerable.
- p: Proporción aproximada o supuesta de que se presente la característica.
- $Z_{1-\alpha/2}$: Valor que toma la variable normal estándar Z en el percentil $1-\alpha/2$.

En la **parte analítica** del presente estudio (casos y controles, cross sectional) fue necesario asumir el porcentaje de exposición de la población por conveniencia, lo cual lo calculamos en el 10 %.

De acuerdo con la siguiente gráfica 5, con un poder del estudio del 95 %, para detectar un riesgo relativo de 2, bajo una proporción de exposición del 10 %, la muestra debe ser de 800 familias, es decir, 400 casos y 400 controles.



eje X = Porcentaje expuesto entre controles 100p0
 eje Y = Tamaño de la muestra: número de casos n.

Tamaño de la muestra requerido para estudios de casos y controles no equiparados, 1 caso 1 control, bajo $\alpha = 0,05$ (una cola), $1 - \beta = 0,95$, diferentes valores del riesgo relativo mínimo que se desea detectar como significativo R y diferentes grados de exposición de la población al factor de riesgo. Tomado de: Chase G, Klauber MR. A graph of sample sizes for retrospective studies. American Journal of Public Health. 1965; (55), p. 1993.

FUENTE: LONDOÑO FERNÁNDEZ, Juan Luis. Metodología de la Investigación Epidemiológica. Editorial Universidad de Antioquia, 1995. Página 235

Se trabajó con una probabilidad de error tipo alfa igual al 5 % y un poder $(1 - \beta)$ igual al 80 %, lo cual es usual en este tipo de investigaciones y es aceptado por los epidemiólogos.

Así, con un poder del 80 %, es necesario multiplicar a 800 (que sería el número de familias a estudiar en esta investigación si se hubiese optado por un poder del 95 %) por el factor multiplicador 6 correspondiente a una investigación con una potencia del 80 % (en este caso es 0,571).

Lo anterior nos da que, para la parte analítica de la presente investigación, se necesitará estudiar 457 familias. A esto hay que calcularle la corrección por pérdidas, lo cual se realiza con la siguiente fórmula:

$$\text{Muestra con corrección por pérdidas} = \frac{m}{(1 - r)^2}$$

donde: m: tamaño de la muestra

r: pérdidas que se estima ocurrirán. Se calculó para el presente estudio el 10 %.

Así, **debemos estudiar 565 núcleos familiares en la presente investigación**, con lo cual se cumplen los requisitos epidemiológicos necesarios para hacer la parte analítica y la parte descriptiva.

C. POBLACIÓN DE ESTUDIO

Los siguientes datos poblacionales fueron tomados del Censo Municipal realizado por la Oficina de Planeación Municipal en 1996, correlacionados con las bases de datos del Sistema de Información de Beneficiarios (Sisbén) y los datos del Dane.

Zona rural del Municipio de Copacabana

Está dividida en cinco zonas, comprendiendo a cada una las siguientes veredas:

Zona 1: El Convento, Granizal, Fontidueño (esta última tiene una parte urbana).

Zona 2: El Cabuyal, Peñolcito, Montañita.

Zona 3: Quebrada Arriba, Sabaneta, El Salado, Alvarado, Ancón #1.

Zona 4: El Noral, La Veta.

Zona 5: Zarzal Curazao, Zarzal la Luz.

Nombre de la vereda	Número de Habitantes	Área (en Hectáreas)	Número de Predios	Total viviendas	Viviendas con acueducto	Viviendas con alcantarillado	Viviendas con Energía	Porcentaje del total de la población	Familias a encuestar
El Convento	1869	408	180	399	353	325	39	3.3	19
Granizal	182	640	132	37	11	2	35	0.3	2
Fontidueño	473	145	33	114	76	63	114	0.8	5
El Cabuyal	1737	837	580	348	232	125	346	3.1	18
Peñolcito	602	317	307	119	79	6	119	1.1	6
Montañita	1034	191	287	209	162	117	208	1.8	10
Quebrada Arriba	711	461	447	143	45	12	143	1.3	7
Sabaneta	277	118	274	59	50	18	59	0.5	3
El Salado	532	124	217	117	91	20	112	0.9	5
El Alvarado	419	118	154	75	71	58	75	0.7	4
Ancón # 1*	530	96	86	123	100	100	123	0.9	5
El Noral	999	283	454	253	174	76	252	1.8	10

La Veta	533	577	172	135	68	20	134	0.9	5
Zarzal Curazao	569	207	149	103	37	6	103	1.0	6
Zarzal La Luz	901	1093	467	209	51	7	208	1.6	9

*Con el nuevo reordenamiento territorial del municipio quedó dentro del perímetro urbano.

El total de habitantes en la zona rural es de: 11.368.

Zona Urbana del Municipio de Copacabana

El siguiente es el número de habitantes por barrio y por sectores:

Barrio o sector	Número de habitantes	Porcentaje del total de la población	Familias a encuestar
Machado	3124	5.5	31
La Lomita	315	0.6	3
Fontidueño (zona urbana)	1156	2.0	11
El Pedregal	613	1.1	6
La Misericordia	1868	3.3	19
El Remanso	1602	2.8	16
El Convento (zona urbana)	452	0.8	5
Azulita parte alta	404	0.7	4
Azulita parte baja	396	0.7	4
Las Vegas parte alta	945	1.7	10
La Asunción parte alta	1188	2.1	12
La Asunción parte baja	2815	5.0	28
Barrio Obrero	2032	3.6	20

El Recreo	1929	3.4	19
Los Cristales	185	0.3	2
Piedras Blancas	674	1.2	7
Barrio Jesús Tobón Quintero	487	0.9	5
Yarumito	935	1.7	10
Miraflores	936	1.7	10
El Centro	4205	7.4	42
San Francisco	1208	2.1	12
La Pedrera	4715	8.3	47
Fátima	957	1.7	10
Cristo Rey	1233	2.2	12
El Mojón	402	0.7	4
Tablazo-Canoas	2080	3.7	21
Barrio María	2921	5.2	29
San Juan	1673	3.0	17
Villanueva parte alta	991	1.8	10
Villanueva parte baja	952	1.7	10
Villaroca I*	137	0.2	1
Villaroca II*	442	0.8	5

*Es zona de casas campestres. Con el nuevo reordenamiento urbano queda dentro del perímetro urbano. Se consideró habitantes de esta zona sólo a los nativos de ella, a los agregados de las fincas de recreo y sus familias.

El total de habitantes de la zona urbana es: 45.105.

El total de habitantes en el municipio de Copacabana, incluyendo la zona urbana y la rural, es de: 56.473.

El área total del municipio son 7000 hectáreas, de las cuales 6200 son rurales (62 Km cuadrados aproximadamente) y, 8 hectáreas (8 Km cuadrados aproximadamente) son urbanos.

Como se mencionó antes, se tomó 3,7 personas por núcleo familiar como promedio. (4)

Lo anterior da un total de 15263 núcleos familiares en el municipio.

4 La fuente de estos datos fue el SISBEN, 1995. Se tomó una muestra de 5279 familias que dieron un total de 19346 personas.

ESTADÍSTICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN COLOMBIA

ANEXO 4

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN COLOMBIA

Para el análisis de la **situación de violencia intrafamiliar en el país** se tomaron los datos del último año del cual se dispone de registros estadísticos compilados a nivel nacional:

Para **1995**, según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, esta institución realizó 206827 reconocimientos médicolegales de primera vez por lesiones personales, de los cuales 42963 fueron por violencia intrafamiliar, lo que equivale al 20.8%; discriminados así estos últimos: maltrato infantil 18.8 % (8098 casos), maltrato conyugal 70.7 % (30381 casos) y maltrato familiar 10.4 % (4484 casos).⁷ Para este año se calculó una tasa nacional de violencia intrafamiliar de 122 por cien mil habitantes ⁸. Las tasas de violencia intrafamiliar en el género femenino son más altas en el grupo de 25 a 34 años y en el género masculino en el grupo de 5 a 14 años ⁹.

La siguiente es la distribución de los casos de violencia intrafamiliar de este año distribuidos por edad:

Distribución de las lesiones personales por
violencia intrafamiliar según edad
Enero - Dic 1995

Tipo de violencia intrafam.	< 1	1- 4	5- 14	15- 17	18- 24	25-34	35-44	45-59	> 60	sin determinar	Total
Maltrato infantil	337	1232	4828	1401	0	0	0	0	0	300	8098
Maltrato conyugal	0	0	62	659	6938	13339	5911	1229	126	2117	30381
Maltrato familiar	4	28	201	298	756	1100	718	537	331	511	4484

Fuente: Medicina Legal en Cifras. Enero - Diciembre 1995. Grupo Estadística. Subdirección de Servicios Forenses. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Página 11.

La edad promedio para los casos de **maltrato infantil** fue de 9.19 años; para los casos de maltrato familiar fue de 33.03 años; para los casos de maltrato conyugal fue de 30.26 años¹⁰, pero discriminándolo por sexo fue de 31 años para mujeres y 35 años para los hombres¹¹.

En reconocimientos médicolegales por lesiones debido a maltrato a menores de edad la tasa nacional para 1995 fue de 23.1 por cien mil habitantes. La proporción de casos por maltrato infantil es similar en niños (46.9 %) y niñas (53.1 %). El agresor fue el padre en un 40.7 %, la madre en un 26.1 %, el padrastro en un 11.5

%, otras personas encargadas del cuidado al menor en un 21.7 %. En los siguientes departamentos se presentó el mayor número de reconocimientos debido a lesiones por maltrato a menores de edad: Meta, Cundinamarca, Risaralda, Antioquia y Santa Fe de Bogotá. El IML y CF considera que el incremento en todas las capitales de departamento de las tasas por este tipo de reconocimientos refleja una mayor sensibilidad de la población a esta problemática, pese a lo cual hay un subregistro importante¹². El grupo etario más afectado fue el de 5 a 14 años, con el 59.6 % (4828 casos); seguido por el de 1 a 4 años, con un 19.4 % (1569 casos) y, luego, el de 15 a 24 años con un 17.3 % (1401 casos).

En estos casos de maltrato infantil se muestra que en los varones se presentó una tasa de 22 por cien mil (3800 casos) y en las mujeres de 24 por cien mil (4298 casos); en los diferentes grupos etarios esta tasa fue más o menos similar, excepto, en el de 15 a 24 años donde la tasa de mujeres (28 por cien mil) fue más del doble que la de los varones (13 por cien mil).

La tasa de lesiones por **maltrato conyugal** aumentó en un 19 % con respecto a 1994. El 95 % de las víctimas por este tipo de maltrato son mujeres, para una razón de 18 mujeres por 1 hombre. En los 30381 casos de maltrato conyugal la tasa para los hombres fue de 9 por cien mil y para las mujeres de 163 por cien mil. El 50 % de las víctimas tuvieron una edad menor de 30 años. El principal grupo etarioafectado fue el de 25 a 34 años, que aportó el 43.9 % (13339 casos), con una tasa para hombres de 17 por cien mil y para mujeres de 397 por cien mil; seguido por el grupo de 15 a 24 años, con el 25.0 % (7597 casos), con una tasa para hombres de 7 por cien mil y para mujeres de 218 por cien mil; luego, por el de 35 a 44 años, con el 19.5 % (5911 casos), con una tasa para hombres de 19 y para mujeres de 239.

Las tasas más altas por maltrato conyugal se observaron en Santa Fe de Bogotá, Meta, Quindío, Tolima, Risaralda y Cauca, oscilando de 101 a 297 casos por cien mil habitantes. Se observaron incrementos progresivos en estas tasas, de 1992 a 1995, en las siguientes capitales de departamento: Arauca, Villavicencio, Santa Fe de Bogotá, Ibagué, Sincelejo, Barranquilla, Pasto, Bucaramanga, Cartagena, Manizales, Cali, Medellín y Florencia ¹³.

Una muestra de 2027 de los casos de **maltrato familiar** reporta las siguientes características: maltrato a hermano en el 71.2 % (1444 casos), de los cuales un 71.5 % (1033 casos) fueron reconocimientos a mujeres y un 28.5 % (411 casos) a hombres. Fueron reconocimientos por maltrato familiar a padres en el 28.8 % (583 casos)¹⁴. Las mayores tasas de maltrato a otros familiares se dieron en la población adulta, así: en el grupo etario de 25 a 34 años la tasa para hombres fue de 10 por cien mil habitantes y para las mujeres fue de 24 por cien mil habitantes. En el grupo de 15 a 24 años la tasa para hombres fue de 7 por cien mil y para las mujeres de 24 por cien mil. En el grupo de 35 a 44 años la tasa para hombres fue de 12 y para mujeres de 20. ¹⁵

Para 1995 la tasa de violencia intrafamiliar por departamentos fue la siguiente:

Departamento	Casos	Tasa
Antioquia	2576	55
Arauca	213	213(?)
Guaviare	14	19
Risaralda	1351	174
Valle del Cauca	2976	85
Putumayo	51	21
Caldas	738	80
Quindío	661	155
Bogotá	17881	341
Meta	1213	199
Santander	1589	93
Norte de Sant.	1174	111
La Guajira	165	44
Casanare	103	54
Caquetá	163	49
Vichada-Guainía	13	39

Departamento	Casos	Tasa
Tolima	1467	120
Cesar	459	54
Magdalena	626	61
Cauca	1048	108
Huila	640	78
Atlántico	1857	102
Sucre	399	63
Cundinamarca	2045	116
Nariño	673	56
Bolívar	965	63
Boyacá	1417	108
Amazonas	21	35
Córdoba	194	17
San Andrés	149	338
Chocó	122	33
TOTAL	42963	122

Fuente: Comportamiento de las lesiones de causa externa evaluadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Colombia 1995. Subdirección de Servicios Forenses. Centro Nacional de referencia sobre violencia. Página 12.

Santa Fe de Bogotá, San Andrés, Arauca, Meta, Risaralda, Quindío y Tolima tuvieron las tasas más altas de todas las formas de maltrato en el grupo familiar.

En cuanto reconocimientos medicolegales por **lesiones en delitos sexuales a menores de 14 años** se encontró que a nivel nacional (exceptuando 640 casos de la sede principal de la regional Bogotá) en el 22.6 % de los casos el agresor era persona desconocida por la víctima, mientras que en el 77.4 % era persona conocida, discriminándose estos últimos así: 9 % padre, 8.5 % padrastro, 11.3 % otro familiar y el 48.6 % otra persona conocida 16.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN COLOMBIA

Tipos de Violencia en Colombia

Mortalidad en Colombia por violencia

ANEXO 5

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN COLOMBIA

Es evidente como el problema de la violencia es uno de los más graves flagelos, si no el peor, que enfrenta la sociedad colombiana actual. Observamos como la violencia en Colombia es un fenómeno multicausal con muy diversas expresiones. Una de estas causas es la violencia intrafamiliar. Si consideramos que las experiencias tempranas en el núcleo familiar son formadoras de los individuos la violencia intrafamiliar cobra capital importancia. Además, es de especial interés establecer la relación entre esta violencia con la violencia social en nuestras comunidades.

En los siguientes párrafos se tocarán algunos aspectos de la violencia social. Inicialmente se tratará de hacer una síntesis apretada de algunos planteamientos globalizantes sobre la violencia en Colombia. Posteriormente, se analizará el problema de la violencia desde la óptica de su manifestación más extrema y nefasta, el indicador de la mortalidad, en cuanto su evolución histórica reciente en Colombia, Antioquia y el municipio de interés: Copacabana. En el siguiente capítulo se planteará algunas estadísticas sobre el problema de la violencia intrafamiliar en Colombia. El planteamiento conceptual se consigna extensamente en la revisión bibliográfica.

1. TIPOS DE VIOLENCIA EN COLOMBIA

Como lo planteó la comisión que elaboró el informe “Colombia: Violencia y Democracia”¹⁷ (5) en Colombia hay diversos tipos de violencia, generadas por diversos actores que se entrecruzan en el escenario de la sociedad civil; así hay actores como: organizaciones criminales, guerrilla, paramilitares, organismos del Estado, particulares que se enfrentan violentamente contra contrincantes específicos, respectivamente: políticos y particulares; Estado y particulares; guerrilla y particulares; movimientos sociales de protesta y minorías étnicas; violencia de particulares entre sí, organizados o no y violencia de particulares en su vida privada.¹⁸

Así como hay diversos tipos de violencia también hay que estudiar las características propias de la violencia según las regiones del país, para plantearle soluciones específicas. Así lo planteó una segunda comisión de intelectuales convocada por las Consejerías de Paz y Derechos Humanos en 1991, para analizar el problema de la violencia. Esta comisión elaboró el informe “Para Pacificar la Paz”.¹⁹

Pero de todas estas violencias la peor, la que aporta más muertos, es la de la calle, la que no tiene connotaciones políticas; la que, si acaso, llega a ser un pequeño anuncio en la página judicial, silenciosa, acechando cotidiana desde la

⁵ Esta comisión fue convocada por el Ministerio de Gobierno de la administración Barco.

sombra de lo imprevisto; mucho peor que la violencia del monte, la política. (20 y 21).

El manejo violento de los conflictos tiene expresiones como:

- La apropiación cruenta de bienes, mediante la fuerza, la coacción, el engaño y el asesinato. Así como, la defensa de estos bienes utilizando métodos similares.
- El ejercicio del poder basado en la dominación al otro de forma que lo niega como interlocutor y actor con intereses propios.
- El mantenimiento de un orden social de desequilibrios amenazado en diferentes aspectos. Así como los métodos usados por grupos sociales para lograr su reconocimiento y la defensa de sus intereses.
- La llamada "limpieza social".

En algunas áreas de nuestro país, entre las cuales está Urabá, una de las causas de la violencia es la lucha por la posesión de territorios.²²

Todo lo anterior tiene un denominador común: la intolerancia, o lo que es lo mismo, la imposición y negación de las diferencias; el negar al contradictor el derecho a manifestar su desacuerdo; lo que se logra con su eliminación.

Esta intolerancia también se manifiesta en la negación de los derechos de los más débiles. Es en la familia en donde encontramos un terreno propicio para esta negación: del hombre a la mujer; del adulto al niño, al joven y al anciano; del joven al anciano.

Hay una actitud permisiva, incluso justificadora del ejercicio de la violencia en el común de la población. Tanto para ejercerla como respuesta a agresiones violentas como para usarla en la defensa de intereses propios. Esta actitud sutil, cotidiana, casi imperceptible, entre sus diversas causas puede deberse a condicionantes psicológicos, como sería la característica innata del ser humano a dominar ;a condicionantes culturales, que tendrían sus raíces desde la invasión europea de la conquista ;también, que surja como respuesta ante la magnitud de la agresión violenta, la situación de impotencia frente a estos hechos y la desprotección, tanto en cuanto su propia incapacidad de reacción como en la constatación que el Estado Colombiano es distante e ineficiente.

En Colombia pesa mucho, tal vez demasiado, para favorecer la violencia, una larga historia de desigualdades económicas y sociales; de exclusión social de gruesos contingentes de sus habitantes, que se refleja en una fragmentación real de nuestra sociedad, tanto como referente simbólico como físico, este último se denota fácilmente observando la ubicación topográfica de los diferentes grupos sociales. Es estos grupos más desprotegidos, quienes sobreviven sin ningún respaldo de la sociedad en donde se desenvuelven cotidianamente, los que tienen una vivencia de desarraigo frente a la institucionalidad (el establecimiento) de la sociedad actual.

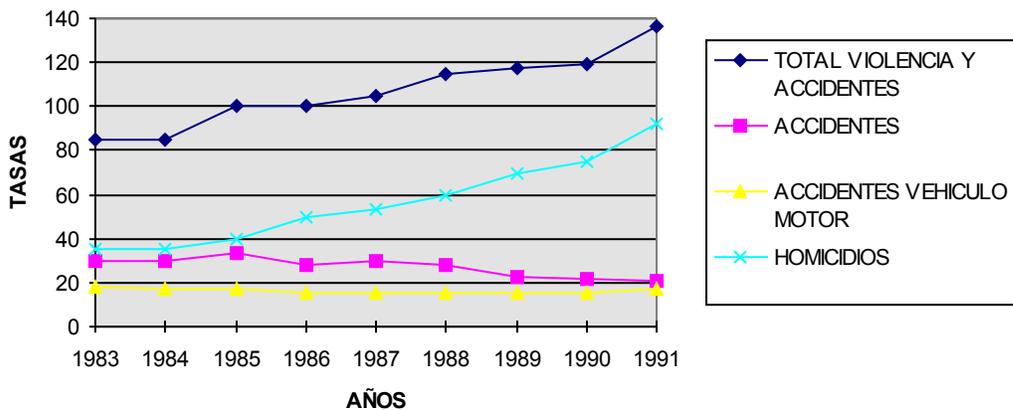
La superación de la violencia es una tarea inmediata, que incumbe a todos los actores sociales, pero que pasa por un eje vital: el fortalecimiento de la Sociedad Civil, como escenario de manifestación y conjugación de los diversos intereses en la sociedad.

2. MORTALIDAD EN COLOMBIA POR VIOLENCIA

En los párrafos siguientes se plantean estadísticas recientes del comportamiento de la violencia en Colombia, tomando como indicador de esta situación a la mortalidad por violencia. Se anota que por ser la violencia un fenómeno complejo, con muy diversos aspectos, puede tener múltiples indicadores. Recordemos que no solamente existe la violencia que podríamos definir como “roja”, es decir, la de los hechos de sangre, letales o no; sino también, aquella que se define como violencia “gris”, cotidiana, ya común : del robo(del callejero y, también, del de “cuello blanco”), de la agresión entre ciudadanos, de la violencia intrafamiliar, etc. Además, existen violencias que son estructurales a nuestra sociedad, como es la violencia económica, la cual condena a gruesos núcleos de población a sobrevivir aisladamente según unos ingresos salariales insuficientes.

En la gráfica siguiente se muestra el incremento de las tasas de mortalidad. Nótese como esto ocurre principalmente a expensas de los homicidios:

MORTALIDAD POR VIOLENCIA Y ACCIDENTES 1983 - 1991
Tasas por 100 mil habitantes
COLOMBIA

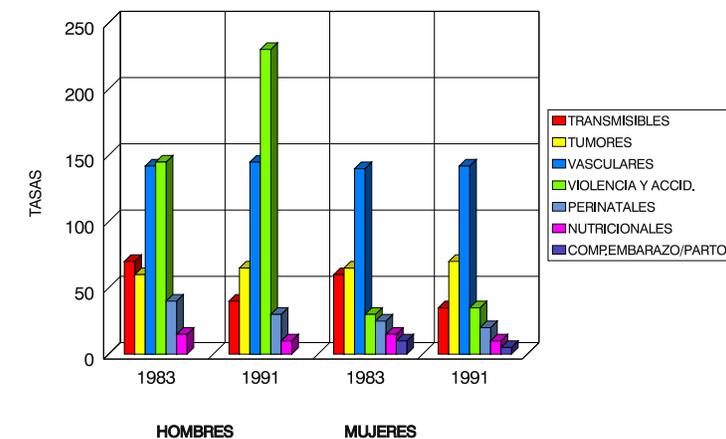


FUENTE: Ministerio de Salud. La Salud en Colombia. 10 años de Información. Página SS 1.

Es evidente como el problema de la violencia afecta diferencialmente según sexo; veamos la siguiente gráfica:

FUENTE:

MORTALIDAD POR SEXOS. SEGUN GRUPOS DE CAUSAS
COLOMBIA 1983 Y 1991
TASAS POR 100.000 Hb.



FUENTE: Archivos Maestros de Defunciones del DANE

Ministerio de Salud. La Salud en Colombia. 10 años de Información. Página SS 2.

Es más notorio aún, como afecta diferencialmente según grupos de edad; veamos la siguiente tabla:

MORTALIDAD
SEGÚN GRUPO DE CAUSAS Y EDADES
COLOMBIA 1991
Tasas por cien mil habitantes

CAUSAS	Menores 1 año	1 - 4	5 - 14	15 - 44	45 - 59	60 y más	Total *
Transmisibles	454	47	7	10	31	206	38
Tumores	6	6	5	17	148	642	65
Vasculares	32	4	2	19	209	1712	139
Violencia-accidente	38	26	21	197	148	154	132
Nutricionales	47	7	1	1	3	34	5
Endocr-Metabólicas	18	3	1	3	22	125	12
Total defunciones	12849	4036	3539	44655	20355	75758	161784
Porcentaje	7.9	2.5	2.2	27.6	12.6	59.8	100

*En 1991 el total de defunciones fue de 163.784 personas. Se descontaron las defunciones sin edad identificada. Fuente: Anexo Estadístico.

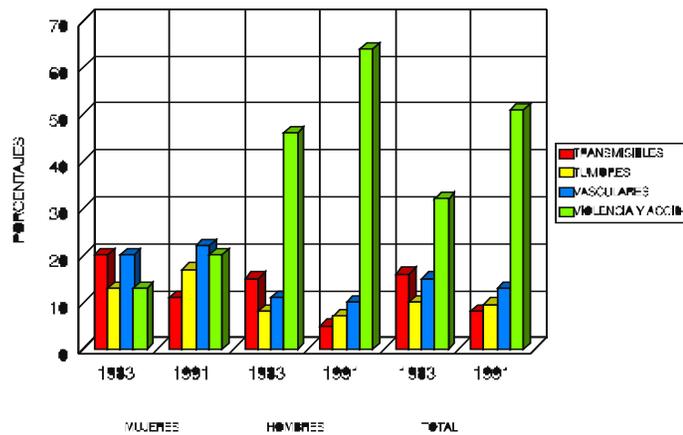
FUENTE: Ministerio de Salud. La Salud en Colombia. 10 años de información en salud. Página SS1.

Analizando la tabla sobre mortalidad en Colombia según causas en la población general (1983-1991) (ver en anexos de la citada fuente) vemos como la mortalidad

por homicidios pasó del tercer lugar en 1983, con un 6.4% del total de muertes; situándose en el primer lugar desde 1986 y llegando a ser en 1991 el 18% del total de muertes. La tasa total de violencia y accidentes pasó de 84 en 1983 a 132 en 1991.

Como otra cara de la misma moneda, de la violencia en Colombia podemos analizar los años de vida potencialmente perdidos debido a esta causa:

**AÑOS DE VIDA POTENCIAL PERDIDOS
PARTICIPACION PORCENTUAL SEGUN SEXOS Y CAUSAS
AÑOS 1983, 1991**

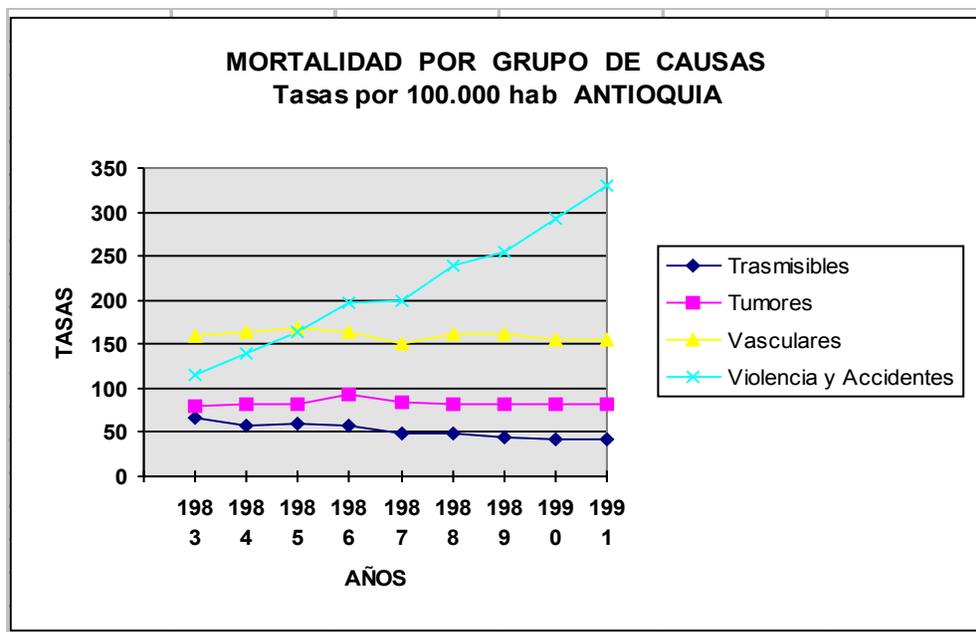


FUENTE: Archivos Maestros de Defunciones de DANE

FUENTE: Ministerio de Salud. La Salud en Colombia. 10 años de Información. Página SS 9.

Ya centrándonos en las estadísticas sobre mortalidad en el departamento de Antioquia, se muestran sus principales causas entre 1983 y 1991:

AÑO	Trasmisibles	Tumores	Vasculares	Violencia y Accidentes
1983	66	80	159	115
1984	58	82	165	140
1985	59	83	169	165
1986	58	93	164	197
1987	48	85	150	200
1988	49	82	161	239
1989	44	81	161	255
1990	42	82	155	293
1991	41	83	154	330



FUENTE: Ministerio de Salud. La Salud en Colombia. 10 años de Información. Página SS 23.

Continuando con el análisis de la mortalidad en Antioquia, al comparar la mortalidad por departamentos según causas (ver en anexos de la citada fuente) encontramos que fue en este departamento en donde más creció esta tasa, de un modo vertiginoso pasó de 113 por cien mil habitantes en 1983 a 315 por cien mil habitantes en 1991.

Al analizar la mortalidad según causas de la población general del departamento de Antioquia en el período 1983 a 1991 observamos como la tasa total de violencia y accidentes fue de 115 en 1983 y de 330 en 1991. En esta misma tabla observamos como los homicidios pasaron de ser el segundo lugar como causa de muerte en este departamento, con un 9.1% del total de muertes, al primer lugar desde 1985; presentando un incremento trágicamente sostenido, llegando a ser en 1991 el 36.8% del total de muertes en el departamento. Pasando de tener una tasa de 51 por cien mil habitantes en 1983 a una de 278 por cien mil habitantes en 1991.

Antioquia es el departamento, exceptuando el Guaviare, en donde la violencia y accidentes produce la mayor pérdida de años potenciales de vida. Un 60.6% del total de años potenciales de vida perdidos se deben a esta causa. Si excluimos las causas prenatales este porcentaje aumenta a 70.2. (Ver en anexos de "La Salud en Colombia. Diez años de información. Ministerio de Salud" las tablas sobre: años de vida potencial perdidos-incluye menores de 1 año-1991, y la de, años de vida potencial perdidos -excluye menores de un años-1991).

Mientras en la mayoría de los países del mundo las lesiones son principalmente accidentales, en nuestro país son predominantemente intencionales. En 1995 el

69.8 % de las muertes violentas y un 75.6 % de las lesiones no fatales fueron debidas a lesiones intencionales 23 .

En los siguientes cuadros y gráficas vemos las estadísticas de mortalidad por homicidios en Colombia, Antioquia y Copacabana, entre 1985 y 1996. En estos se puede ver en cada año el estimativo de la población a mitad de período, el reporte del número de homicidios en ese año y el cálculo de la tasa de mortalidad por homicidios. En el siguiente cuadro y gráfica vemos las estadísticas de mortalidad por homicidios en Colombia, entre 1985 y 1996:

Año	Población	Homicidios	Tasa
1985	29'480.996 ^a	12.101 ^d	41
1986	30'024.351 ^a	14.291 ^d	48
1987	30'577.724 ^a	15.598 ^d	51
1988	31'141.295 ^a	18.852 ^d	61
1989	31'715.250 ^a	21.607 ^d	68
1990	32'299.790 ^a	24.033 ^d	74

Año	Población	Homicidios	Tasa
1991	32'841.125 ^a	29.413 ^b	90
1992	33'391.535 ^a	30.004 ^b	90
1993	37'664.710 ^b	29.549 ^b	78
1994	38'235.117 ^b	26.779 ^c	70
1995	38'814.162 ^b	25.273 ^c	65
1996	39'510.657 ^b	29.633 ^e	75

^a Tomado de: Colombia Estadística, 1991. Dane. Página 37. Estimativo de la población para los años en mención a partir de los datos del censo de 1985.

^b Dane.

^c Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Medicina Legal en cifras, ediciones de 1994 y 1995.

^d La Salud en Colombia. Diez años de información. Mortalidad (sección). Ministerio de Salud.

^e Organización Panamericana de la Salud. Citado en: "Destronados en violencia". El tiempo, agosto 10 de 1997.



Año	Población	Homicidios	Tasa
1985	4'012.674 ^d	3.388 ^e	84
1986	4'115.871 ^a	4.178 ^e	102
1987	4'208.772 ^a	5.007 ^e	119

Año	Población	Homicidios	Tasa
1991	4'624.351 ^a	12.224 ^b	264
1992	4'740.309 ^a	11.462 ^b	242
1993	4'861.588 ^a	10.417 ^b	214

1988	4'305.872 ^a	7.003 ^e	163
1989	4'407.365 ^a	8.512 ^e	193
1990	4'513.450 ^a	9.408 ^b	208

1994	4'963.014 ^a	9.712 ^b	196
1995	5'067.128 ^a	8.348 ^b	165
1996	5'155.197 ^a	8.186 ^b	159

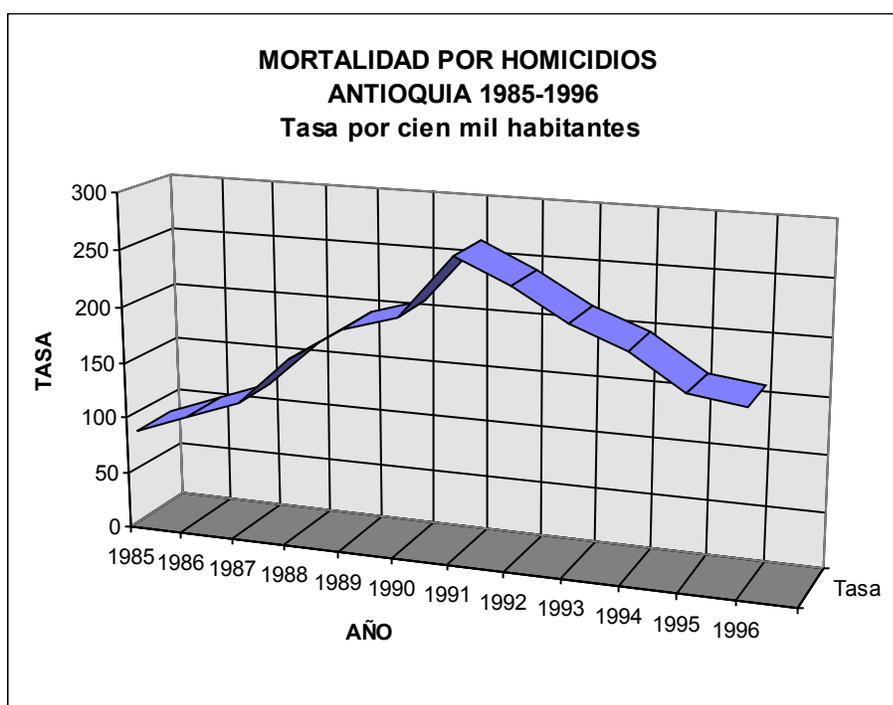
^a Población en el Departamento de Antioquia 1986-2006. Dirección de indicadores económicos y sociodemográficos. Departamento Administrativo de Planeación. Gobernación de Antioquia.

^b Dane.

^c Dirección Seccional de Salud de Antioquia. Sección de Estadística. Fuente: Dane.

^d Anuario Estadístico de Antioquia 1994. Página 3-34.

^e Series Cronológicas de Salud. Dirección Seccional de Salud de Antioquia. Oficina de Epidemiología, 1994. Página 82.



Por último, en el cuadro y gráfica siguientes vemos las estadísticas de mortalidad por homicidios en Copacabana, entre 1985 y 1996:

Año	Población	Homicidios	Tasa
1985	40.309 ^b	11 ^c	27
1986	42.492 ^a	31 ^c	73
1987	43.388 ^a	32 ^c	74

Año	Población	Homicidios	Tasa
1991	47.162 ^a	89 ^c	189
1992	48.156 ^a	88 ^c	183
1993	49.171 ^a	99 ^c	201

1988	44.302 ^a	35 ^c	79
1989	45.236 ^a	41 ^c	91
1990	46.189 ^a	56 ^c	121

1994	50.092 ^a	99 ^c	198
1995	51.031 ^a	68 ^d	133
1996	51.793 ^a	62 ^e	120

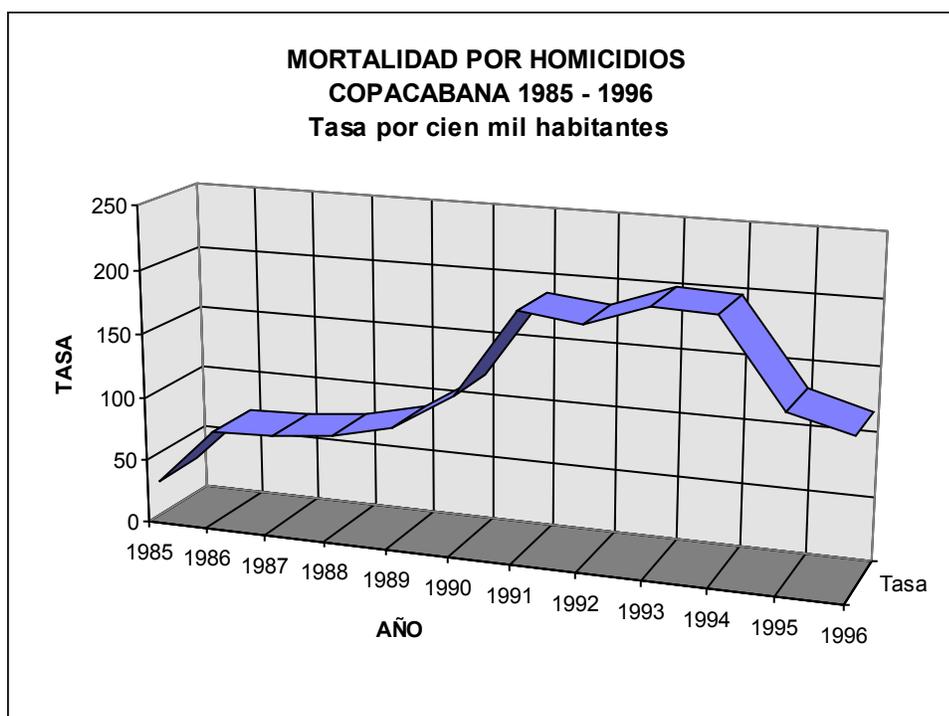
^a Población en el Departamento de Antioquia 1986-2006. Dirección de indicadores económicos y sociodemográficos. Departamento Administrativo de Planeación. Gobernación de Antioquia.

^b Dane. Tabulados censos de población agosto 1985. Anuario estadístico metropolitano (Valle de Aburrá-Colombia) 1986. Página 113.

^c Sección de Estadística. E.S.E. Hospital Santa Margarita - Copacabana.

^d Dane.

^e Dirección Seccional de Salud de Antioquia. Sección de Estadística.



GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE COPACABANA (ANTIOQUIA)

ANEXO 6

TABLA DE CONTENIDO

1. Reseña histórica del municipio de Copacabana	2
2. Localización geográfica del municipio	3
3. Límites municipales	4
4. Características socioeconómicas del municipio	4
1. Distribución de la Población por grupo etario	4
2. Educación	5
3. Empleo	6
4. Saneamiento básico	7
5. Aspectos ambientales	8
6. Producción agrícola	8
7. Producción pecuaria	8

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE COPACABANA

1. RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA

En agosto de 1541 llegaron los españoles al Valle de Aburrá, dirigidos por el capitán Jorge Robledo. En la actual Copacabana encontraron un poblado indígena que había al pie del cerro que tasajea el valle, el Ancón Norte, que los españoles denominaron la Tasajera. Allí se reunió la tropa y se decidió continuar la marcha a buscar nuevamente el río Cauca de donde había partido la expedición. Pero algunos soldados decidieron quedarse y organizar un real de Minas en las riberas de la quebrada La Chuscala, muy aurífera; junto con un capellán, de varios que traía Robledo en su tropa, los heridos y enfermos, algunos indios de los que venían desde el Perú y varios esclavos africanos que debían acompañar a sus amos que se asentaban. Ellos pidieron entonces al capitán la erección de una capilla rústica.

Sobre el poblado indígena existente a orillas de la quebrada La Chuscala, rodeado de rozas de maíces, mazamorreos y aluviones, el español había fundado a Tasajera. Se dijo entonces la primera misa que se celebrara en el Valle de Aburra, y el padre Facundo Martín de la Parra, franciscano, predicó por primera vez el Evangelio de Cristo y administró los sacramentos. La fecha de tales sucesos, exacta, no se conoce: debemos adivinarla tomando como base el día de llegada de los españoles, que fue el 24 de Agosto, al alba. Robledo ordenó la partida quince días después. Si recordamos las costumbres españolas de encomendarse a Dios y a la Virgen Santísima antes de emprender viajes de peligro, podremos creer que las referidas ceremonias se cumplirían alrededor del ocho de septiembre de 1541. Robledo no lo dice en su relación por no tratarse de la fundación de una ciudad o un poblado, sino de una doctrina de indios. La fundación o erección de la doctrina buscaba organizar a los indígenas y negros que viniendo del Perú se asentaban con sus amos y recoger también a los habitantes comarcanos. 24

Los primitivos pobladores de Tasajera fueron indígenas de la tribu Niquía o Nichío, que tenían tamberíos o concentraciones de viviendas aborígenes "...frente a la desembocadura al río Aburrá de la quebrada que tiene las piedras blancas", así como un núcleo poblacional en las riberas de la quebrada " La Chuscala " al pie del cerro de Ancón Norte que los españoles bautizaron de La Tasajera por la cadena montañosa que " tasajea el valle" donde macanaban la tierra (labrar con macana, que es una madera dura; nota al tomar cita) y sembraban los maíces y tenían además en producción aurífera los aluviones de quebrada y río...

La minería, que era el fuerte de Tasajera, atrajo también a mazamorreros y empresarios. A fines del siglo XVI Tasajera había cambiado su nombre por el de Real de Minas de don Juan de Espinosa. Los hatos y las minas atrajeron familias venidas de otros lugares de la provincia y nuevos grupos de españoles llegados de ultramar. Los trabajos de campo y socavones y aluviones, romper sabana,

tumbar monte y pastorear ganado, reclamaban la importación de más esclavos africanos que se compraban en el mercado de Cartagena...

En 1659 se creó una parroquia “El beneficio de Santo Domingo con los negros del señor Gobernador “, con asiento en el sitio de Petacas (el municipio de Belmira actualmente, nota al tomar cita) y en cuyo territorio quedó comprendido el Pueblo de Tasajera. Pero el cura de Ríochico no podía administrarnos por lo lejos y por tener río que pasar. Por lo tanto, nos administraban curitas venidos de San Lorenzo de Aburrá, aquella fundación de Herrera y Campuzano, hecha en 1616 cuando ya Tasajera era viejo. De aquel pueblo, que según Bernal Nicholls quedaba cerca al cerro Nutibara, venía casi siempre un padre Arnedo, que era doctrinero del Valle de Aburrá. Hasta que lo nombraron primer Beneficiado con asiento en Tasajera, con derecho a abrir los libros parroquiales en 1670, lo que hizo nuestro buen cura bautizando a Pedro Pablo Hernández el 13 de Junio.

La “cabecera de parroquia“ atrajo nuevos pobladores y significó al poblado notorio auge que atrajo también la codicia de los poderosos: doña Ana de Castrillón y su esposo, el exgobernador de Antioquia Juan Gómez de Salazar se hicieron adjudicar los terrenos de Tasajera. Los mineros fueron desalojados por autoridades paniaguadas (serviles; nota al tomar cita) con los nuevos y poderosos propietarios y el poblado dio al traste.

Santo Domingo de la Tasajera se trasladó entonces un poco más al sur buscando los aluviones de la quebrada Piedrasblancas que a la postre resultó con más agua y menos oro que la del Chuscal. El éxodo fue encabezado por la fe inquebrantable del sacerdote y un retablitto, la virgen de Copacabana de los quechuas, pobre y única pertenencia de los misérrimos tasajerinos. De la minería pasaron a la agricultura: menos oro y menos hambre. Así, nació un nuevo pueblo con un nuevo nombre: NUESTRA SEÑORA DE COPACABANA DE LA TASAJERA, corría el año del señor de 1702.²⁵

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

El municipio de Copacabana está situado al norte del Valle de Aburrá, a una distancia de 18 kilómetros de la capital del departamento de Antioquia, con coordenadas geográficas de: Latitud 6° 21' 00 Norte del meridiano ecuatorial y 75° 30' 28" Occidente del meridiano de Greenwich. Basándonos en el meridiano de Bogotá esta al Oeste a 1° 25' 37".

Tiene una altura sobre el nivel del mar de 1454 metros. Una extensión de 70 kilómetros cuadrados, con un área rural de 61 Kms² y una zona urbana de 9 Kms². Tiene una temperatura promedio de 21 grados centígrados, con un piso térmico medio en una extensión de 40 Kms² y frío el resto del territorio.²⁶ (6).

⁶ De esta misma fuente se obtuvo la información para: Empleo, Saneamiento Básico, Aspectos Ambientales, Producción Agrícola, Producción Pecuaria.

3. LÍMITES MUNICIPALES

Al norte con el municipio de San Pedro de los Milagros. Al oriente con los municipios de Girardota y Guarne. Al sur con Guarne y Bello. Al occidente con Bello.²⁷

4. CARACTERÍSTICAS SOCIECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

4.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO ETÁREO

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA POBLACION
0 - 4	10,6
5 - 9	10,5
10 - 14	9,7
15 - 19	11,5
20 - 24	12,5
25 - 29	10,2
30 - 34	8,0
35 - 39	6,4
40 - 44	4,6
45 - 49	3,8
50 - 54	3,4
55 - 59	2,7
60 - 64	2,1
65 - 69	1,5
70 - 74	1,1
75 - 79	0,7
80 Y MAS	0,8

Fuente:DAP. Anuario estadístico de Antioquia. 1992. Distribución de la población por edad, proyección a junio 30 de 1993. 28

El 74 % de la población vive en la zona urbana y el 26 % en la rural.²⁹

El promedio de personas por familia es de 3,7.30 (7)

⁷ La fuente de estos datos fue el SISBEN, 1995. Se tomó una muestra de 5279 familias que dieron un total de 19346 personas.

En una investigación sobre pobreza absoluta en el municipio de Copacabana hecho en 1994 sobre una muestra de 535 viviendas se encontró que el 69,5 % de estas son consideradas de calidad muy buena o buena y el 68,6 % son propias.

En este mismo estudio se encontró que el 28,2 % de los habitantes tenían menos de 5 años de vivir en el municipio.³¹

4.2 EDUCACIÓN

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal de Copacabana 8 señala que para 1993 estuvieron escolarizadas 12130 personas (aunque la matrícula inicial fue de 13260), discriminadas así:

- 1011 personas en el nivel preescolar, en 31 instituciones (24 oficiales y 7 privadas).
- 5446 personas en el nivel de básica primaria, en 28 instituciones (27 oficiales y 1 privada).
- 5673 personas en el nivel de secundaria, básica y media vocacional, en 12 instituciones (8 oficiales y 4 privadas) ³²

En cuanto personas fuera del sistema educativo la citada fuente da dos datos diferentes, uno de 2770 personas y, otro de 4834. Este último discriminándolo por grupos de edad, entre los cuales los de mayor peso, en orden descendente, son el grupo de edad de 3 a 5 años y el de 18 y más años.

El nivel de analfabetismo en la zona urbana es del 5,8 % y, se supone que, en la zona rural es más alto.³³

El 75,3 % de los educadores pertenecen al sector oficial y el 24,7 % al privado.³⁴ Hay cincuenta establecimientos educativos, distribuidos así:

- 13 escuelas rurales (todas son instituciones oficiales).
- 14 escuelas urbanas.
- 11 establecimientos de secundaria.
- 1 centro de capacitación ocupacional.
- 1 centro de servicios docentes.
- 2 centros de educación en informática (privados).
- 5 preescolares urbanos (privados).
- 1 centro oficial de adultos (urbano).
- 2 centros de educación superior (subsedes de universidades regionales).

El 74,5 % de la educación del municipio es responsabilidad del sector oficial y un 25,5 % del privado.³⁵ (este dato no incluye a los colegios cooperativos, al centro de servicios docentes ni al centro de capacitación ocupacional). Son instituciones

8 Este plan fue aprobado por acuerdo número 051 del 18 de agosto de 1995 del Honorable Concejo Municipal. Ver página 30.

oficiales en el nivel preescolar un 77,4 %; en el nivel de básica primaria un 96,4 %; en el de básica secundaria un 66,6 %; en el de media vocacional lo son en un 66,7 %; en el nivel superior lo son en el 100 %; en el nivel no formal lo son en un 33,3 %.

Las instituciones educativas están predominantemente a nivel urbano, así: en un 64,6 % a nivel preescolar, en un 53,6 % a nivel de básica primaria; en un 91,6 % en básica secundaria y, en un 100 % en los niveles de media vocacional, superior, nivel especial y nivel de educación no formal.³⁶

El índice de deserción escolar para 1993 fue de 4,4 %, principalmente por problemas de aprendizaje y dificultades económicas y sociales de la familia.

En los sectores oficial y privado los siguientes fueron los datos de porcentaje de deserción, repitencia y aprobación en 1993 para los niveles de básica primaria y secundaria, básica y media vocacional:

Nivel	%deser. Oficial	%deser. privado	%repit. oficial	%repit. privado	%aprob. oficial	%aprob. privado
Básica primaria	6,3	2,7	7,3	3,5	86,2	93,8
secundaria básica y voc	7,8	5,6	15,7	13,3	76,5	81,0

Fuente: Plan de Desarrollo Educativo Municipal de Copacabana, 1994.

4.3 EMPLEO

Se tiene un índice de desempleo de la población económicamente activa del 12,8 %.

En una investigación sobre pobreza absoluta en el municipio de Copacabana, realizada en 1994 con un tamaño de muestra de 2608 personas, se encontró que el 93,8 % de esta población recibía ingresos mensuales equivalentes a 3 o menos salarios mínimos legales mensuales. El 22,3 % de los encuestados no percibían ningún ingreso. Sólo el 6,2 % percibía 4 o más salarios mínimos legales. También, se encontró que el 68,8 % de la población es mano de obra no calificada y, del total, el 13,2 % se dedicaba a actividades informales. La mano de obra calificada equivalía al 37,2 %, discriminada así: profesionales 5,2 %, empleados 11,8 %, profesores 5,4 %, otras artes 14,8 %.

La siguiente tabla nos muestra la ocupación de la población por edad, según la investigación mencionada en el párrafo anterior:

EDAD (EN AÑOS)	% POBLACION TOTAL	DISTRIBUCION DEL RANGO
18 - 59	56,6	26,6 % Trabaja 22,0 % Ama de Casa 8,0 % No trabaja
6 - 17	23,3	21,6 % Estudiantes 0,6 % Trabaja 0,076 % Amas de casa 1,03 % No estudia ni trabaja
0 - 5	12,4	No pertinente
Mayores de 60	4,7	0,49 % Trabaja 2,03 % Amas de Casa 2,18 % No se ocupa

En esta misma investigación se encontró que el 16,1 % de los hogares tenían como cabeza de familia a la mujer sola.

4.4 SANEAMIENTO BÁSICO

De una investigación sobre una muestra de 4124 viviendas de estratos 1 y 2 del municipio de Copacabana, hecho por el Sisbén (así se le llama al Sistema de Información de Beneficiarios) en 1995, se encontró que el **abastecimiento de agua** era obtenido en un 79 % de estas viviendas del acueducto, en un 16 % de río o manantial, en un 3 % de pila pública u otra fuente y un 1 % de pozo, bomba o aljibe. En once veredas el servicio de acueducto es inexistente o deficiente. Muchas de las veredas poseen acueducto sin planta de tratamiento. Ninguna de las veredas (18 en total) posee sistema eficiente para disposición final de aguas residuales.

Este mismo estudio muestra en cuanto disponibilidad de **sistemas de eliminación de excretas** que el 64 % de las viviendas poseen inodoro conectado a alcantarillado, en el 17 % de las viviendas el inodoro estaba conectado a pozo, en el 13 % con inodoro sin conexión; el 1 % de las viviendas poseían letrina y el 4 % no poseían servicio sanitario.

También mostró este estudio que en cuanto **disposición final de basuras** el 68 % de las viviendas tenían servicio de recolección de basuras y en un 32 % de las viviendas la basura se tiraba a patio o lote.

4.5 ASPECTOS AMBIENTALES

En esto hay problemas de deforestación creciente, contaminación hídrica, atmosférica y por ruido.

Hay riesgo de inundaciones en el sector de la plaza de mercado y en los barrios Asunción parte baja, La Pedrera y San Juan por estar ubicados ya sea en la llanura de inundación del río Medellín o sobre el abanico pluvial de las quebradas El Convento, Las Catas y Piedrasblancas.

También, hay riesgos de deslizamiento en: las vías de acceso a las veredas La Veta y El Noral, vía Machado - Copacabana (por ser zona de canteras), barrio Yarumito y vereda Montañita.

4.6 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Copacabana es el primer productor de cebolla junca en Antioquia, da el 80 % de la producción departamental. Este producto es el 45 % del total de la producción agrícola del municipio y se cultiva casi que exclusivamente en la vereda El Granizal.

El café es el 22 % de la producción agrícola del municipio. La naranja es el 6,7 % de esta producción agrícola, antes fue el producto tradicional.

4.7 PRODUCCIÓN PECUARIA

Está constituida por: Leche (producción relativamente marginal), ganado de ceba (más marginal aún), porcinos (producción con mejores perspectivas), avicultura (el 28 % de la producción pecuaria del municipio), piscicultura.

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

ANEXO 7

TABLA DE CONTENIDO

MARCO TEÓRICO (REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA)

1. Concepción Sistémica	1
a. Fundamentos conceptuales	
1) Macrosistema	1
2) Exosistema	1
3) Microsistema	1
b. Vulnerabilidad y estrés familiar	2
c. Estilo de afrontamiento familiar	3
d. Definición de familia	3
2. Funciones De La Familia	5
3. Estructura De La Familia	6
4. Dinámica De La Familia	7
a. Comunicación	7
b. Tipos de comunicación	8
c. Autoridad	9
d. Tipos de autoridad	9
e. Afectividad	10
a. Normas	10
5. Tipos De Familia	10
6. Curso Vital De La Familia	11
7. Macrosistema, Exosistema, Microsistema Y Violencia	12
8. La Violencia. Marco Sociocultural	17
9. La Violencia En Colombia	17
10. Violencia Social - Violencia Intrafamiliar	18
11. Violencia Intrafamiliar En Antioquia	19
12. Violencia Intrafamiliar. Definición	21
13. Tipos De Violencia Intrafamiliar	23
A. Descripción General De Los Tipos De Violencia	24

Tipificación de la violencia intrafamiliar, cuadro	24
13.1.1 Violencia conyugal	25
13.1.1.1 Abuso físico conyugal	26
13.1.1.2 Abuso sexual conyugal	27
13.1.2 Violencia contra el menor	27
13.1.2.1 Ecología del maltrato al menor	27
13.1.2.2 Descripción de los tipos de maltrato contra el menor	31
13.1.2.2.1 Abuso físico al menor	32
13.1.2.2.2 Abuso sexual intrafamiliar al menor	32
13.1.2.2.3 Abuso emocional al menor	34
13.1.2.2.4 Abuso económico o financiero	35
13.1.3 Violencia intrafamiliar contra el anciano	36
13.1.3.1 Tipos de abuso contra el anciano	37
14. Factores De Riesgo Para Violencia Intrafamiliar	39
A. Factores de riesgo para maltrato físico	39
B. Factores de riesgo para maltrato psicológico al menor	40
C. Factores de riesgo para abuso sexual en niños y niñas (de 0 a 14 años)	40
D. Factores de riesgo para abuso sexual en adolescentes (de 14 a 18 años)	41
E. Factores de riesgo para negligencia y abandono al menor	42
F. Factores de riesgo para maltrato físico en mujeres adultas	44
G. Factores de riesgo para maltrato psicológico en mujeres adultas	44
H. Factores de riesgo para violencia sexual a la mujer	45
I. Factores de riesgo para maltrato físico en ancianos	46
J. Factores de riesgo para maltrato psicológico en ancianos	46
K. Factores de riesgo para abuso sexual en ancianas	47
Factores de riesgo para negligencia y abandono en los ancianos	48
Ciclo de la Violencia Física Intrafamiliar	50
Factores Que Inciden En La Violencia Intrafamiliar	50
Consecuencias de la Violencia Intrafamiliar	51

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1. CONCEPCIÓN SISTÉMICA

a. Fundamentos conceptuales

Entendemos el enfoque sistémico como aplicable a diferentes campos del saber. Desde la perspectiva sistémica, se entiende como sistema un conjunto de partes y procesos interrelacionados dinámicamente, de esta forma se interpreta el funcionamiento del organismo como un todo compuesto por partes que dependen mutuamente entre si para generar la dinámica del conjunto. La familia puede verse desde esta perspectiva sistémica como un sistema con estructura, organización y funciones definidas en el universo social dado; como sistema tiene una relación jerárquica con sistemas mayores suprasistemas y menores subsistemas permaneciendo en constante interacción tanto el sistema, el suprasistema y el subsistema.

En el sistema social encontramos la familia como un sistema único por su origen en relaciones consanguíneas, por sus funciones, sus interacciones. (37, 38, 39, 40).

1) Macrosistema

Entendemos como macrosistema o suprasistema al sistema mayor dentro del cual se desenvuelve la familia. El macrosistema contiene aspectos socioculturales como son los valores y creencias; en particular, aquellas sobre el género, rol y estatus para cada sexo y edad dentro de la sociedad. Además, la concepción sobre el poder y la obediencia, la actitud y normas en cuanto a uso de la fuerza para resolver conflictos (41).

2) Exosistema

Este está constituido por instituciones del entorno de la familia, algunas de las cuales son las educativas, laborales, religiosas, recreativas, judiciales, etc. son estos espacios donde se materializan los valores y creencias del macrosistema, Estos espacios retroalimentan permanentemente el problema de violencia al interior de la familia al legitimar el modelo de poder vertical y autoritario y los patrones violentos de resolución de conflictos. Para los individuos y la familia estos son espacios de aprendizaje y/o justificación de este tipo de conductas (42).

3) Microsistema

Se refiere a la familia; en el enfoque sistémico se analizan de ella varios aspectos como: estructura, interacción entre sus miembros, historias personales de estos y su desarrollo educativo, recursos propios de este sistema. En este último aspecto

se hace referencia a las capacidades de los individuos y sus familias para satisfacer las demandas cotidianas y superar y prevenir dificultades sin recurrir a conductas disfuncionales como la violencia o la ruptura.

El esquema familiar, entendido como valores y metas propias de la familia se correlaciona con los valores y metas del macrosistema. De esta forma hay un componente estructural que permea estos espacios y explica la correlación entre violencia intrafamiliar y violencia extrafamiliar. (43)

Cada familia configura su propio tipo de familia de acuerdo con el conjunto de sus atributos básicos que lo caracterizan y explican su forma de evaluar la realidad y comportarse frente a ella. Por lo tanto, generando un estilo de respuesta particular frente a los eventos estresantes. Dos aspectos importantes del microsistema son la estabilidad en las funciones parentales y el buen funcionamiento de los subsistemas, principalmente en las primeras etapas de socialización (44).

b. Vulnerabilidad y estrés familiar

Debemos mirar la familia dentro de un proceso dinámico, es decir, dentro de un ciclo vital en el cual hay diferentes etapas tales como: elección del cónyuge, conformación de la pareja, nacimiento del primer hijo, mitad del matrimonio, separación de los hijos, vejez y muerte.

La transición entre las diferentes etapas genera situaciones de estrés y requiere implementación por parte de la familia de procesos de adaptación; esta posibilidad de adaptación dependerá de los recursos de la familia y sus fortalezas, así como la capacidad de aprovechar los recursos del exosistema. (45).

La vulnerabilidad familiar está condicionada por los orígenes de la organización del sistema.

Situaciones tales como: la pérdida del poder adquisitivo, el desempleo, la imposibilidad de acceder a la educación, salud, vivienda, recreación, el aislamiento social, el hacinamiento, el desplazamiento por violencia social, etc. se convierten en estresores para la familia; entendemos, por tanto, como estresores cualquier situación, ya sea una transición o un evento vital que al impactar en la familia produce un cambio o tiene la potencialidad de producirlo. La severidad del impacto lo determina el grado de exigencia que sobre la estabilidad familiar genera tal factor.

En sí, los eventos estresores son sólo factores de riesgo y no la causa directa de la violencia intrafamiliar. La combinación de diversos elementos del suprasistema, exosistema y microsistema hacen más vulnerable a este último, es decir, a la familia. (46).

c. Estilo de afrontamiento familiar

Cada familia desarrolla estilos para enfrentar situaciones de estrés y para solucionar problemas, esto también es válido para el individuo. Debe haber un esfuerzo conjunto de los miembros de la familia para lograr el equilibrio de este sistema, tanto en cuanto el acoplamiento de cada individuo a él, como en el hecho de que la familia se acople al exosistema y al macrosistema. Se presentan situaciones de crisis cuando hay un mal funcionamiento en estas interacciones.

Hay familias que utilizan la violencia como forma de enfrentar las situaciones de estrés y como vía de solución de problemas. Este mecanismo introduce a la familia en un círculo vicioso que lleva a esta a disminuir sus contactos con el exosistema y a una pérdida progresiva de sus posibilidades y recursos. En estas familias el acto violento se convierte en el elemento que da el equilibrio patológico del sistema (47).

d. Definición de familia

Con el enfoque sistémico se considera familia a un sistema que se da en un contexto social y que tiene una base biológica, en cuanto la tendencia natural del ser humano a la perpetuación de la especie y a la protección entre sí de sus miembros. Tal sistema social tiene unas características propias como son: un conjunto de roles y reglas, una vinculación emocional entre sus miembros que se mantiene a través del tiempo y se establece en dos vías, como receptor y como emisor. Además, tiene otras características como una estructura de poder, unos patrones específicos de comunicación y un estilo propio de resolución de problemas. Estas características configuran a la familia como grupo humano y como institución social. (48).

Como se planteó antes, la familia es un microsistema en interacción dinámica con otros sistemas, como son las instituciones del exosistema, a través de una red de comunicaciones; ambos el microsistema, es decir, la familia y el exosistema están dentro del macrosistema que contienen la cultura y los valores.

Podemos considerar a cada uno de estos como subsistemas, como una totalidad que interactúa con otras totalidades, otros subsistemas, es decir, son unas totalidades interactuantes. Estas interacciones conforman un estilo específico de relaciones y transacciones entre sí, lo cual regula el funcionamiento del sistema global y además lo mantiene cohesionado (49).

Como cualquier sistema la familia tiene las siguientes características:

1. Es un sistema abierto o cerrado.
2. Tiene sus límites.

3. Posee energía, materia e información.
4. Cumple con procesos entrópicos, es decir, tiene la capacidad para impedir su desintegración futura.
5. Se retroalimenta para mantenerse estable.
6. Presenta homeostasis, es decir, la capacidad para lograr el equilibrio; pudiendo por tanto crecer, desarrollarse y adaptarse al medio.

La familia es también un sistema de relaciones entre sus miembros, por tanto, articulándolos entre sí. La familia no es sólo la suma de sus miembros aislados, los involucra y supera, pues tiene su dinámica propia por ser un sistema intrínsecamente activo.

Como sistema la familia cumple los siguientes principios:

1. Totalidad: El sistema es más que la suma de sus partes. El funcionamiento de un miembro de la familia afecta el funcionamiento de la familia en su totalidad.
2. Equifinalidad: Un sistema puede alcanzar sus metas mediante diversas estrategias, por ejemplo: la dinámica para lograr la estabilidad familiar tiene diversas vías para ejecutarse y, según las características propias de la familia, es la vía que se escoge.
3. Retroalimentación: Este proceso regula las respuestas del sistema a los estímulos del exterior, esto le permite permanecer estable.
4. Homeostasis: Es la tendencia de los sistemas a permanecer estables, lo cual garantiza su desarrollo. La familia como sistema lucha por mantener su estabilidad acomodándose a los cambios, superando las crisis, alcanzando dentro de su dinámica un punto de equilibrio.
5. Entropía negativa: Todo sistema tiende a evitar el proceso natural de la desintegración. La familia posee una estructura interna única, inherente a ella que le permite resistirse a la desintegración.
6. Circularidad: No existe una relación causa-efecto, la causalidad es un proceso circular, no posee principio, ni fin. Al interior del grupo familiar una situación no lleva a otra, pues no se genera una relación lineal causa-efecto. Por el contrario, hay múltiples fuerzas, tendencias y energías que marcan la pauta de su funcionamiento interno y externo.

Se entiende a la familia como conjunto en interacción, organizado, estable y con vínculos emocionales estrechos. Este conjunto satisface las necesidades básicas de sus miembros, posee una historia y unos códigos propios que la hacen singular. (50).

“La familia como sistema es un producto histórico-social que se modifica a través del tiempo y que como unidad básica representa las características y los conflictos de cada época” (51).

2. FUNCIONES DE LA FAMILIA

La familia cumple funciones biológica, económica, afectiva y de socialización; las cuales han ido cambiando, acoplándose a las diferentes circunstancias sociales, por ejemplo: industrialización, urbanización.

Función biológica: Permite la continuidad de la especie humana, mediante el proceso de reproducción.

Función económica: Permite la subsistencia al satisfacer las necesidades básicas con la provisión de recursos materiales.

Función afectiva: Mediante el intercambio afectivo se brinda a los miembros seguridad, apoyo y comprensión, además de reconocérseles y apreciárseles como diferentes. En el medio familiar se forja la autoestima, se aprende a valorar a los otros y a establecer relaciones adecuadas con ellos; así en este espacio el individuo adquiere las bases de su desarrollo afectivo y emocional, que más adelante le servirán para desenvolverse como ser social.

Función de socialización: Consiste en la transmisión de valores, creencias, ideologías y actitudes. De esta forma se prepara a los miembros de una familia para funcionar según las pautas sociales.

Estas funciones están en un proceso permanente de cambio para adaptarse a las diversas circunstancias históricas, sociales y económicas. La familia para cumplir estas funciones se apoya en otras instituciones sociales como la familia extensa, la escuela, los medios de comunicación, el vecindario y programas oficiales y privados orientados a la protección, el cuidado y la educación (52).

Otras funciones de la familia son:

1. Brindar cuidado y protección a miembros que lo requieran, como son: niños, ancianos, desvalidos (53).
2. Ser espacio de recreación y descanso; función esta que cohesiona grandemente a la familia (54).
3. Servir de apoyo a sus miembros en momentos de crisis, brindándole protección, apoyo emocional y otros tipos de apoyo.

3. ESTRUCTURA DE LA FAMILIA

La familia es un microsistema que está contenido en un suprasistema como lo hemos planteado anteriormente. La familia, a su vez, está constituida por subsistemas, estos son su estructura; mientras que la dinámica familiar se manifiesta a través del proceso de comunicación, los roles y las normas.

Los roles son la estructura de las relaciones intrafamiliares; estas son garantizadas por el cumplimiento de las normas intrafamiliares (55).

Los subsistemas que conforman la familia son: el **subsistema conyugal**, formado por la pareja, el **subsistema parental** compuesto por los padres e hijos y el **subsistema fraterno** compuesto por los hermanos. Estos subsistemas se diferencian entre sí, tienen su autonomía, pero son interdependientes unos con otros.

Las diferentes circunstancias socioculturales favorecen otras formas de familia, por ejemplo: la familia extensa donde están padres, hijos y otros tipos de familiares, abuelos, primos, tíos, etc. También, en las cambiantes circunstancias socioculturales actuales encontramos familias donde no están presentes los tres subsistemas inicialmente mencionados.

EL SUBSISTEMA CONYUGAL: Está compuesto por un hombre y una mujer que se han unido con el propósito de formar una familia; cada miembro ha aportado a esta vida en común sus valores, costumbres, pautas de comportamiento y visiones del mundo.

Este subsistema tiene entre sus principales funciones el brindar complementariedad y apoyo mutuo a sus miembros; estos deben definir los límites de su subsistema para delimitarse de los otros subsistemas y mantener su intimidad, autonomía y guardar su espacio que los aleje de tensiones externas.

Este subsistema es fundamental en el proceso de crecimiento y formación de los hijos, porque opera como un modelo de relaciones íntimas. En él los menores observan los modos de expresar afecto y de afrontar conflictos entre iguales; lo que observan gradualmente se convierte en parte de sus valores y expectativas cuando se relacionan con el mundo exterior.

EL SUBSISTEMA PARENTAL: Tiene como funciones principales la crianza de los hijos y las funciones de socialización, en estas interacciones el hijo aprende lo que debe esperar de los personajes que poseen más recursos y fuerza, aprende a relacionarse con las figuras de autoridad, a introyectar reglas y normas, y a diferenciar lo que es correcto de lo que no lo es. Este subsistema aporta la posibilidad de aprender a expresar puntos de vista, a exponer criterios, negociar y afrontar los conflictos. Este subsistema puede tener diversas variantes a la tradicional que es la de padre-madre e hijos, puede haber algunas variantes como

el que no exista una de las figuras de autoridad, otra puede ser el que una de estas figuras sea excluida por el otro, otra posible variante es la constitución de un hijo con funciones parentales, que asume la autoridad de cuidar y disciplinar a sus hermanos.

EL SUBSISTEMA FRATERO: Tiene como función principal ofrecer al niño la oportunidad de cooperar, competir, negociar, establecer relaciones con sus iguales, promover el sentimiento de pertenencia al grupo y afianzar la individualidad, vivenciada en el acto de elegir y de optar por una alternativa dentro de un conjunto de posibilidades.

También encontramos *FAMILIAS RECONSTITUIDAS*. En estas el subsistema conyugal es la unión de dos adultos en la cual uno o ambos proceden de relaciones anteriores disueltas. En estos casos el subsistema fraterno está constituido por miembros que proceden de distintos grupos familiares. El subsistema parental es de los sistemas que más presión sufre en este caso de las familias reconstituidas, pues implica una redefinición nueva de funciones y tareas en cuanto autoridad, manejo de conflictos, dirección y control de los miembros jóvenes, principalmente en las etapas iniciales cuando pueden ocurrir casos de oposición a las nuevas figuras de autoridad (56).

4. DINÁMICA DE LA FAMILIA

El cumplimiento en la familia de las funciones antes expuestas implica que haya una interacción permanente, por lo cual, la familia debe ajustarse a procesos de crecimiento y desarrollo. Estas interacciones se dan mediante el cumplimiento de tareas, intercambio de información y de afectos y el ejercicio de la autoridad.

El clima y la organización de la familia está determinado por los sentimientos, valores, actitudes, expectativas y aspiraciones de cada uno de sus miembros. (57).

A continuación, analizaremos diversos aspectos de la dinámica de la familia.

a. Comunicación

La comunicación en los seres humanos se hace de diferentes formas, entre estas está, a través de la palabra y, también, a través de los gestos; entendidos estos últimos como la expresión facial, la inflexión de la voz, la secuencia y el ritmo de esta (58).

Este tipo de comunicación, verbal (palabras, frases) y no verbal (gestos, ademanes, posturas, tonos), también transmite contenidos que pueden ser de diversa índole, tales como: contenidos instrumentales cuando se refiere a las tareas de la vida cotidiana, o contenidos afectivos cuando se trata de expresión de sentimientos. Este aspecto de la comunicación es esencial en la relación familiar (59).

Un autor, Haley, sostiene que en la familia se dan unos sistemas de comunicación particulares, específicos para este sistema, y que no se dan en otros sistemas; además, sostiene que la naturaleza de la comunicación intrafamiliar se basa en los siguientes principios:

1. Los miembros de la familia actúan entre ellos de una manera diferente de como lo hacen con otras personas.
2. Las múltiples respuestas que emiten los integrantes de un mismo subsistema siguen ciertos patrones que operan de manera implícita.
3. Estos patrones persisten en una familia durante muchos años y tienden a ser repetidos por sus miembros en otros contextos.
4. Los niños participan activamente, de un modo natural, en la creación de patrones familiares de comunicación de los padres hacia ellos (60).

La comunicación familiar es vital, pues es a través de ella que se llenan las necesidades afectivas de sus miembros, se da seguridad y estabilidad emocional a estos y se les brinda apoyo para enfrentar amenazas y situaciones dolorosas (61).

b. Tipos de comunicación

En general se puede hablar de tres tipos de comunicación familiar:

COMUNICACIÓN DIRECTA: En ella los contenidos verbales y no verbales son coherentes; se expresan los acuerdos y los desacuerdos en forma clara, permitiendo que cada persona confíe en los demás integrantes del sistema. Esta es una comunicación positiva, que posibilita el cumplimiento de las funciones afectivas y educativa de una manera gratificante.

COMUNICACIÓN DESPLAZADA: Se da cuando se corta la comunicación verbal entre dos o más miembros de la familia, por lo cual, estos para transmitirse mutuamente mensajes recurren a otras personas. Esta comunicación genera distanciamiento al interior de la familia al disminuir la confianza mutua y la unión, además, altera desfavorablemente la estabilidad del grupo.

COMUNICACIÓN DAÑADA: Se caracteriza por la utilización de canales inadecuados y la transmisión de mensajes negativos como la descalificación, los reproches, las sátiras, los insultos y las humillaciones. Este tipo de comunicación hace que la familia opere como un sistema afectado permanentemente por altos niveles de tensión y lleva a que se presente mucha dificultad para resolver problemas a su interior (62).

c. Autoridad

Es fundamental para un sistema tener una estructura de poder para sobrevivir y cumplir sus metas y funciones. La estructura es la organización de las relaciones y, además, los patrones y las reglas que rigen la vida grupal. La familia es un sistema regido por normas y reglas que permiten que sus miembros se conduzcan entre sí de una manera organizada.

La autoridad es el aspecto integrativo que posibilita el ejercicio del control. Normalmente en las familias nucleares la autoridad está en los padres.

El tipo de autoridad en la familia depende de diversos factores, entre los cuales están: las personalidades de los progenitores, las cuales han sido formadas en los respectivos hogares de origen; en la relación dual que establezca esta pareja, lo cual se considera la alianza parental.

Es fundamental que haya un acuerdo entre los cónyuges en los aspectos primarios de la vida en común y en el aspecto disciplinario, como son: el tipo y forma de sanciones y privilegios; el acuerdo de los cónyuges en estos aspectos es el origen de las reglas familiares, las cuales son acuerdos de relación que prescriben y limitan la conducta de los individuos organizando su interacción para formar un sistema estable. Cada familia define sus normas y a partir de ellas describe conductas esperadas y prohibidas, a la vez que, determina quien actúa correctamente y quien no (63).

d. Tipos de autoridad

En la familia puede haber alguno de los siguientes tipos de autoridad:

RÍGIDA O AUTOCRÁTICA: En este tipo de autoridad el ejercicio del poder se basa en la imposición de normas, no hay tolerancia a la crítica, ni tampoco hay diálogo. Para imponer las reglas algunas veces se recurre a la violencia.

PERMISIVA O CAÓTICA: Este tipo de autoridad tiene como característico la existencia de unas normas inconsistentes; esto genera confusión en la familia acerca de lo que es objeto de sanción o de estímulo. No hay normas comunes, por tanto, cada uno actúa según sus propios criterios los cuales pueden ser contraproducentes para los otros, generándose así conflictos serios en la vida familiar.

FLEXIBLE O DEMOCRÁTICA: En las familias con este tipo de autoridad hay una clara identificación de quienes ejercen el control, de cuáles son las reglas entorno a las cuales se organiza el sistema. En este tipo de familias al definir normas se tiene en cuenta las necesidades y las características cambiantes de los miembros del sistema familiar (64).

e. Afectividad

La función principal de la afectividad es proporcionar gratificación emocional a los miembros de la familia mediante el respeto, el amor, el apoyo y la confianza. Esto permite que cada uno pueda desarrollar sus habilidades al compás de su propia maduración. La afectividad es la principal fuerza de cohesión de la familia. En las familias en que hay ausencia de afectividad pueden generarse traumas serios en el desarrollo individual y social de quienes la conforman (65).

f. Normas

Las normas son los preceptos comunes a los miembros de un grupo familiar que rigen su comportamiento dentro de este grupo. Así, la "lógica" de la norma no está en sí misma sino en su contexto, familiar y sociocultural.

El aspecto normativo de la familia, como ella misma, es dinámico. Las normas deben ser ajustadas permanentemente para que no se conviertan en un obstáculo. El sentido de ellas es permitir la convivencia y el desarrollo del grupo familiar y sus miembros, así como su bienestar. Otra de sus funciones es darles seguridad y estabilidad. Las normas deben permitir que el individuo aprenda a regirse a sí mismo y a que reconozca a los demás. También, deben favorecer la comunicación en las diferentes circunstancias.

Hay tanto normas explícitas como implícitas dentro de todo grupo familiar. La aplicación de ellas debe ser consistente y no voluble, es decir, no dependiente de circunstancias del que la aplica ni de la capacidad de manipulación del afectado. Debe existir congruencia entre las autoridades familiares al aplicar las normas, la desautorización entre sí genera confusión entre quienes se les aplica. Además, debe existir una proporcionalidad entre el tipo de castigo y el tipo de norma infringida. La no existencia de normas (anomia) dentro de la familia lleva, entre otros aspectos, a que los miembros jóvenes no las introyecten, por tanto, no asumiéndolas para sí ni en su comportamiento para con los demás, lo cual favorece que se guíen solamente por sus intereses y deseos (egocentrismo).

La forma de hacer cumplir las normas las autoridades familiares y la vivencia de estas normas por parte de quienes deben cumplirlas son dos de los elementos que causan mayores dificultades en el subsistema parental.⁶⁶

5. TIPOS DE FAMILIA

Según Salvador Minuchin la familia puede clasificarse en tres tipos en cuanto su funcionamiento, según su estructura, sus límites y el tipo de interacción que tengan, así puede ser normal, aglutinada o disgregada (67).

FAMILIAS NORMALES: Estas familias tienen límites claros, se cumplen las funciones de protección y socialización adecuadamente, sus miembros tienen

sentimientos de lealtad y pertenencia, en caso de crisis se prestan apoyo y cooperación.

FAMILIAS AGLUTINADAS: En ellas se tienen límites difusos, hay abundante preocupación mutua y proximidad entre todos, hay exaltación de la pertenencia, la protección y la dependencia, pero sacrificándose la autonomía de sus miembros. (68).

FAMILIA DISGREGADA: En este sistema los límites son muy rígidos entre sus partes, la comunicación y el contacto es pobre entre sus miembros y estos son excesivamente independientes entre sí. Las funciones de protección y apoyo se limitan considerablemente a favor de una gran autonomía. Algunos autores la han descrito como la familia tipo hotel donde sólo se va a comer y a dormir y poco importa lo que piensan y sientan los demás.

Los miembros de estas familias funcionan muy independientemente, no tienen sentimientos de lealtad y pertenencia o estos son de muy poca intensidad, además, tienen poca capacidad de depender y pedir apoyo en caso de necesitarlo.

Este tipo de familias tienen una amplia gama de comportamientos y aún de comportamientos desviados de algunos de sus miembros, sin que los otros se den cuenta debido al gran distanciamiento entre ellos. Las situaciones estresantes en algunos de sus miembros no afectan a los otros ni se propagan por el sistema familiar. Solamente problemas graves o de alto nivel de tensión logran activar los recursos de ayuda del grupo (69).

6. CURSO VITAL DE LA FAMILIA

La familia como sistema dinámico que evoluciona en el tiempo según los cambios que se dan en sus miembros individuales, así como también, debido al ingreso o salida de miembros de ella.

La familia cumple dos funciones básicas para sus miembros en el proceso y desarrollo del crecimiento de ella misma. La primera función es la *normativa* que es la provisión de los recursos y el ambiente propicio para satisfacer las necesidades tanto físicas como emocionales de sus miembros a través de sus diferentes etapas de crecimiento y desarrollo individual. Una segunda función es la *crítica*, esta es la forma como la familia afronta períodos críticos que se dan ante eventos impredecibles que generan tensión en el sistema, incluso hasta límites más allá de su capacidad de soportarlo.

Se hace referencia a **curso vital de la familia** para definir el proceso de crecimiento y desarrollo de esta, es decir, el paso de ella por diferentes etapas, algunas de las cuales pueden darse en forma simultánea. Estas etapas son:

Elección del cónyuge: En esta etapa un miembro adulto de la familia sale de ella para establecer una relación que conforma una pareja estable.

Conformación de la pareja: En esta etapa los miembros de la pareja logran establecer una percepción adecuada uno del otro; para ello establecen una diferenciación de las familias de origen y además establece entre ellos una complementariedad a nivel económico, social, sexual y emocional.

Nacimiento del primer hijo: El nacimiento del primer hijo induce a la pareja a una modificación en su relación para poder atender los requerimientos de su hijo en cuanto a brindarle seguridad, amor, protección. Para esto debe establecerse una alianza de padres que conforme un triángulo armonioso en que cada uno obtiene gratificación a través de su relación con los otros.

Mitad del matrimonio: Normalmente esta etapa coincide con el inicio de la escolaridad de los hijos y va hasta el fin de la adolescencia de estos. La organización familiar se redefine adaptándose a las características y necesidades cambiantes de sus miembros en crecimiento. Principalmente en los aspectos de comunicación y autoridad; estas se hacen gradualmente más participativas para favorecer la independencia de los hijos. En esta etapa la familia debe favorecer la interacción de sus miembros jóvenes que se da en otros grupos sociales diferentes a ella y estimular la elección de aficiones individuales. En esta etapa es de vital importancia dar orientación, educación y permitir la expresión libre de sentimientos a estos miembros jóvenes de la familia.

Separación de los hijos: Esta etapa tiene como principal meta permitir el proceso de independencia de los hijos adultos, ya sea porque conformen su propia familia o porque opten por vivir fuera de su núcleo familiar de origen. En esta etapa aparecen nuevos roles para los padres al nacer los nietos, cuando deben asumir su rol de abuelos.

Vejez y muerte: Los padres deben haber redefinido su relación con los hijos para lograr que, aunque sean independientes haya ayuda mutua entre ellos, la pareja que vuelva a estar sola debe afianzar su unión, prestarse cuidado mutuo y atenderse en las necesidades propias de su edad (70).

7. MACROSISTEMA, EXOSISTEMA, MICROSISTEMA Y VIOLENCIA

Hay concepciones culturales que permiten que la violencia intrafamiliar sea tolerada e incluso estimulada socialmente, las cuales predisponen al victimario a cometer esta violencia y a la víctima a recibirlo.

Estos actos violentos hacen que la cotidianidad de la familia sea un ambiente hostil que se extiende al barrio y a la sociedad. Esta agresión cotidiana favorece a que la víctima presente disminución de su autoconcepto, su autodeterminación, autoestima y autonomía, lo cual le lleva a disminución en su capacidad de decidir sobre su situación social, económica, salud, sexualidad y vida en general.

En la violencia intrafamiliar las víctimas más frecuentes son las mujeres y los niños, especialmente las niñas. Esto ocurre en forma universal en todos los grupos sociales, culturales y socioeconómicos (71).

Entre los valores predominantes en el macrosistema está la concepción patriarcal; que favorece un modelo de familia vertical, cuya cúspide la conforma el denominado jefe del hogar, que es el padre, y en cuyas bases están la mujer y los hijos. Esta concepción admite una diferenciación de género que se da en todos los subsistemas. Bajo esta concepción encontramos familias rígidas que prescriben obediencia inmediata e incondicional de la mujer hacia el marido y de los hijos hacia los padres. También hay familias un poco más flexibles que sin embargo mantiene una concepción patriarcal acerca de la distribución del poder dentro de la familia (72).

Tanto en el macrosistema como en el microsistema o sea la familia, se expresan relaciones de dominación. En el macrosistema hay unas relaciones de dominación basadas en la racionalidad económica del capital que se fundamenta en la propiedad privada de los bienes de producción. En la familia las relaciones de dominación signadas por la concepción patriarcal se expresan en posiciones de diferenciación y subordinación entre sus miembros; así esta concepción patriarcal determina la funcionalidad de la estructura familiar, las relaciones que se dan en los diferentes subsistemas, las relaciones con miembros de la familia extensa; también así, se determina la relación de los adultos con los menores y de los hombres con las mujeres. En estas relaciones hay unos que dominan y otros que son dominados.

La existencia de **relaciones de dominación - subordinación en la familia** es el factor básico más importante que propicia la violencia a su interior; la familia se convierte en un espacio donde las tensiones y confrontaciones de poder son parte de la cotidianidad. Estas se expresan de múltiples formas, algunas de ellas sutiles y llegando a alcanzar niveles estos conflictos que sólo son resueltos mediante la agresión, la coacción física, la manipulación psicoafectiva o la imposición de decisiones, todo esto justificado desde la misma concepción, en cuanto el ejercicio de la autoridad y derecho de corrección de los padres, lo cual tiene aval desde lo legal, cultural y lo religioso.

Bajo esta concepción la violencia intrafamiliar contra la mujer, los hijos y otros miembros de la familia se convierte en un instrumento de dominación que reafirma la autoridad masculina y, también, como medio para forzar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los miembros asignados por esta autoridad. La premisa básica de este modo de autoridad es la obediencia ciega, para lo cual se organiza una estructura jerarquizada de la familia donde la resolución del conflicto y de las diferencias se hace mediante el autoritarismo e incluso la violencia.

Elementos del exosistema como son la inequidad, la miseria, el desempleo, la inestabilidad laboral y la insatisfacción de necesidades básicas por parte de

grandes conglomerados de miembros de la sociedad, son expresiones de *violencia estructural* que favorece que al interior de la familia se cometan abusos. Estos elementos también llevan a violencias como es el privar a niños y jóvenes de ir a la escuela y de disfrutar sus juegos por tener que ir a trabajar. Todas estas privaciones producen acúmulo de tensiones y ansiedades, frustraciones y desesperanzas, sentimientos de aislamiento e impotencia, conmoción de la autoestima, falta de reconocimiento social y exclusión, todo esto incide en el grupo familiar y se traduce en acciones violentas. Toda esta violencia estructural de nuestra sociedad puede favorecer a la violencia intrafamiliar, en una relación que no ha sido establecida claramente aún.

Hay factores de riesgo para la violencia intrafamiliar, como son el alcoholismo, la drogadicción, problemas como la familia extensa, infidelidad conyugal, trastornos mentales, abandono del hogar; hay también elementos de la esfera del subsistema conyugal, como son el incumplimiento de las obligaciones conyugales y/o familiares de alguno de los miembros de la pareja, incompatibilidad o falta de afectividad entre los cónyuges, celos. Pero hay un elemento que tiene mucho mayor peso en la génesis de la violencia intrafamiliar, es la *concepción cultural* traducida en valores y prácticas y procesos educativos *de la dominación a los otros, de la autoafirmación pasando por encima de los otros e incluso llegando a su anulación.*

En los procesos educativos bajo esta concepción se construye la identidad de lo femenino y lo masculino definiéndole a cada uno espacios, actividades, funciones, roles y formas de pensar, actuar y sentir. Como lo señalaba la socióloga Argelia Londoño “La personalidad femenina se ha construido dirigida a cuidar de otros, posponiendo su autocuidado, su amor propio y la valoración de sí misma, esto ha conducido a una falta de autoestima; además, se le ha circunscrito al espacio de lo doméstico, lugar este también subvalorado e invisible opuesto al espacio público, lugar de lo visible y lo masculino” (73)

La familia es un producto histórico-social, que cambia a través del tiempo y refleja las características y conflictos de cada época. La familia actual de nuestra sociedad expresa también esta dinámica, en ella se reflejan predominantemente dos aspectos importantes:

1. Las relaciones jerárquicas de poder, autoritarias y sexistas de la sociedad patriarcal.
2. La violencia del macrosistema.

Ambas situaciones se combinan para favorecer la violencia al interior de la familia (74).

La violencia intrafamiliar se perpetúa basada en creencias y mitos, algunos de los cuales son:

1. La idea predominante en nuestra sociedad que lo que acontezca al interior de la familia debe preservarse del conocimiento del exterior.
2. La concepción cultural que legitima al castigo corporal como elemento de corrección frente a la trasgresión.
3. Implícitamente existe un permiso social para agredir a mujeres, niños y ancianos, pues por parte del agresor se les consideran objetos propios.
4. La creencia en nuestra sociedad de que la violencia intrafamiliar es algo normal. En el desarrollo histórico de la humanidad el maltrato intrafamiliar no se había considerado un delito; al hombre se le ha enseñado a detentar el poder y a ejercerlo a través de golpes.
5. Las concepciones culturales que legitiman la violencia intrafamiliar llegan a confusión en el violentado y a negación frente al hecho por parte del violentador; debido a la introyección tan profunda de esta concepción cultural por parte de las personas inmersas en el acto violento (75).

Otro elemento importante en el exosistema para favorecer la violencia está en el hecho que las instituciones escolares y educativas no ofrecen alternativas a la resolución violenta de conflictos interpersonales, en estos espacios se reproduce un estilo de relación autoritario y sexista.

La concepción religiosa difundida por las instituciones religiosas ha reforzado valores como los del sistema patriarcal que perpetúan la violencia.

Otro elemento importante del exosistema, son los medios de comunicación masiva quienes ejercen una gran influencia en la sociedad. En ellos predomina la presencia de modelos de comportamiento violento, lo cual influye en la generación de actitudes y legitima el ejercicio de conductas violentas. No se pueden considerar que sean el origen de la violencia, pero si forman parte del problema, pues interactúan con otros factores favoreciéndolo.

Otros elementos del exosistema que tienen gran influencia en la violencia intrafamiliar son el contexto económico de nuestra sociedad donde gruesas masas de la población perciben unos ingresos que no son suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Otro elemento del exosistema es el ambiente laboral que muchas veces es la expresión concreta de la violencia estructural de nuestra sociedad, donde se ejerce la autoridad de forma vertical y se legitima modelos violentadores de castigo cuando se trasgreden las normas según los criterios de quienes detentan la autoridad.

En nuestra sociedad es común que gruesos contingentes de nuestra población no puedan satisfacer las necesidades básicas y que, a la vez, se vean sometidos a exigencias por parte de la sociedad de consumo; esto permite la generación de comportamientos violentos, lo cual produce mucha presión en las clases menos

favorecidas y, combinada con las pocas oportunidades que brinda la sociedad, provoca frustración y resentimiento, lo cual se expresa en múltiples formas de violencia.

Un elemento adicional del exosistema que favorece la violencia intrafamiliar es la escasez de apoyo institucional para las víctimas de este tipo de violencia, la impunidad que cubre a quienes la ejercen y, en general, el contexto violento de esta sociedad en cuanto al manejo de los conflictos (76).

En lo referente al microsistema se ha visto como en las familias violentas predomina una estructura familiar de corte autoritario, según lo plantea Corsi al analizar estudios realizados con familias violentas. Son varios los elementos de la familia que posibilitan la violencia intrafamiliar, entre estos están: una organización jerárquica rígida y un sistema de autoridad de dominación-subordinación, una forma de relacionarse de sus miembros donde se cercena la autonomía y un lenguaje o comunicación de significados que invisibiliza el abuso y lo naturalizan al interior de la familia.

Dependiendo como las familias enfrentan las diferentes etapas de su desarrollo evolutivo se pueden presentar factores de riesgo, además una estructura familiar deficiente, como se da en el caso de una familia monoparental puede favorecer vacíos en el aprendizaje de pautas y normas de comportamiento. En las familias reconstituidas pueden generarse dificultades entre los cónyuges por los hijos del otro; también, en estas familias puede haber dificultades entre los hijos de cada uno de los cónyuges y, además, entre estos hijos y los hijos de la nueva unión. En estas familias reconstituidas pueden surgir problemas serios en cuanto a autoridad y organización.

En la familia extensa puede haber confusión en los diferentes subsistemas por la debilidad en la delimitación de estos. También al convivir diversas generaciones pueden aparecer problemas de poder y de espacio. Los abuelos pueden cumplir un papel en el ciclo violento al ser víctimas, instigadores o maltratadores.

Una historia personal de maltrato en la familia de origen es un factor que incide de manera determinante en el comportamiento maltratador de los progenitores. Los hombres y mujeres violentos en su hogar suelen haber sido niños maltratados o testigos de violencia intrafamiliar.

Entre más aislado socialmente este el individuo o la familia se tendrá menos recursos para enfrentar situaciones de violencia intrafamiliar y se será más vulnerable a asumir y repetir conductas violentas o a ser abusado por otros. Este aislamiento social está favorecido por la concepción cultural predominante en la cual existe una disociación entre lo público y lo privado.

La forma de reaccionar la familia frente a las situaciones estresantes refleja sus valores y sus experiencias previas y estos determinan la capacidad adaptativa de la familia frente a los cambios y las situaciones de crisis (77).

8. LA VIOLENCIA. MARCO SOCIOCULTURAL

La violencia se da en las relaciones humanas como expresión de dominación. Como lo plantea la Constitución Nacional de Colombia, la violencia es todo comportamiento de acción o de omisión contrario a los derechos de las personas, que los coloca en condiciones de discriminación, subordinación o subyugación; es todo abuso que pone en peligro, daña o afecta negativamente su integridad física, psicológica o sexual y sus múltiples relaciones con el entorno social, familiar, laboral, educativo y demás.

Las causas de las violencias son múltiples y entre ellos hay factores psicológicos, socioeconómicos, culturales e históricos. El problema de la violencia no es un problema de conducta individual, tampoco de la relación entre agredido y agresor, es un problema de toda la sociedad.

“la violencia es ante todo una realidad social e histórica, ella surge y se hace posible en las formas de interacción humana y se modifica permanentemente en ese proceso de convivencia y confrontación de la sociedad. Es también realidad social porque se genera de las propias condiciones de la sociedad, de su situación de inequidad, es expresión de las relaciones sociales y las luchas por el poder y de la acción de las fuerzas sociales en descomposición y recomposición”. (78).

No podemos considerar la violencia como una fatalidad inherente a la vida en sociedad, ni tampoco como una realidad eterna. Es una realidad ética, política, legal y cultural; se da como proceso consciente, es **una conducta socialmente posibilitada y aprendida**; es un proceso que confronta o reafirma valores, leyes y representaciones que se dan en la sociedad. (79).

La conceptualización de la violencia debe tener en cuenta las diferencias regionales, étnicas, de clase social, edad y sexo que se dan en este fenómeno; son estas características particulares las que permiten profundizar en este tema e identificar estrategias, métodos y metas para la prevención de la violencia y la atención a ella. Es preciso la identificación de las necesidades de cada grupo y sus características socioculturales, su sistema de creencias y valores para obtener elementos en la construcción de estos modelos alternativos de prevención y promoción. (80).

9. LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

La sociedad colombiana de hoy presenta dos elementos que la caracterizan, ellos son la crisis estructural y la violencia. Dos elementos interrelacionados de tal forma que podemos pensar que, en buena medida, la violencia es una forma de respuesta, una expresión de la capacidad de reacción del organismo social; es reacción frente a la concentración de poder, frente a la deslegitimación del Estado, frente al vacío de proyectos alternativos, frente a la limitación de espacios de

participación, frente a la aguda y creciente pauperización y polarización social. La violencia de nuestra sociedad refleja la intensificación en el proceso de desvalorización de la vida y de las condiciones de ella.

Nuestra violencia social tiene raíces históricas y en la actualidad se ha vuelto más aguda y compleja, dado el proceso de modernización de nuestro país. La violencia en el país se inscribe en un contexto de pobreza generalizada; de una población de 33'000.000 de habitantes, 14'000.000 se encuentran por debajo de la línea de pobreza (81). Esta situación en sí misma es violencia; una violencia de carácter social que niega los más elementales derechos a una vida digna.

En nuestra sociedad hay una violencia que se da a todos los niveles: político, económico, social, laboral, intrafamiliar, que se toma todos los espacios: la calle, la escuela, el hospital, la fábrica o empresa, el hogar, etc. que asume múltiples formas ya sea física, psicológica, sexual y que tiene múltiples expresiones: suicidio, homicidio, desaparición, secuestro, masacre, maltrato, chantaje, etc. Afectando a todos, hombres y mujeres, adultos, ancianos, jóvenes y niños, ya sea en calidad de víctimas y/o victimarios.

Esta violencia hace parte de nuestra cotidianidad que está incorporada a la vida diaria como forma de relación, como forma de actuar común y corriente, como instrumento para resolver diferencias, satisfacer necesidades y solucionar conflictos. Así, se ha configurado una cultura de la violencia no como resultado del triunfo de los comportamientos humanos instintivos sino como la expresión de estos (82). Aunque la violencia afecta a todos, presenta particularidades en las diferentes clases sociales, en los diferentes grupos humanos y en las diferentes regiones del país.

Una de las principales formas de violencia que se presenta en el país es el homicidio. La tasa de homicidios ha aumentado considerablemente desde 1985, llegando en 1992 a 86 homicidios por cada 100.000 habitantes, se cometen cerca de 30.000 homicidios por año, lo cual representa aproximadamente la tercera parte del total de homicidios perpetrados en América Latina. En Medellín de 1985 a 1990 se pasó de 119 homicidios por 100.000 habitantes a 275 por 100.000 habitantes (83).

10. VIOLENCIA SOCIAL - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La familia y la sociedad están relacionadas de múltiples formas; las condiciones de vida de la sociedad tienen en la familia uno de los espacios en donde se producen y reproducen, así como se legitiman.

Al tener la familia una estructura de poder es un espacio donde se dan contradicciones con una especificidad y dinámica propias que guardan relación con la estructura de poder a nivel de la sociedad. Es mediante las funciones y roles de los miembros de la familia que se posibilita reproducir la estructura e ideología de la sociedad.

El jefe de familia concentra el poder y la potestad de establecer las normas que rigen a la familia, normatizar sobre el castigo y la gratificación, sobre lo permitido y lo sancionado en la expresión afectiva de sus miembros. Estas reglas que se dan en las relaciones están definidas no solamente desde dentro de la familia, están inmersas en los valores del exosistema; están en concordancia con los valores de la sociedad, con los que expresa la religión, la cultura y la moral.

Así la presencia de la violencia en la familia no es algo exterior a ella que la invada, la violencia se inserta en la lógica estructural de la sociedad y en la organización familiar en particular.

La violencia familiar como expresión particular de la violencia social debe analizarse dentro del contexto de la estructura de nuestra sociedad; así podremos comprender su lógica.

La violencia política, social y la violencia familiar están relacionadas con fondos comunes de formación e historia; se apoyan, se nutren mutuamente, aunque tienen expresiones específicas y espacios propios. Esta interdependencia nos sitúa a la violencia intrafamiliar fuera del marco de lo privado, lo intocable e invisible; así como fuerza a la sociedad y al Estado a asumir responsabilidades frente a ella. Esta problemática no es de competencia exclusiva de individuos o de la familia, debe ser incluida en planes y programas de organismos del Estado y organismos no gubernamentales (84).

11. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ANTIOQUIA

La violencia en Colombia esta generalizada, pero en algunas regiones como Antioquia es especialmente aguda y asume particularidades asociadas a las condiciones socioeconómicas, históricas, culturales, geográficas y políticas.

Antioquia sufre todos los tipos de violencia: política, social, delincuencia. Estas se manifiestan en todas las regiones del departamento, aunque de forma diferente; se presenta más agudamente, en forma de conflictos sociales, en las subregiones tradicionalmente excluidas y desatendidas como Urabá, el Bajo Cauca, Magdalena Medio y el Nordeste. La violencia en Antioquia y en todo el país, no es sólo un problema de orden público, es principalmente un problema de desarrollo que está asociado a diversos factores como:

1. Acelerado proceso de urbanización de la sociedad.
2. Crisis de la economía tradicional antioqueña; crisis industrial y financiera.
3. Surgimiento del narcotráfico, que se benefició de la crisis de la economía tradicional y que apareció como agente desestructurador del tejido social tradicional.

4. Crisis de la justicia, corrupción de los organismos de seguridad e impunidad, así como *ausencia de espacios democráticos de participación social y política*.
5. Pérdida de credibilidad en instituciones religiosas.
6. Cambios en los modelos tradicionales de familia.
7. Creciente desempleo y pobreza. En Medellín el 72% de la población pertenece a los estratos bajos, el 10.3% a los estratos medios y solamente el 2.1% a los estratos altos. Hay en esta ciudad elevado déficit de vivienda, educación y salud.

Hay otros factores que han favorecido la violencia en este departamento:

Uno, es el acelerado crecimiento de la población; otro, es el creciente y no planificado urbanismo, fenómeno que se inició a partir de la década del 60. Esto último ha llevado a concentrar en las áreas urbanas grandes porcentajes de la población, a los cuales es difícil satisfacer su creciente demanda de servicios y de empleo. En Medellín su índice de desempleo corresponde al 15.9%, llegando en zonas populares como la comuna Nororiental a ser el 21.3%. *Todo esto se convierte en una violencia social que sirve de base a las demás violencias.*

En Antioquia la violencia es un problema de salud pública, pues es la primera causa de mortalidad. En 1992 representó el 40.9% del total de muertes del departamento, según lo plantea la oficina de Epidemiología de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia. Este es un problema que afecta el desarrollo del departamento y atenta contra la dignidad y el respeto de los derechos humanos; además de tener nefastas consecuencias sobre la salud y el bienestar, al generar un impacto negativo en el nivel de vida de la población causando deterioro social, económico y psicológico a corto y largo plazo. Esta violencia tiene un costo social inmenso al concentrarse en los grupos etarios más jóvenes y con más expectativa de vida.

Esta violencia afecta y pone en crisis a la sociedad y a la familia, la cual no sólo es receptora de ella, sino también espacio de reelaboración y generación de nuevas formas de violencia que se trasladan a la sociedad. La agudización de la violencia en la sociedad ha llevado a una agudización y generalización de la violencia intrafamiliar, afectando más a las familias de los sectores populares; lo cual se traduce en un creciente aumento del abandono y mendicidad en niños y ancianos, de la prostitución en los jóvenes y la participación creciente de estos en bandas. Así es palpable el crecimiento de la pobreza y de la descomposición de un gran número de familias de estos sectores (85).

12. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. DEFINICIÓN.

La violencia se encuentra en todos los espacios de convivencia humana. Esta no está aislada de la violencia social, aunque tiene su espacio específico. La violencia intrafamiliar es un instrumento de poder (86).

Se entiende por violencia intrafamiliar todas aquellas conductas de un miembro de una familia que, por omisión o acción, ocasionan daño físico y psicológico a otro miembro de ella; impidiéndole su desarrollo armónico y su promoción social en todos los campos y que viola los derechos de las personas.

En general, la violencia intrafamiliar son las distintas formas de relación abusiva, permanentes o cíclicas, que se dan en el vínculo intrafamiliar; dentro del cual, cualquiera de sus miembros puede ser víctima o agente (87).

Desde la perspectiva sistémica la violencia intrafamiliar es el conjunto de hechos y eventos agresivos que se dan en la dinámica de las relaciones entre los miembros de una misma familia y que provoca alteraciones físicas y psicológicas en estas. Según la naturaleza de los actos esta violencia intrafamiliar puede clasificarse en dos categorías no excluyentes que frecuentemente se asocian, estas son la violencia física y la violencia psicológica.

Violencia física: Esta violencia se expresa en actos que provocan lesiones de diversa magnitud en el cuerpo del afectado, tales como: estrujones, patadas, golpes, quemaduras, laceraciones, contusiones y heridas.

Violencia psicológica: Son los comportamientos hostiles que se dan implícita o explícitamente en la relación intrafamiliar, cuya intencionalidad es causar daño emocional. Esta violencia se expresa mediante gritos, insultos, humillaciones, gestos de rechazo, amenazas, calumnias, obligación al otro a actuar en contra de su voluntad; impedimento al otro de disfrutar de la recreación, el descanso, el afecto, el estudio, el trabajo, etc.

Como se planteó es frecuente que ambas categorías de violencia se den simultáneamente, esto genera situaciones de tensión reiterativamente, que llegan a involucrar a todos los miembros de este sistema familiar (88).

Al referirnos a la circularidad de la violencia intrafamiliar se denota el hecho que esta violencia se extiende más allá del subsistema que lo ha originado e involucra a todos los demás subsistemas de la familia y, también, a todos los sistemas con que se interrelacionan (89).

Con frecuencia el maltrato intrafamiliar es crónico ya sea de forma permanente o periódica; también, puede expresarse de forma visible cuando las acciones violentas se denotan en las personas afectadas o, también, puede ser una violencia pasiva cuando no se suplen las necesidades básicas de la persona que tiene derecho a ser atendida; así, este maltrato pasivo es carencia, ya sea por

descuido u omisión, por ambivalencia emocional o rechazo; lo cual es una hostilidad abierta y crónica (90).

La violencia intrafamiliar es un problema que se da en Colombia y en todos los países, pero que presenta diferencias en su expresión según sea la clase social, el grupo étnico, la región e, incluso, según los grupos de edad y sexo.

La violencia familiar hace parte de la cotidianidad de la dinámica familiar y afecta a todos sus miembros, así sea dirigida en principio a uno solo de ellos.

La violencia intrafamiliar es el tipo de violencia menos reconocido y, por la misma estructura de la familia, afecta a los miembros más vulnerables, como son: los niños, las mujeres, los ancianos y los discapacitados.

Dentro de la familia se pueden dar múltiples formas de violencia: la física, emocional, sexual, económica, abandono y negligencia. Los signos de estas violencias no son siempre evidentes y muchas veces son de muy difícil detección; esto vuelve más complejo el problema de diagnóstico y manejo de esta problemática, sobre todo cuando son ineficientes los mecanismos para ello de las instituciones de salud, del sector jurídico y del Estado.

A continuación, se definen los siguientes tipos de maltrato:

Maltrato físico: Es toda agresión producida por la aplicación de la fuerza física. En el ámbito familiar se da frecuentemente de los padres hacia los hijos, del hombre hacia la mujer. Esto produce en el afectado lesiones de magnitud variable, desde leves hasta incluso la muerte.

Esta agresión lleva una intencionalidad específica y frecuentemente se acompaña del maltrato psicológico.

Maltrato psicológico: Es toda agresión a la vida afectiva del individuo; generándole a este múltiples conflictos, frustraciones y traumas de tipo emocional, ya sean temporales o permanentes.

En el maltrato psicológico hay unas relaciones intrafamiliares inequitativas en las cuales el o los agresores pretenden desconocer los valores personales y derechos afectivos de los otros miembros de la familia.

Todos los tipos de maltrato familiar se acompañan de maltrato psicológico ya que cualquier acción violenta sobre una persona incide en su afectividad y esta integra todas las vivencias del ser humano.

Muchas veces el maltrato psicológico pasa desapercibido ya sea porque está oculto tras otras formas de maltrato intrafamiliar o porque existen patrones culturales agresivos perpetuados en la sociedad que llevan a que se tome una actitud de tolerancia frente a este tipo de maltrato.

Abuso sexual: Este abuso implica toda clase de actos sexuales con o sin penetración, como serían tocamientos corporales, violaciones, incestos, que se ejerzan sobre cualquier miembro de la familia, aprovechando su situación de indefensión; así prima el ejercicio del poder y de sometimiento. A este tipo de abuso normalmente se asocian otros tipos de abuso ya sea el psicológico o el físico. Este abuso produce consecuencias, ya sean físicas como lesiones en el cuerpo; o psicológicas, ya sea traumas y desórdenes sexuales y emocionales; así como también, alteraciones familiares que se traducen en crisis de este sistema.

Negligencia y abandono: La función protectora en la especie humana permite la prolongación de esta y la supervivencia y desarrollo integral del individuo, pues le posibilita el tránsito gradual de un estado de dependencia, como es el caso de los niños, a otro de independencia y madurez, como es el caso de los adultos. Esta función es de trascendental importancia. Se entiende como negligencia y abandono *la ausencia de cuidado físico y psicológico en grupos de población que por su condición de indefensión requieren la protección de otras personas de la familia.* Estas pueden ser transitorias, por ejemplo, en caso de enfermedad, o permanentes, por ejemplo, al expulsar a un miembro de la familia del hogar.

El abandono y la negligencia pueden tener repercusiones emocionales, sociales o físicas irreparables en quien las sufre, tales como: depresión severa, mendicidad o desnutrición crónica.

Maltrato económico: El maltrato económico intrafamiliar se da cuando alguno de los miembros de ella aprovecha la situación de vulnerabilidad de alguno o algunos de los otros y aprovechándose de esta ventaja lesiona el desarrollo, bienestar e integridad de estos.

Hay una base estructural de la sociedad que permite el abuso económico al interior de la familia y es una estructura socioeconómica alterada que impide garantizar el bienestar social y la estabilidad de la familia. En nuestra sociedad predominan las familias en las cuales el aspecto económico es supremamente débil; lo que induce a que estas estén en condiciones de sobrevivencia. De una población aproximada de 33'000.000 de habitantes en Colombia, 14'000.000 de ellos se encuentran por debajo de la línea de pobreza, esto hace que las familias en sí sean un factor de riesgo, principalmente para los más vulnerables (91).

13. TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Como se ha planteado previamente la violencia intrafamiliar es un problema multicausal que tiene diversas manifestaciones, como: abuso conyugal, contra el menor o contra el anciano. (92).

También, como se ha planteado, la violencia intrafamiliar puede ser violencia física y/o violencia psicológica; las cuales pueden tener una amplia variedad de magnitud en su presentación.

En el cuadro de la página siguiente, elaborado por el investigador Corsi y adaptado por las investigadoras Gallego, Lopera y Mayorga, tipifica las diversas formas de violencia.

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TIPOS DE VIOLENCIA

TIPIFICACION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Violencia Conyugal	Maltrato a la mujer Maltrato al hombre Violencia cruzada o recíproca	Maltrato activo: Abuso: Físico Emocional Sexual Económico Ambiental Maltrato pasivo: Abandono: Físico Emocional Ambiental
Violencia contra el anciano	Maltrato activo Maltrato pasivo	Abuso: Físico Emocional Económico Sexual Laboral Ambiental Abandono: Físico Emocional Ambiental
Violencia contra el menor	Maltrato activo Maltrato pasivo	Abuso: Físico Emocional Sexual Enseñanza a la delincuencia. Prostitución Explotación laboral Abandono: Físico Emocional Ambiental

		Niños testigos de la violencia
--	--	--------------------------------

Fuente: Corsi (1994) y, Gallego, Lopera y Mayorga.

13.1.1 Violencia conyugal

La relación de la pareja está enmarcada en un contexto en el cual se dan una serie de factores históricos, sociales, culturales y psicológicos. En el enfoque sistémico se asume la agresión en la pareja desde una perspectiva circular, es decir, como un proceso que no posee principio ni fin, que no se puede mirar desde una relación causa-efecto; por el contrario, responde a múltiples fuerzas, tendencias y energías que determinan su funcionamiento. Así esta agresión es un proceso que se da en una interacción mutua en el cual en un momento uno puede ser la víctima y otro el victimario, pero en otro momento se cambian los roles y posiciones dentro de esta relación. Esto lleva a que se perpetúe el acto violento.

En la realidad cotidiana de la vida en pareja, su dinámica de interacción se basa en contratos, transacciones y pautas propias que establecen.

Un autor, Rodríguez, citado por las investigadoras Gallego, Lopera y Mayorga, plantea que la interacción conyugal tiene cuatro factores que lo determinan y que explican su dinámica:

1. la historia de aprendizaje de ambos miembros de la pareja, antes y después de conformarse como tal.
2. El ajuste que han realizado a las demandas de comportamiento específicas del estado marital.
3. Las expectativas de roles y sus valores que los refuerzan para cada miembro de esta relación.
4. Proceso de relación interpersonal.

Estos factores determinarían los términos de la interacción conyugal y se expresan cotidianamente definiendo las características particulares de esta relación. Desde esta perspectiva la interacción violenta que la pareja establece entre sí se convierte en una especie de contrato que es alternativa de resolución de conflictos para ellos.

Dentro del contexto de nuestra cultura y a través de los procesos de socialización del hombre y la mujer, el hombre ha aprendido y se le ha permitido a expresar su agresión y hostilidad de formas verbales y físicas, y a la mujer sólo se le ha permitido expresarlas de forma camuflada y verbal.

En general, la mujer agrede y violenta con formas más sutiles como por ejemplo el silencio, la ausencia de gratificación sexual, la indiferencia, la provocación, las amenazas, el desprecio, etc. También en este contexto cultural normalmente el varón no considera la violencia como un problema, sino como una característica de mando, de poder, sobre su pareja.

Por múltiples razones, entre las cuales el factor cultural tiene gran peso, el maltrato conyugal se oculta y disimula; tanto por parte de la víctima como del victimario. Normalmente sólo se vuelve visible en casos donde ha habido grandes daños físicos y/o psicológicos. (93).

13.1.1.1 Abuso físico conyugal: Frecuentemente este abuso aparece en forma gradual, iniciándose con agresiones que producen lesiones de poca severidad e incrementándose hasta producir lesiones de gran magnitud. Tal como lo plantea el investigador Corsi, estas lesiones se producen de diversas formas, ya sea mediante: puñetazos, patadas, bofetadas, etc.

Como lo plantea un investigador, Grossman, la pareja violenta está inmersa en unas relaciones de poder entre ellos que generan tensión y conflicto. En la interacción de la pareja cuando alcanzan cierto nivel de tensión emerge la violencia física como una forma de reconfirmar los términos de la relación de dominación-subordinación en los cuales la pareja se ha desarrollado.

Así, la violencia es una forma de acción con la cual se intenta recobrar el poder perdido o alcanzar el que nunca se ha logrado tener, ya sea utilizando la fuerza física o la fuerza emocional.

Estos comportamientos implican unos estereotipos de conductas según género; la no actuación de acuerdo con estos lleva a poner en peligro la estabilidad de este tipo de sistema violento, pues atenta contra la identidad de este y contra la identidad de los mismos miembros del sistema.

En los momentos de máxima tensión cuando estalla la violencia física en la relación conyugal el acto violento del hombre más que un acto de fuerza es un acto de impotencia, pues al no lograr cumplir las expectativas siente que pierde poder frente a la mujer. Esta mujer vivencia la situación como una confirmación de su identidad de subordinada en el sistema conyugal y como un atentado contra su identidad como persona; ella reacciona con una actitud provocadora mediante el reproche a su pareja por no responder al estereotipo.

También, puede reaccionar de forma diferente al estereotipo, lo cual se da cuando ella busca a través de sus conductas una diferente distribución del poder en la pareja, donde esté en mejores condiciones de igualdad con el hombre. Ante esta situación el hombre la percibe como causa de su respuesta violenta y siente “legítimo” derecho para corregirla poniéndola “en su lugar”; dándose así la fase crítica de golpes, de comportamientos violentos. Esto reconfirma la identidad de cada uno en esta relación de dominación-subordinación, donde la mujer toma una actitud de debilidad y pasividad y el hombre de fuerza (Grossman).

Esto puede originarse desde los mismos procesos de socialización del hombre y la mujer, que se dan desde el nacimiento en el contexto sociocultural; puede ocurrir que la mujer busque un hombre que confirme su feminidad mediante estas demostraciones de fuerza y superioridad y el hombre buscar una mujer con la cual pueda demostrar su superioridad (94).

13.1.1.2 Abuso sexual conyugal: Son todos los actos de índole sexual que van contra la voluntad de la pareja. En casi la totalidad de los casos el abuso sexual conyugal se da contra la mujer. En este abuso sexual conyugal se incluye la violación marital.

La investigadora sobre violencia intrafamiliar, Margarita Quiroz, considera que la agresión sexual es, tal vez, la forma de violencia que mayor impacto negativo produce en el ser humano al atentar contra la intimidad, la dignidad, la imagen, la autoestima y la libertad.

Este tipo de abuso normalmente es invisible y no se denuncia por el elemento cultural que hace ver al acto sexual por parte de la mujer como un deber conyugal; cualesquiera sean los términos de este acto, así sean violentos. (95).

13.1.2 Violencia contra el menor

13.1.2.1 Ecología del maltrato al menor

El maltrato infantil implica una priorización del bienestar del adulto sacrificando el bienestar del menor y cosificándolo. Este riesgo es mayor cuando la familia y su entorno tienen unos límites rígidos y la red de apoyo social es poca.

Los valores culturales del macrosistema sobre los niños, es decir, la ideología, los valores dominantes y las actitudes sociales hacia estos, son factores que tienen gran peso en cuanto favorecer al maltrato al menor.

Bajo esta lógica se cree que es necesario castigar continuamente a los niños para que lleguen a ser “alguien”, aprovechándose de la condición de dependencia que tienen los niños de los adultos para obtener su bienestar. Hay elementos del contexto cultural que tienden a relacionarse más con el abuso en la niñez, según lo plantea Corsi, citado por Martínez; estos factores son:

- ⇒ El valor que la sociedad da a la niñez.
- ⇒ El que unos niños sean valorados más que otros, por ejemplo, la subvaloración que se da a los discapacitados.
- ⇒ Las expectativas culturales sobre el desarrollo del niño.
- ⇒ El grado que el cuidado de los niños esté relacionado con estructuras comunitarias familiares.

Como valores del macrosistema, que responden a la concepción de la estructura familiar patriarcal, se le impone como deber a los menores la obediencia ciega y el sometimiento total a la voluntad de los mayores que los cuidan y, como razón de la existencia de los menores el llegar a ser como los adultos desean que ellos sean.

En el contexto de las diversas instituciones del exosistema existen valores culturales que toleran e incluso estimulan el trato al menor de forma desigual, discriminatoria y opresiva; así se tolera y estimula el golpe, el insulto y la intimidación como armas eficaces para lograr que los niños actúen de acuerdo con las demandas familiares y sociales. Esto tiende a determinar la conducta de quienes están a cargo del menor; quienes ejercitan la violencia ya sea de forma abierta o enmascarada.

En la sociedad de consumo actual se ve a los miembros no productivos, por ejemplo, niños y ancianos, como carga; esto puede facilitar comportamientos violentos hacia ellos.

En el exosistema la institución que más tiene que ver con la formación del niño es la escuela. Es ella, luego de la familia, el principal espacio donde se da el proceso de formación y socialización del niño. En ella se da frecuentemente la incongruencia entre la tolerancia que se enseña y la que se practica, pues tiene normalmente unos mecanismos de justicia inexistentes e insuficientes y el poder en ella se ejerce en forma autoritaria e inapelable. Así, se estimula que los conflictos se resuelvan por medio de la violencia mediante el maltrato.

En la sociedad colombiana actual hay algunos factores que pueden ser de riesgo para el maltrato al menor desde una perspectiva bio-psicosocial, según lo plantea Argüello y otros; estos serían:

- ⇒ Carencia de recursos económicos y falta de satisfacción de las necesidades básicas en un amplio sector de la población; esto resulta en padres frustrados y resentidos que tienen tendencia a la agresión, la cual descargan en sus hijos.

- ⇒ Desintegración familiar debido a presiones económicas y sociales, tales como: desconocimiento en el desempeño de los roles pregenitales, inmadurez de la pareja, ausencia de una o ambas figuras paternas, problemas con la justicia.
- ⇒ Una sociedad que ofrece pocos estímulos para el desarrollo humano, cultural, educativo y social de los individuos; lo cual redundaría en padres con una baja autoestima.
- ⇒ La vinculación de la mujer a la fuerza de trabajo, forzada por la necesidad de obtener más recursos económicos para poder sobrevivir la familia; esto favorece que haya abandono total o parcial de los menores.
- ⇒ La multiparidad, el embarazo no deseado o el embarazo en adolescentes.
- ⇒ La existencia de un patrón cultural que subvalora a la niñez e impide su desarrollo psicológico privándolo de una adecuada autoestima y sentido de identidad.
- ⇒ El convertir al menor en un objeto para satisfacer las necesidades emocionales, económicas, sexuales y agresivas del adulto mediante el manejo arbitrario de la autoridad. Este patrón tiende a reproducirse más en los adultos que han sido víctimas de esta situación.
- ⇒ Sentimientos de rabia en el adulto hacia el menor que exige o requiere atenciones que ellos nunca recibieron.
- ⇒ Familias rígidas o con dificultades en el subsistema conyugal.
- ⇒ Alcoholismo o drogadicción en la familia.
- ⇒ Situaciones de discapacidad, temporal o permanente, en el niño que exasperan al adulto que está a su cargo; por ejemplo: niño con frecuentes hospitalizaciones, con retraso en el desarrollo, con hiperactividad o producto de una violación.

En las grandes urbes se dan situaciones que favorecen el maltrato al menor. Esta alta concentración de población trae consigo problemas de hacinamiento y promiscuidad y, también, conlleva a la masificación, despersonalización y desorganización social y falta de acceso a la recreación.

Unos medios de comunicación que “enseñan” que el poderío se adquiere a través del uso de la violencia y la utilización de las armas. Por ser el niño de gran receptividad estos mensajes que transmite la televisión encuentran un medio para incubar y reproducir la violencia.

Una guerra social en la cual están involucradas múltiples fuerzas beligerantes, como la guerrilla, el narcotráfico, los paramilitares, el ejército. Guerra que se da tanto en la zona urbana como en la rural y que se ha convertido para muchos como solución económica a sus problemas y medio de vida. Esta guerra produce individuos con comportamientos violentos que sirven como modelos para los niños (96).

Los anteriores son factores de riesgo en la familia para que esta desarrolle patrones de crianza deficiente; los cuales tienden a pasar de una generación a otra, pues son modelos de aprendizaje en los niños, que tienden a convertirse en patrones de comportamiento de estos cuando les toque cumplir el papel de padres.

Según Arango y otros, las familias que presentan problemas de maltrato al menor muestran inestabilidad y débil integración; además de un limitado cumplimiento de los roles pregenitales. En estas, hay alteraciones en la jerarquía, los límites y la función simbólica del padre y/o la madre: En estas familias es común la carencia o la inestabilidad de la figura paterna la cual no se identifica con los menores en el aprendizaje, ni en los procesos de internación del rol normativo por parte de estos; también, esto les impide a los menores una adecuada identificación de sus roles.

En el contexto del microsistema puede darse el caso que se tome a los menores como chivos expiatorios, receptores de las tensiones de todo tipo que se dan en la familia. En este caso el maltrato al menor es un síntoma de daños que existen a nivel estructural del microsistema, o sea la familia. Así, este miembro sintomático expresa la problemática de la familia y suele convertirse como elemento que da estabilidad a este sistema.

Otra forma de maltrato al menor está dada al desplazarse el conflicto del subsistema conyugal al subsistema parental. Pues, al no poder los padres resolver sus dificultades diarias utilizan a sus hijos como medio de ataque entre ellos. De esta forma el menor deja de ser un sujeto activo en la relación con sus padres para convertirse en objeto de uso al servicio de los conflictos de la relación conyugal.

Según Saldarriaga hay varias formas de involucramiento de los hijos en el conflicto conyugal, las cuales son:

Triangulación: Se da cuando cada uno de los padres busca la lealtad del niño y lucha por ella hasta lograr que este no se acerque al otro sin sentir que traiciona a uno.

Coalición estable: Se da cuando el hijo se alía a uno de los padres. En esta circunstancia el otro padre se aislará o tratará de cambiar dicha situación.

Desviación del ataque: Se da cuando la pareja se une en contra del hijo a quien definen como “malo” o “problema de la familia”; esto es común en los casos de maltrato al menor.

Desviación de apoyo: Se da cuando los padres se unen para evadir sus diferencias mediante la sobreprotección al hijo a quien se le define como “débil” o “enfermo”. (97).

13.1.2.2 Descripción de los tipos de maltrato contra el menor

Según lo planteado por Argüello y otros, y Aguilar, el maltrato al menor está asociado al ciclo vital de este.

En el embarazo el maltrato se favorece cuando este es un embarazo no deseado. En el momento del parto este maltrato se expresa en la falta de preparación de la madre y poca o nula colaboración de las personas que le rodean. En la primera infancia se expresa en una alimentación inadecuada, en una falta de estimulación sensorial y afectiva, en el descuido a la atención de sus requerimientos y, también, en el maltrato físico.

En la edad preescolar el maltrato físico es más frecuente; estando también en riesgo de sufrir agresión verbal, de vivir conflictos en el hogar, actos sexuales traumatizantes o un ambiente inadecuado para su desarrollo integral. En esta etapa una separación brusca con las figuras afectivas o una sobreprotección lesionan al niño porque le crean desconfianza en sí mismo y en todo lo que le rodea.

En la etapa escolar puede haber desvalorización, carencia de actividades y estímulos, inestabilidad en el hogar y castigos inapropiados. Esto es la base para la desadaptación social. Esta agresión puede manifestarse en el menor como alteraciones en su proceso de identificación sexual, inhibición de su independencia al infundírsele temor frente al mundo exterior, en manifestaciones de apatía frente a sus experiencias preescolares.

En la adolescencia la agresión contra el niño puede tener diversas formas, principalmente frente a la búsqueda de identidad que se da en esta etapa; muchas veces esta búsqueda se expresa en forma de actos dañinos, actitudes hostiles y sentimientos de cólera y odio, ya sea manifestados directa o indirectamente.

Hay tres situaciones características que se dan en el maltrato al menor:

- Rechazo que refleja una hostilidad encubierta y se manifiesta en castigo físico y maltrato psicológico severo.
- Carencia: Es el descuido ya sea por incapacidad o negligencia en los adultos para proveer un ambiente adecuado al menor para estimular su desarrollo intelectual, afectivo, perceptual y social.

-Ambivalencia: Es la inconsistencia en el actuar de los padres hacia los hijos; se da cuando los padres descargan sus conflictos y preocupaciones en forma impulsiva, algunas veces de manera agresiva o sobreprotectora, lo que se manifiesta en un comportamiento ambivalente de los padres a los menores. (98).

13.1.2.2.1 Abuso físico al menor

Según los autores López y otros, este tipo de abuso se puede definir como el uso de la fuerza de una forma intencional, no accidental o, también, aquellos actos de omisión intencionales, los cuales estén dirigidos a herir, lesionar o destruir al menor y que son hechos por uno de los padres o por la persona al cuidado del menor.

Otra forma de abuso físico es el descuido nutricional, es decir la falta de aporte calórico cuando se da por negligencia de los responsables del cuidado del menor. Esto hay que diferenciarlo, aunque muchas veces se asocie, a la desnutrición infantil por deprivación económica. Otra forma de abuso es la negación de los cuidados en salud que requiera el menor en determinado momento.

Diversos autores sostienen que el abuso físico es más usual en familias de niveles socioeconómicos bajos.

No hay una sola causa en la dinámica del maltrato al menor, se combinan diversos factores y condiciones que la explican; estos varían grandemente de un individuo a otro. (99).

13.1.2.2.2 Abuso sexual intrafamiliar al menor

Se define como las actividades erótico-sexuales practicadas con menores de edad de uno u otro sexo y que son realizadas por algún miembro de la familia (100).

Normalmente estas prácticas se realizan sometiendo al menor ya sea por la fuerza física o la emocional, usando engaños o sobornos, o abusando del poder que se tiene sobre el menor. Comúnmente en estos casos se le exige obediencia y silencio.

Revisando las estadísticas del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en 1994 y 1995 a nivel nacional, encontramos que son otros familiares (tíos, abuelos, hermanos, primos) los que más frecuentemente cometen actos de abuso sexual intrafamiliar a menores de 14 años, seguido por los padres y, luego, los padrastros.

El incesto es cuando este abuso sexual intrafamiliar se da de una de las figuras parentales hacia un hijo. La mayoría de los casos es del padre hacia una hija. Normalmente estos actos se acompañan de sentimientos de obediencia hacia el padre y bajo la complicidad de la madre.

Frecuentemente este tipo de abuso sexual se da durante largos períodos y se basa en el abuso de la autoridad y el poder por parte del adulto, el cual se da frecuentemente a través de amenazas no siendo frecuente el uso de la fuerza física.

El incesto compromete a varios subsistemas y altera la dinámica de relación en la familia en cuanto a autoridad y comunicación.

Existen varios factores de riesgo para el abuso sexual intrafamiliar al menor, algunos de los cuales son:

- ⇒ El hacinamiento en los lugares de habitación.
- ⇒ El aislamiento social del individuo y la familia.
- ⇒ La llegada de nuevos miembros a la familia como padrastros, hijastros, hermanastros, etc.
- ⇒ Enfermedad prolongada de la madre que le lleva a tolerar el abuso sexual del padre a la hija tratando de mantenerlo en el hogar.
- ⇒ Enfermedad mental y discapacidad en el menor.
- ⇒ Estructura familiar cerrada, rígida y endogámica.
- ⇒ Distorsión de las funciones parentales, principalmente las de protección.
- ⇒ Falta de supervisión adecuada de los padres en el cuidado de sus hijos.
- ⇒ Sobre involucramiento emocional de padres o adultos con hijos o menores.

Los abusadores sexuales intrafamiliares, según Trujillo y otros, presentan algunas de las siguientes características:

- ⇒ Dificultad para entablar relaciones sexuales con personas adultas.
- ⇒ Obtención de gratificación sexual principalmente al interactuar con menores.
- ⇒ Interrelación con los menores como si tuvieran su edad y no la real.
- ⇒ Haber sido objeto de abuso sexual y/o maltrato físico y/o emocional en la niñez.
- ⇒ En circunstancias de tensión excesiva, al amenazarse su autoestima tienden a reaccionar impulsivamente buscando satisfacción sexual en menores.

- ⇒ Necesidad de controlar y dominar a quienes interactúan con ellos.
- ⇒ Tienen rabia acumulada y encuentra en el menor un objeto de descarga.
- ⇒ Abuso de drogas.
- ⇒ Personas que obtienen gratificación sexual al provocar dolor y sufrimiento al otro.

Según las investigadoras Gallego, Lopera y Mayorga, las madres de los menores que han sido objeto de abuso sexual intrafamiliar, frecuentemente presentan una o varias de las siguientes características:

- ⇒ Pasividad, dependencia y sumisión.
- ⇒ Inhibición sexual.
- ⇒ Falta de límites definidos entre ella y sus hijos o hijas.
- ⇒ Tolerancia de este abuso por temor a perder el apoyo económico del padre.
- ⇒ Haber sido víctimas de este abuso y/o maltrato físico y/o psicológico en su infancia.
- ⇒ Dificultad para tener relaciones cercanas y afectivas con sus hijos.
- ⇒ Temor que se enteren sus vecinos, familiares y amigos. (101).

13.1.2.2.3 Abuso emocional al menor

Principalmente está caracterizado por la carencia o presencia insuficiente de figuras afectivas en el desarrollo del niño, según lo plantean los investigadores sobre factores de riesgo para violencia intrafamiliar de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia. Tiene diversas manifestaciones como:

- ⇒ Figuras adultas con excesivos compromisos laborales u otras actividades, por lo cual privan al niño de su presencia, la cual es necesaria para su supervivencia y desarrollo psicoafectivo. Es frecuente que los padres inmersos en un estilo de vida con largas jornadas de trabajo traten de compensar su ausencia con el dar a sus hijos excesivas cosas que en la práctica no los reemplazan.
- ⇒ Encierro del menor durante la jornada laboral de los padres; esto tiende a darse más frecuentemente en las clases socioeconómicas bajas.
- ⇒ Delegación de la atención del niño en una figura sustituta por lapsos prolongados. La televisión puede convertirse también en esta figura sustituta,

cuando se convierte en la forma de mantener ocupado al menor; es entonces cuando se vuelve una figura de socialización primaria.

- ⇒ Insultos, amenazas y descalificaciones, las cuales los niños tienden a asumir como verdaderas y a reaccionar de acuerdo con ellas.
- ⇒ Ausencia de expresiones de afecto y aprobación.
- ⇒ Utilización de los menores para encubrir problemas de pareja.
- ⇒ Presión excesiva sobre el menor para que obtenga la excelencia académica, deportiva y social.
- ⇒ Programación al niño de todo su tiempo libre, sin tener en cuenta sus deseos y respondiendo a las expectativas, anhelos y frustraciones de los padres.
- ⇒ Falta de escucha al niño y comparación de este con otros, en “aras de estimularlo”.
- ⇒ Carencia de apoyo, afecto y valoración que el niño necesita para crecer sano psicológicamente.
- ⇒ Castigos desproporcionados y frecuentes.

En general, el abuso emocional al menor se da en todos los grupos sociales y, como en el abuso físico, sus expresiones están determinadas por elementos socioculturales. En los sectores socioeconómicos bajos es más frecuente el empleo de amenazas, atemorizaciones, ridiculizaciones y el abuso físico. En los sectores socioeconómicos altos predominan el uso de chantajes emocionales y las exigencias académicas, deportivas y culturales que se dan mediante el estímulo a la excesiva competencia.

Según Corsi, el abuso emocional en el menor puede manifestarse en: Excesiva desconfianza en sí mismo, extrema necesidad de sobresalir o ganar, demanda excesiva de atención y agresividad o pasividad ante otros niños (102).

13.1.2.2.4 Abuso económico o financiero

Este abuso se expresa a través de la vinculación de menores en actividades económicas bajo condiciones laborales desventajosas para él, beneficiándose abusivamente el adulto que contrata su trabajo.

Esta forma de maltrato priva al menor de tener bienestar físico, recreación y oportunidades de estudio; o cuando más lo somete a un doble esfuerzo trabajar y estudiar. En este último caso es frecuente que rápidamente el menor abandone la escuela para dedicarse a trabajar, pues esta situación le impide insertarse de lleno

en el mercado laboral; precisamente por esta falta de escolaridad tiene una inadecuada posición para competir en este mercado.

En Colombia los menores trabajadores se constituyen en una población marginada, pues normalmente no reciben los beneficios de la seguridad social y no están organizados como fuerza laboral; reciben salarios reducidos, tienen jornadas de trabajo irregulares, condiciones denigrantes, exposición a condiciones de trabajo insalubres. Muchos de ellos realizan actividades que superan su capacidad física.

También el abuso económico incluye la explotación comercial del menor que se da a través de la mendicidad. Niños que, incluso desde días de nacidos, son utilizados por sus padres o arrendados a terceros y obligados a duras jornadas de hambre para que sus padres obtengan limosna. Muchas veces dedicándose esta para adicciones de los padres y recibiendo el niño muy pocos beneficios por esta actividad.

En el sector rural el abuso económico al menor es más frecuente, pues persisten valores culturales que estimulan el trabajo de los niños.

El abuso económico al menor se haya relacionado con el bajo nivel de ingreso familiar, con la existencia de un sistema económico individualista, con la ausencia de una legislación laboral y la debilidad de las instituciones jurídicas que vigilan y defienden al menor trabajador en cualquier clase de oficio (103).

13.1.3 Violencia intrafamiliar contra el anciano

Es todo acto episódico o crónico cometido por uno o varios miembros de la familia que, por acción u omisión, provoca daño físico o psicológico a un anciano. Comprende agresiones físicas, tratamiento despectivo; descuido en la alimentación, el abrigo y los cuidados médicos; abuso sexual, verbal, emocional o financiero; intimidación, amenazas, etc.

En el contexto sociocultural de nuestra sociedad existe una mayor valoración hacia la juventud que hacia la ancianidad, por lo cual este ocupa el último espacio social y familiar.

Hay algunos factores socioculturales y familiares que se asocian con el maltrato al anciano, ellos son: Conflicto en la familia, dependencia física y/o económica del anciano, aislamiento social de la familia y el anciano, uso de sustancias controladas para mantenerlo tranquilo, problemas de salud mental de quienes proveen cuidados a los ancianos, condiciones de privación socioeconómica, incapacidad física o mental de los ancianos y un sistema inadecuado de pensiones que no garantiza el cubrimiento de sus necesidades básicas en esta etapa de la vida.

Se debe tener en cuenta que en esta etapa de la vida el individuo anciano se enfrenta a frecuentes pérdidas de seres importantes afectivamente para él: contemporáneos, amigos, familiares. Puede vivir la experiencia de la muerte del cónyuge y, también, de la denominada nido vacío, que es cuando los hijos salen del hogar y quedan la pareja de ancianos solos e, incluso, puede quedar el anciano sobreviviente solo. También, en esta etapa de la vida se debe considerar situaciones que afectan negativamente al anciano, tales como: la pérdida de poder, prestigio, juventud, autoridad, salud y trabajo.

El ambiente social al no tener en cuenta al anciano proporciona factores de riesgo para el mismo, tales como: Medios inadecuados de transporte, semáforos breves, falta de respeto de conductores y de la ciudadanía, viviendas inadecuadas.

Como lo plantea Sánchez, los cambios en la dinámica familiar deben considerarse como uno de los factores claves en el maltrato al anciano. Normalmente en nuestra cultura ocurría que las hijas mujeres se encargaban del cuidado de sus padres y madres ancianos trayéndolos a vivir consigo a su núcleo familiar o haciendo que su familia estuviera cerca de la residencia de sus padres. Aunque la expectativa que las hijas se hagan cargo de sus padres ancianos continúa siendo una realidad en nuestra sociedad, cada vez es menos clara debido al hecho que estas mujeres deben trabajar y cumplir sus tareas en el hogar. La dependencia súbita y, a veces, no deseada de un padre puede favorecer el maltrato al anciano.

También puede ocurrir una situación en la cual, las personas que cuidan de los ancianos también sean de edad ya que al aumentar las expectativas de vida de nuestra población han aumentado las posibilidades que esta situación se dé.

Como otro factor de riesgo para el maltrato del anciano es la falta de preparación de los miembros de la familia para asumir el cuidado de estos. También, está la disminución de los hijos disponibles para compartir las responsabilidades en el cuidado de un familiar anciano. (104).

13.1.3.1 Tipos de abuso contra el anciano

El abuso físico al anciano se da cuando se le suministra inadecuadamente los recursos que necesita para cubrir sus necesidades básicas como alimentación, afectividad, medicamentos, ropa y recreación. También, en esta categoría se incluye la agresión física que puede ser golpes, empujones, estrujones, laceraciones, heridas, encierro forzoso.

El abuso emocional puede incluir agresiones verbales, insultos, amenazas, atemorizaciones, humillación, recriminación, ridiculización, entre otros.

Como lo plantea Echeverri, en las familias reconstituidas y en las familias migrantes es difícil establecer claramente las responsabilidades de cada miembro, por lo cual presentan una tendencia a descuidar, recargar o explotar a los viejos; o también, presentan una tendencia a reducir o sobre exigir su soporte emocional y

económico. En estas circunstancias existe una confusión de su papel de compañía y afecto que tiende a convertirse en abuso y explotación.

También se da otra forma de maltrato al anciano cuando es el caso que sus familiares inconsultamente “trastean” al viejo de una familia a otra para repartirse entre ellos la carga económica, afectiva y de tolerancia que significa su presencia. También otra forma de maltrato es cuando son obligados a internarse en una institución.

El abuso económico al anciano se da cuando se usa su dinero contra su voluntad o para suplir necesidades que no le corresponden. También, cuando se abusa de sus propiedades o se le presiona para repartir sus bienes en vida.

También se da cuando se le asignan cargas, temporales o permanentes; tal es el caso cuando los hijos separados, viudos, o madres solteras retornan a la casa paterna con sus hijos; llegando incluso a asumir el control del hogar.

El abandono es también otra forma de abuso, al no poder el anciano valerse por sus propios medios; lo que implica que no sean atendidas sus necesidades básicas.

Las familias pueden abandonar a sus viejos, ya sea en sus viviendas cuando estos tienen recursos propios o en instituciones sin conservar con ellos los vínculos afectivos y económicos. También, pueden abandonarlos a su suerte, lo que conduce a que ellos recurran a la mendicidad.

No se conoce la frecuencia del abuso sexual intrafamiliar contra el anciano. Algunos de los factores que favorecen esta situación son: El aislamiento social del anciano y el tabú sociocultural frente a la sexualidad en esta etapa de la vida.

Otra forma de abuso sexual contra el anciano es la negación a su sexualidad, ya sea mediante la burla, el desconocimiento o la ridiculización de este aspecto. Se castra, así, su derecho al erotismo y al placer sexual.

En nuestra cultura tiende a ser poca la tolerancia a la vejez e, incluso, llega a considerarse vergonzosa la sexualidad en las personas viejas (105).

14. FACTORES DE RIESGO PARA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Dada la importancia del trabajo realizado por: Margarita Quiroz A., trabajadora social; Víctor Julio Restrepo G., médico; Clara Inés Restrepo F., antropóloga; José Alberto Suárez G., psicólogo, se hace una exposición de su texto “Buscando alternativas, prevención y atención de la violencia intrafamiliar”, editado por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia. Para la presente revisión bibliográfica se hizo un trabajo de selección de los apartes pertinentes con respecto a factores de riesgo (106).

A. FACTORES DE RIESGO PARA MALTRATO FISICO:

1. SOCIALES:

- Bajo nivel de ingresos
- Legitimidad del castigo cruel como método educativo
- Desempleo
- Hacinamiento
- Desconocimiento de los derechos del menor
- Familias aisladas de los recursos de apoyo comunitario e institucionales.

2. DEL AGRESOR:

- Antecedentes de maltrato
- Crisis familiares con tensiones excesivas
- Embarazos e hijos no deseados
- Bajo nivel de escolaridad
- Poca tolerancia a las frustraciones
- Frecuentes tensiones emocionales
- Exigencias al menor que no corresponden a su período de desarrollo
- Percepción del niño como obstáculo para el crecimiento individual o de pareja
- Condición de padrastro o madrastra
- Trastornos de personalidad
- Uso de psicoactivos, alcohol, etc.
- Familias monoparentales, acompañadas de desvalorización del padre o la madre ausente.

3. DEL AGREDIDO:

- Alteraciones en su desarrollo psicomotor
- Retardo mental
- Prematurez
- Síndrome de Down
- Deformidades físicas
- Hiperactividad

Enfermedades crónicas
Dificultades en el aprendizaje del control de esfínteres y motricidad
Dificultades en el aprendizaje

B. FACTORES DE RIESGO PARA MALTRATO PSICOLÓGICO AL MENOR:

1. INDIVIDUALES:

Trastornos en el desarrollo físico o emocional del niño (hiperactividad, crisis de llanto, enfermedad crónica, retardo mental).
Bajo rendimiento escolar del niño.

2. FAMILIARES:

Conflictos de pareja
Alcoholismo o drogadicción
Antecedentes de maltrato en los padres o cuidadores
Trastornos mentales en los padres o cuidadores
Embarazos no deseados
Inestabilidad afectiva de los padres o cuidadores

3. SOCIALES:

Desempleo o estrés laboral
Dificultades económicas severas
Cambios bruscos de patrones culturales (ejemplo: migraciones forzadas)
Aislamiento de la familia de recursos de apoyo (salud, educación, recreación, etc.)
Legislación insuficiente que brinde protección al niño
Violación de las leyes vigentes

C. FACTORES DE RIESGO PARA ABUSO SEXUAL EN NIÑOS Y NIÑAS (DE O A 14 AÑOS)

1. INDIVIDUALES:

Confianza excesiva hacia personas adultas: parientes, amigos
Ausencia de información sexual en el niño que le impida identificar que está sucediendo y cómo actuar
Retardo mental
Dejar el niño bajo cuidado de adultos (abuelos, tíos, vecinos)

2. FAMILIARES:

Ausencia de expresiones afectivas positivas, como la ternura, el reconocimiento y la valoración del otro.

Poca claridad en las normas familiares, y en particular, las de comportamiento sexual y autocuidado

Familias con niveles de comunicación bajos

Familias dependientes afectivamente donde el interés sexual se dirige hacia los integrantes de la propia familia

Padres que en su infancia sufrieron abuso sexual, especialmente si no pudieron denunciarlo ni recibir ayuda

Familias autoritarias

Baja autoestima familiar

Problemas de salud mental (retardo mental, psicosis, drogadicción, alcoholismo)

Hacinamiento

3. SOCIALES:

Significado social de la mujer, aún desde la niñez

Tabúes, mitos y creencias erradas frente a la sexualidad

Pérdida de legitimidad en la aplicación de la ley

Aislamiento de la familia respecto de los recursos del Estado y de la comunidad

Influencias nocivas de medios de comunicación que promuevan la pornografía

Falta de centros especializados de recepción y atención de casos de abuso sexual infantil

Sobrevaloración de la figura masculina en la familia

Sumisión de la madre y los hijos hacia el padre autoritario

D. FACTORES DE RIESGO PARA ABUSO SEXUAL EN ADOLESCENTES (DE 14 A 18 AÑOS)

1. INDIVIDUALES:

Sexo femenino

Timidez, inseguridad emocional

Retardo mental

Falta de información sexual

Labilidad emocional propia de la edad (cambios afectivos bruscos)

Dificultades en la comunicación con los padres y otros adultos

2. FAMILIARES:

Familias desintegradas o recompuestas donde existe la figura del padrastro

Poca claridad en las normas familiares y, en particular, las de comportamiento sexual que estimulan el incesto

Familias con niveles de comunicación bajos y baja autoestima
Familias que no poseen buen autocuidado y manejo del cuerpo
Problemas de salud mental (psicosis, retardo, adicciones, alcoholismo)
Hacinamiento
Familias autoritarias donde se impone el deseo del padre sobre el de los demás miembros de la familia
Ausencia de expresiones afectivas positivas, como la ternura, el reconocimiento y valoración del otro
Padres que en su infancia sufrieron abuso sexual, especialmente si no pudieron denunciarlo ni recibir ayuda
Escala de valores inadecuada que permite al abusador considerar al adolescente como objeto de placer con fines económicos

3. SOCIALES:

Inseguridad del agredido respecto a las leyes
Aislamiento de la familia respecto de los recursos de apoyo del Estado y de la comunidad
Influencia de medios de comunicación que estimulan el abuso sexual de adolescentes
Falta de centros especializados de recepción y atención de casos de abuso sexual a adolescentes
Tabúes, mitos y creencias erradas frente a la sexualidad
Grupos sociales con excesiva curiosidad sexual
Desconocimiento de los derechos sexuales de la mujer

E. FACTORES DE RIESGO PARA NEGLIGENCIA Y ABANDONO AL MENOR

1. INDIVIDUALES

Enfermedades crónicas
Prematurez, retardo mental o malformaciones congénitas
Comportamientos como hiperactividad, hipoactividad, rebeldía
Sexo del niño que no satisface las expectativas de los padres

2. FAMILIARES:

Embarazo no deseado
Antecedentes de maltrato o abandono
Situaciones conflictivas de la pareja que llevan a desatender a los menores
Enfermedad mental, adicciones o situaciones depresivas
Débiles lazos afectivos entre los padres o responsables y el menor
Familias numerosas

Familias monoparentales o madresolterismo cuando se ven abocadas a descuidar sus funciones protectoras por asumir las de sostenimiento

Bajo nivel educativo

Existencia de patrones culturales que subvaloran al niño

Bajos ingresos: desempleo o inestabilidad laboral

Familias o padres con extrema miseria y deterioro social

Desconocimiento de los servicios de protección del Estado

Incapacidad de los padres para asumir sus roles y funciones

3. SOCIALES:

No participación de la familia en las redes de solidaridad vecinal, veredal o barrial

Débiles o conflictivos lazos vecinales y comunitarios

Insuficiente capacidad de protección del menor desde el Estado

Existencia de patrones culturales que subvaloran al niño

Pobreza y desempleo generalizados

Descomposición social

Mendicidad

Tolerancia de la comunidad frente al maltrato

F. FACTORES DE RIESGO PARA MALTRATO FÍSICO EN MUJERES ADULTAS

1. SOCIOCULTURALES:

- Bajo nivel de ingreso
- Desempleo
- Subvaloración social de la mujer
- Reconocimiento del machismo como valor social
- Fortalecimiento de conductas discriminatorias hacia la mujer

2. DEL AGRESOR (PADRE, HIJO, CONYUGE, OTROS FAMILIARES) :

- Antecedentes de maltrato
- Bajo nivel de escolaridad
- Rivalidades permanentes
- Crisis conyugales y familiares por diferentes causas (celos, dificultad para a educar los hijos, etc.)
- Trastornos de la personalidad
- Alcoholismo y drogadicción
- Valoración de la violencia física como medio de resolución de conflictos
- Desconocimiento de los derechos de la mujer

3. DEL AGREDIDO:

- Pasividad e inseguridad
- Agresividad e intolerancia
- Trastornos de la personalidad
- Alcoholismo y drogadicción
- Discapacidades
- Baja autoestima
- Dependencia económica

G. FACTORES DE RIESGO PARA MALTRATO PSICOLÓGICO EN MUJERES ADULTAS

1. FAMILIARES:

- Falta de diálogo y deterioro de la comunicación
- Alcoholismo y drogadicción
- Trastornos mentales
- Situaciones traumáticas de la infancia
- Intolerancia a la diferencia
- Noviazgos apresurados o superficiales que no permiten la penetración afectiva de la pareja

Uniones forzadas por situaciones imprevistas
Desacuerdo en los intereses prioritarios de cada uno
Dependencia afectiva, económica, social, etc.
Ausencia de autocrítica
Bajo nivel de autoestima
Influencia de las familias de origen en la relación conyugal
Bajo nivel escolar

2. SOCIALES:

Dificultades económicas o laborales
Tensiones sociales
Significado cultural de la mujer en la relación de pareja
Legislación y/o violación de las leyes existentes

H. FACTORES DE RIESGO PARA VIOLENCIA SEXUAL A LA MUJER

1. SOCIOFAMILIARES:

Crisis familiares
Hacinamiento
Subvaloración de la mujer
Reconocimiento del machismo como valor social
Mitos y tabúes sobre la sexualidad
Significado de la mujer como objeto sexual (revistas, televisión, propagandas).

2. DEL AGRESOR:

Trastornos de la personalidad
Trastornos sexuales
Alcoholismo - Drogadicción
Inadecuada educación sexual
Padrastrós y familiares con débiles lazos afectivos
Desconocimiento de los derechos de la mujer

3. DEL AGREDIDO:

Enfermedades mentales
Limitaciones físicas
Dependencia económica y emocional
Baja autoestima
Bajo nivel educativo
Pasividad e inseguridad
Desconocimiento de sus derechos

I. FACTORES DE RIESGO PARA MALTRATO FÍSICO EN ANCIANOS

1. DEL ENTORNO SOCIAL (FAMILIAR, CULTURAL):

- Crisis familiares
- Conflictos intergeneracionales
- Subvaloración del anciano, aislamiento
- Falta de alternativas para su cuidado
- Bajo nivel de ingreso
- Hacinamiento
- Falta de preparación social para enfrentarse a sus necesidades

2. DEL AGRESOR:

- Trastornos mentales
- Alcoholismo y/o drogadicción
- Antecedentes de maltrato
- Lazos afectivos débiles
- Asumir al anciano como una carga
- Frustraciones y cansancio que genera su cuidado
- Desconocimiento de los derechos del anciano

3. DEL AGREDIDO:

- Edad avanzada
- Incapacidad física y/o mental
- Padecimiento de enfermedades crónicas
- Dependencia física, económica, emocional
- Baja autoestima
- Resignación y tolerancia
- Comportamientos anteriores de agresión

J. FACTORES DE RIESGO PARA MALTRATO PSICOLÓGICO EN ANCIANOS:

1. INDIVIDUALES:

- Enfermedades crónicas (físicas y/o mentales)
- Limitaciones físicas y mentales por procesos degenerativos
- Alcoholismo
- Viudez
- Dependencia económica, afectiva, social, física
- Disminución de sus contactos sociales
- Historia de maltrato por parte del anciano hacia su familia
- Irritabilidad o demandas de atención constantes

Dificultades para adaptarse a cambios sociofamiliares propios de la época.

2. FAMILIARES:

Edad avanzada de quien cuida al anciano
Grupo familiar pequeño, carente de personas que puedan permanecer con el anciano
Resentimientos familiares con el anciano por su pasado agresivo
Falta de preparación adecuada para cuidar del anciano
Desapego hacia el anciano
Drogadicción o alcoholismo
Conflictos familiares
Intolerancia o rechazo al anciano
Dificultades económicas y desempleo
Hacinamiento

3. SOCIALES:

Falta de espacios recreativos, culturales, deportivos para la tercera edad
Subvaloración social del anciano
Aislamiento de los recursos de apoyo del Estado o de la comunidad
Legislación insuficiente de protección al anciano

K. FACTORES DE RIESGO PARA ABUSO SEXUAL EN ANCIANAS

1. PERSONALES:

Avanzada edad - Fragilidad
Incapacidad física o mental para defenderse
Dependencia física, económica o emocional
Baja autoestima
Aislamiento
Desconocimiento de sus derechos, programas y servicios

2. FAMILIARES:

Frágiles o inexistentes lazos afectivos
Presencia en la familia de miembros con patologías en la conducta sexual o enfermedades mentales
Subvaloración y falta de respeto al anciano
Alcoholismo o drogadicción en su cuidador u otros miembros de la familia
Hacinamiento
Descomposición familiar o familias conflictivas

3. SOCIALES:

- Débiles o inexistentes relaciones de la anciana con su vecindario
- Descomposición social y violencia en el vecindario
- Falta de preparación, valoración y sensibilidad de la comunidad para con el anciano
- Desconocimiento de los derechos sexuales de la anciana
- Permanencia del anciano en un centro de protección o ancianato

L. FACTORES DE RIESGO PARA NEGLIGENCIA Y ABANDONO EN LOS ANCIANOS:

1. INDIVIDUALES:

- Enfermedades crónicas del anciano
- Desvalimiento y decrepitud
- Discapacidad física o mental
- Dependencia económica
- Historia de maltrato con su familia
- Estado de edad avanzado
- Trastornos mentales
- Comportamientos hostiles y demandantes

2. FAMILIARES:

- Condiciones económicas precarias
- Subvaloración del anciano
- Presencia de estereotipos y actitudes negativas hacia el anciano
- Desconocimiento del cuidado que el anciano debe recibir
- Problemas de adicción en quienes depende el anciano
- Convivencia del anciano con una familia que no es la suya
- Hacinamiento
- Discordias maritales
- Conflictos en la familia
- Débiles lazos afectivos entre el anciano y su familia o con quien lo cuida
- Desconocimiento de servicios y programas para el anciano

3. SOCIALES:

- Subvaloración del anciano
- Débiles o conflictivos lazos vecinales y comunitarios, no existencia de redes de apoyo
- Aislamiento, débil o mala relación de la familia o el anciano con los vecinos
- Descomposición social

Legislación insuficiente

Insuficientes y/o deficientes servicios y programas de protección del anciano

Falta de preparación de la comunidad

Creciente desempleo e inestabilidad laboral que debilitan la estructura familiar.

15. CICLO DE LA VIOLENCIA FÍSICA INTRAFAMILIAR

Para caracterizarla se usan las fases que Leonor Walker utilizó para caracterizar las fases de la violencia física conyugal (107)., pues se considera que estas fases se pueden generalizar a la violencia física intrafamiliar (108).

Estas fases serían las siguientes:

1. **Acumulación de la atención:** En ella se da una evitación intencionada del conflicto por parte de los involucrados en él, tratando de “no molestar a la otra persona” y evitando acciones o situaciones que produzcan enojo. Esto genera aumento de la tensión entre los participantes en el conflicto, pues los problemas no se asumen ni se solucionan simplemente se aplazan.

Se crea así un ambiente de temor exacerbado, las personas se comportan con ansiedad y a veces torpemente. Esto puede actuar como estímulo para el desencadenamiento de la violencia.

2. **Fase de episodio agudo:** Se inicia cuando la tensión entre los miembros de la familia ha llegado a límites insostenibles e inaguantables, lo cual conduce a que alguno de los implicados en el conflicto pierda el control de la situación. Así cualquier evento por insignificante que parezca puede ser el detonante de actos recíprocos de violencia, ya sea verbal o psicológica que afecta tanto a los implicados como a todos los demás miembros de la familia. En esta fase cada uno de los implicados ataca y se defiende a la vez, pues en el evento violento hace el papel simultáneo de agresor y de agredido.
3. **Fase de calma amante:** Luego del evento violento los implicados entran en un estado de negación al resistirse a creer que haya sucedido este episodio; en la familia hay un ambiente de incertidumbre y de terror. Este evento violento ha permitido descargar la tensión acumulada y, una vez culminada, aparecen sentimientos confusos y ambivalentes, entre los cuales el arrepentimiento es el más fuerte. Así se inicia la etapa de la calma amante, la cual se caracteriza por la expresión de sentimientos y actitudes de reconciliación que permite restablecer la armonía en las relaciones. Esta situación se mantendrá hasta que se interrumpa por un nuevo motivo que desencadene el conflicto, de esta forma se perpetúa el ciclo violento (109).

16. FACTORES QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Hay algunos factores del orden social, familiar e individual que inciden en la aparición de manifestaciones de violencia intrafamiliar, entre estos tenemos:

Factores sociales:

- Valores culturales que se traducen en actitudes permisivas, tolerantes e, incluso, estimuladoras de la violencia como forma de inculcar la disciplina. Se acepta

como mecanismo de control y de educación tanto a la violencia física como a la psicológica.

-Presiones del ambiente socioeconómico, por ejemplo: desempleo, pobreza, inseguridad, cargas laborales extenuantes, etc.

Factores familiares:

-Como factor que incide en la generación de violencia extrafamiliar está una estructura de interrelaciones basadas en una situación de desigualdad de poder y dominio entre quien o quienes ejercen la autoridad sobre los demás miembros de la familia, estas pautas de comportamiento son aprendidas por los miembros jóvenes; los cuales tenderán a repetir las en las familias que conformen.

-Dificultades en sus miembros para manejar los conflictos de forma explícita y buscar soluciones apropiadas.

-Carencia de recursos para obtener la satisfacción de las necesidades básicas.

-Condiciones especiales de alguno de los miembros de la familia, por ejemplo, niños discapacitados, enfermedades crónicas, etc; lo cual aumenta las presiones emocionales y materiales en la familia.

Factores individuales:

-La historia individual ejerce una gran influencia en el comportamiento del sujeto debido a que influye poderosamente en su estructura de personalidad y en su forma de interacción con el medio. En esta historia personal puede haber factores que favorecen el comportamiento violento, tales como: desórdenes emocionales, abuso de sustancias psicoactivas que favorecen el comportamiento agresivo en el individuo y el que sea incapaz de controlar este tipo de actos.

-Experiencias previas de abuso en el individuo, que le dejan secuelas emocionales y lo predisponen a repetir esquemas de violencia en las relaciones que establece, principalmente en aquellas que implican vínculos afectivos estrechos.

-Niveles de tensión extremos que se manifiestan como actos impulsivos e irracionales.

-Relaciones afectivas poco gratificantes que se traducen en dificultades en la comunicación, en las expresiones de afecto, en las reglas de convivencia, en un inadecuado ajuste sexual en el caso de las relaciones de pareja (110).

17. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar afecta no sólo a este ambiente sino a otros ambientes, pues genera comportamientos y situaciones que repercuten en estos últimos

contextos. Encontramos entonces diferentes tipos de consecuencias según sea el área afectada.

Consecuencias sociales:

La violencia intrafamiliar se refleja en todos los sistemas sociales, tales como el escolar, el laboral y el comunitario. Pues altera en todos estos el conjunto de relaciones interpersonales y afecta negativamente la convivencia humana. A nivel social la violencia se traduce en hechos como:

- Altos índices de criminalidad, alcoholismo y farmacodependencia.
- Reproducción de relaciones sociales violentas.
- Desintegración de la familia y abandono de menores debido a esta.
- Aumento en la demanda de programas de tratamiento y protección para personas afectadas por violencia intrafamiliar. Esta población no siempre puede ser atendida oportunamente debido a la insuficiencia de recursos y programas.

Consecuencias familiares:

La violencia intrafamiliar tiene efectos innegables en la dinámica de la familia, algunos de estos son:

- Desajustes en la familia, creándose un ambiente permanentemente conflictivo.
- Incumplimiento de las funciones que socialmente se le han asignado a la familia, lo cual produce insatisfacción en sus miembros.
- Empobrecimiento de la red social de apoyo de la familia. Esto se manifiesta como una alteración de los enlaces de la familia con el medio, de tal forma que en caso de conflictos intrafamiliares esta actúa como un sistema aislado y no acude a otros sistemas para buscar apoyo y posibilidades de resolución de sus conflictos.
- Reproducción de los patrones de relaciones violentas entre los miembros de la familia, en las cuales cada miembro adopta alternativamente posiciones de agresor y agredido manteniéndose así la cadena irrompible de la violencia.
- Producción y reproducción de actitudes negativas hacia los miembros de la familia que se dan en el ámbito de la comunicación interpersonal, tales como la subvaloración de opiniones, la imposición del silencio, los castigos físicos, verbales, las agresiones psicológicas e incluso la violación sexual.

Consecuencias individuales:

El individuo mantiene un intercambio dinámico con el sistema familiar al cual pertenece, por lo cual, en el caso de las familias violentas sus miembros se ven afectados de diversas formas. Entre estas tenemos:

- Perturbaciones en la base de interrelaciones personales que todo sujeto como ser social presenta; lo cual favorece problemas psicológicos como estrés, inseguridad, desconfianza, falta de autoestima, incapacidad de expresar sentimientos de afecto. Estas situaciones producen en los miembros de la familia, sentimientos de hostilidad, ira, angustia, agresividad, como forma de enfrentar los fracasos.
- Aparición de trastornos de personalidad, pérdida de autoestima, de confianza en sí mismo y de identidad.
- Se favorece la aparición de enfermedades sicosomáticas que repercuten en las relaciones con los demás y favorecen el aislamiento del sujeto; pudiendo llegar a producir en algunas circunstancias demencia o incluso la muerte.
- Se favorece el abuso de sustancias psicoactivas como el alcohol y otras drogas; como una manera de evadir los conflictos.
- Se genera Incapacidad para expresar afecto. Se favorece una actitud intolerante, unos pobres patrones de comunicación y una disminución del rendimiento y la productividad escolar, laboral, etc. (111).

INSTRUMENTO METODOLÓGICO Y GUÍA DE CODIFICACIÓN

ANEXO 8

**RED DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

MUNICIPIO DE COPACABANA

**ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO
Y SU RELACIÓN CON VIOLENCIA EXTRAFAMILIAR**

1. IDENTIFICACIÓN

1. Dirección: _____ 2. Teléfono: _____
 3. Encuestado: _____ 4. Puesto en la familia: _____
 5. Encuesta No.: _____

2. ESTRUCTURA FAMILIAR

1. Cuadro sobre características de los miembros de la familia

|---Hijos(as) en hogar, de>a<-----| |-----Otros-----|

Característica\Miembro	Madre	Padre	1	2	3	4	5			
1. Sexo										
2. Edad										
3. Nivel Educativo										
4. Ocupación										
5. Discapacidad										
6. Segur. Social Salud										
7. Ingresos										
8. Aporte económ. a flia										

(Si hay más miembros anotar sus datos en hoja anexa)

2. Si hay otros aportes económicos:

Vínculo del (los) aportante(s) con la familia	cuantía

3. FUNCIONES Y ACTITUDES EN LA FAMILIA

1. ¿Qué tanta estabilidad considera(n) Ud(s) existe en su familia?

1. Mucha 2. Regular 3. Poca

2. Tipo de vínculo conyugal:

1. Casados
2. Unión libre estable
3. Unión libre inestable
2. No hay

3. En cuál de los siguientes tipos se puede ubicar esta familia:

- | | |
|------------------------------|------------------|
| 1. Nuclear | 2. Monoparental |
| 3. Extensa | 4. Reconstituida |
| 5. Otros. Especifique: _____ | |

4. ¿Qué tanta estabilidad de pareja han tenido los padres?:

- | | | |
|----------|------------|---------|
| 1. Mucha | 2. Regular | 3. Poca |
|----------|------------|---------|

3.1 CUADRO SOBRE FUNCIONES Y ACTITUDES DE CADA MIEMBRO DE LA FAMILIA

func. y actitud \miembro	---Hijos(as) en hogar, de>a<-----					-----Otros-----				
	Madre	Padre	1	2	3	4	5			
1. Ejerce(n) la Autoridad										
2. Quièn(es) castiga(n)										
3. Forma de castigo										
4. Manejo económico										
5. Socialización										
6. Actitud de diálogo										
7. Forma ejercer autoridad										
8. Actividad comunitaria										

4. NORMAS INTRAFAMILIARES

1. ¿En cuáles aspectos hay normas para los miembros de la familia?:

- | | |
|--------------------------|------------------------------|
| 1. Económico. | 4. Interacción con otros. |
| 2. Sexualidad | 5. Otros. Especifique: _____ |
| 3. Interacción entre sí. | 6. Ninguno. |

2. ¿Las normas son?:

- | | |
|------------|---|
| 1. Claras. | 2. Confusas, al arbitrio de la(s) autoridad(es) familiar(es). |
|------------|---|

3. ¿Cómo son las autoridades familiares para aplicar la norma?:

1. Rígidas. 2. Flexibles. 3. Inoperantes.

4. ¿Son frecuentes las contradicciones entre las figuras de autoridad al imponer las normas?:

1. Si 2. No

5. COMUNICACIÓN

1. Cuáles de las siguientes actividades reúnen a la familia:

- | | |
|--|------------------------------------|
| 1. Prácticas religiosas. | 5. Analizar y solucionar problemas |
| 2. Ingerir alimentos. | Familiares |
| 3. Diversiones (tv, paseos, etc.) | 6. Día(s) de descanso. |
| 4. Fechas familiares significativas (cumpleaños, día del padre, de la madre, etc.) | 7. Todas las anteriores |
| | 8. Otras. Especifique: |
| | 9. Ninguna. |

2. Frecuencia de las actividades que reúnen a la familia:

- | | | |
|----------------|------------|--------------|
| 1. Diario | 3. Semanal | 5. Ocasional |
| 2. Interdiario | 4. Mensual | 6. Nunca |

5.1 CUADRO SOBRE COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA

|--Otros subsistemas--|

Aspecto\Subsistema	Esposos	padre-hijos	madre-hijos	hermanos	familia			
1. Tipo								
2. Frecuencia								
3. Descripción								
4. Temas								
5. Actitud de diálogo								
6. Apoyo								

6. CONFLICTOS

6.1 CUADRO SOBRE PRINCIPALES CONFLICTOS SEGÚN SUBSISTEMA

S U B S I S T E M A

6.1.1	6.2.1	6.1.2	6.2.2	6.1.3	6.2.3	6.1.4	6.2.4	6.1.5	6.2.5	6.1.6	6.2.6
conyugal	parental	fraterno		o t r o s		vecindario					

En los cuadros pequeños anote la frecuencia, así = 1: varias veces por semana. 2: una vez por semana. 3: esporádicamente.

3. Cuándo hay conflictos entre los miembros de la familia; ¿Habitualmente cómo interactúan entre sí?:

- | | |
|------------------------------------|-------------------------|
| 1. Agresión física | 4. Diálogo |
| 2. Agresión verbal y/o psicológica | 5. Buscar intermediario |
| 3. Indiferencia | |

4. ¿Quién(es) más frecuentemente media(n) cuando hay conflictos?:

- | | |
|------------|-----------------------------|
| 1. Mamá | 4. Otro. Especifique: _____ |
| 2. Papá | 5. Ninguno. |
| 3. Hijo(a) | |

5. Si alguno(s) media(n), ¿cómo lo hace(n)?:

- | | |
|-----------------------|-------------------------------------|
| 1. Diálogo concertado | 4. Agresión verbal y/o psicológica |
| 2. Regaño | 5. Ejerciendo su autoridad familiar |
| 3. Agresión física | |

6. Considera(n) Ud(s) que el barrio donde viven es difícil para criarse los miembros jóvenes de la familia?:

- | | |
|-------|-------|
| 1. Si | 2. No |
|-------|-------|

7. ¿Considera(n) Ud(s) que el grupo de iguales (“Gallada”) de los hijos es un problema?:

- | | |
|-------|-------|
| 1. Si | 2. No |
|-------|-------|

8. ¿Considera(n) Ud(s) que el alcoholismo es un problema para su familia? (existencia de casos):

- | | |
|-------|-------|
| 1. Si | 2. No |
|-------|-------|

9. ¿Considera(n) Ud(s) que la farmacodependencia es un problema para su familia? (existencia de casos):

- | | |
|-------|-------|
| 1. Si | 2. No |
|-------|-------|

10. ¿Qué tipo de maltrato considera(n) Ud(s) (o deduce el encuestador) hay en la familia? (dar explicación previa):

miembro \ maltrato	económico	sexual	físico	emocional
Mujer				
Menor				
Anciano				
Hombre				

7. RELACIONES AFECTIVAS INTRAFAMILIARES

1. ¿Con cuál frecuencia se expresan sentimientos de cariño a través de alguna forma de contacto físico (abrazos, caricias, besos) ?:

- | | | |
|----------------|--------------|----------|
| 1. Diaria | 3. Semanal | 5. Nunca |
| 2. Interdiaria | 4. Ocasional | |

2. ¿Qué tan gratificante es este contacto corporal?:

- | | | |
|----------|------------|---------|
| 1. Mucho | 2. Regular | 3. Poco |
|----------|------------|---------|

3. ¿Con cuál frecuencia se expresan sentimientos de cariño a través de alguna forma de contacto verbal?:

- | | | |
|----------------|--------------|----------|
| 1. Diaria | 3. Semanal | 5. Nunca |
| 2. Interdiaria | 4. Ocasional | |

4. ¿Qué tan gratificante es este contacto verbal?:

- | | | |
|----------|------------|---------|
| 1. Mucho | 2. Regular | 3. Poco |
|----------|------------|---------|

5. ¿Siente(n) Ud(s) que en la familia hay un clima afectivo de cercanía entre los miembros y de protección entre sí?:

- | | |
|-------|-------|
| 1. Si | 2. No |
|-------|-------|

6. ¿En cuáles aspectos existe red de apoyo dentro de su familia?:

- | | | |
|--------------|------------------|-------------------------|
| 1. Económico | 3. Socialización | 5. Todas las anteriores |
| 2. Afectivo | 4. Emergencias | 6. Ninguno |

**PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

MUNICIPIO DE COPACABANA

**ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU RELACIÓN CON
VIOLENCIA EXTRAFAMILIAR**

GUÍA DE CODIFICACIÓN

2.1.1 SEXO

1. Masculino 2. Femenino

2.1.2 EDAD

Se da en años. Para menores de un año se anota en decimales, un decimal por mes.

2.1.3 NIVEL EDUCATIVO

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 1. Analfabeto | 8. Estudios universitarios incompletos |
| 2. Primaria incompleta | 9. Estudios universitarios completos |
| 3. Primaria completa | 10. No aplicable (aún no en etapa de estudio) |
| 4. Bachillerato incompleto | 11. Jardín infantil |
| 5. Bachillerato completo | 12. Educación Especial |
| 6. Estudios tecnológicos incompletos | 13. Sin educación Especial (necesitándola) |
| 7. Estudios tecnológicos completos | |

2.1.4 OCUPACIÓN

- | | |
|-----------------------|--|
| 1. Ama de casa | 6. Patrón / Empleador |
| 2. Estudiante | 7. Pensionado / Jubilado |
| 3. Obrero - Jornalero | 8. Desempleado |
| 4. Empleado | 9. No aplicable (aún no en etapa productiva) |
| 5. Independiente | 10. Ocupación inestable. ¿Cuál ?: |
| | 1. Obrero |
| | 2. Empleado |

2.1.5 DISCAPACIDAD

1. Discapacitado. 2. No discapacitado

2.1.6 SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

1. Si tiene
2. No tiene

2.1.7 INGRESOS PERSONALES

1. Ningún ingreso
2. Menos de 1 salario mínimo mensual legal
3. Entre 1 y casi 2 salarios mínimos mensuales legales.
4. Entre 2 y casi 3 salarios mínimos mensuales legales.
5. Entre 3 y casi 4 salarios mínimos mensuales legales.
6. Entre 4 y casi 5 salarios mínimos mensuales legales.
7. Entre 5 y casi 6 salarios mínimos mensuales legales.
8. (6) seis o más salarios mínimos mensuales legales.

2.1.8 APORTE ECONÓMICO A LA FAMILIA

Se da en pesos. Los aportes en especie se convierten a pesos.

Anotar los ingresos económicos provenientes de otras fuentes, por ejemplo: hijos fuera del hogar, cónyuge separado, etc.

3.1 ESTABILIDAD EN LA FAMILIA

1. Mucha: No se presentan o se presentan poco y débilmente situaciones de inestabilidad familiar.
2. Regular: Ocasionalmente se han presentado situaciones que han desestabilizado a la familia.
3. Poca: Se presentan con frecuencia situaciones que desestabilizan a la familia.

3.2 TIPO DE VÍNCULO CONYUGAL

1. Casado: vínculo formal realizado ante autoridad civil o religiosa.
2. Unión libre estable: vínculo de hecho de dos o más años.
3. Unión libre inestable: vínculo de hecho donde uno o los dos cónyuges cumple irregularmente sus funciones.
4. No hay vínculo conyugal

3.3. TIPO DE FAMILIA

1. Nuclear: Compuesta por ambos padres y los hijos.

2. Monoparental: Compuesta por uno solo de los padres y los hijos.
3. Extensa: Compuesta por ambos padres, los hijos y otros familiares
4. Reconstituida: Compuesta por ambos padres y los hijos, provenientes de relaciones familiares anteriores.

3.4 ESTABILIDAD DE PAREJA DE LOS PADRES

1. Mucha: Con pocas épocas de crisis conyugales leves, sin rupturas temporales.
2. Regular: Con épocas de crisis conyugales severas y/o rupturas temporales.
3. Poca: Que estén separados o haya habido crisis conyugales severas

3.1.1 QUIÉN(ES) EJERCE(N) LA AUTORIDAD

Se refiere a las autoridades familiares, a quienes toman las decisiones más importantes, de vital importancia, para el núcleo familiar en lo referente a cuestiones del hogar, sobre los hijos, en asuntos difíciles.

3.1.2 QUIÉN(ES) CASTIGA(N)

Hace referencia a quien(es) tiene(n) la potestad de castigar dentro de la familia.

3.1.3 FORMA DE CASTIGO

1. Ausencia de castigo
2. Actitud formativa (a través del diálogo, ejemplo, gestos, negociación, etc)
3. Castigos sin oprobio (regañó, privaciones, aislamiento; negación de permisos, de dinero, etc.)
4. Agresión verbal (insultos, amenazas, gritos).
5. Agresión física (palmadas, correazos, pellizcos, estrujones).
6. Agresión emocional (“Cantaleta”, indiferencia).
7. No hay control

3.1.4 MANEJO ECONÓMICO

Se refiere a quien o quienes son los encargados del manejo económico.

3.1.5 SOCIALIZACIÓN

Se refiere a quien(es) se encarga(n) de socializar a los miembros jóvenes de la familia, incluye también a quien o quienes se hayan encargado principalmente de la parte educativa

de los miembros que estudian, por ejemplo: ir a las reuniones escolares, supervisar las tareas y ayudar en ellas, etc.

3.1.6.1 ACTITUD INDIVIDUAL DE DIÁLOGO

Hace referencia a quien(es) tiene(n) esta actitud para manejar los conflictos. Se codifica así:

1. Buena: cuando en general el individuo es capaz de dialogar, escuchar la posición del otro y buscar alternativas nuevas que satisfaga los intereses de las partes involucradas.
2. Regular: cuando lo anterior no ocurre predominantemente, sólo en ocasiones.
3. Mala: Cuando lo anterior no ocurre.

3.1.6.2 ACTITUD FAMILIAR DE DIÁLOGO

1. Buena: Si todas las figuras de autoridad tienen actitud de diálogo y esta predomina en todos los subsistemas.
2. Regular: Si una de las figuras de autoridad no tiene esta actitud y, no es predominante en todos los subsistemas.
3. Mala: Si ninguna de las figuras de autoridad tiene esta actitud y no es la pauta de conducta en el manejo de los conflictos en ningún subsistema.

3.1.7 FORMA DE EJERCER LA AUTORIDAD

Se refiere a la forma en que la(s) figura(s) de autoridad la ejerzan o la hayan ejercido. Se codifica así:

1. Infunde(n) miedo o genera(n) rechazo la(s) figuras de autoridad.
2. No infunde(n) miedo o genera(n) rechazo la(s) figuras de autoridad.

3.1.8 ACTIVIDAD COMUNITARIA

Se refiere a la vinculación, presente o pasada, de alguno(s) de los miembros de la familia a formas organizadas de la comunidad. Se codifica así:

1. Sí
2. No

4.3 ¿CÓMO SON LA(S) AUTORIDAD(ES) FAMILIARES AL APLICAR LA NORMA?:

1. Rígida(s): autoritarias, obligando que se cumpla lo que ellos dicen.

2. Flexible(s): que dialoga(n), escuchan las posiciones del otro; aplican la norma, pero no de forma autocrática.

3. Inoperante(s).

4.4 ¿SON FRECUENTES LAS CONTRADICCIONES ENTRE LAS FIGURAS DE AUTORIDAD AL APLICAR LA NORMA?:

Se refiere a la congruencia en normas que se observe entre las figuras de autoridad.

5.1.1 TIPO DE COMUNICACIÓN

Hace referencia a si la comunicación entre los integrantes del subsistema es:

1. Directa: En la que se comunican directamente entre sí.
2. Desplazada: En la que sólo se comunican a través de intermediarios.
3. Dañada: En la que sólo se comunican a través de agresiones verbales o físicas.

5.1.2 FRECUENCIA EN LA COMUNICACIÓN

1. Diario
2. Una o varias veces a la semana
3. Ocasional

5.1.3 DESCRIPCIÓN DE LA COMUNICACIÓN

1. Positiva (cordial, sincera)
2. Negativa (fría, seca, indiferente, agresiva, condicionada, de información, de interés, restringida)

5.1.4 TEMAS EN LA COMUNICACIÓN

Hace referencia a los temas más frecuentes en la comunicación que se da en cada subsistema. Se codifica así:

1. Sexual
2. Diversiones (deportes, cine, tv, etc.)
3. Políticos, religiosos.
4. Problemática de la familia
5. Problemática del subsistema
6. Laborales
7. Educativos
8. Todos los anteriores
9. Ninguno
10. Otros. Especificar: _____

5.1.5 ACTITUD DE DIÁLOGO EN LA COMUNICACIÓN

Hace referencia a la existencia en el subsistema de la actitud para comunicarse. Se codifica:

1. Si

2. No

5.1.6 APOYO

Se refiere a sentir apoyo entre sí los miembros del subsistema. Se codifica así:

1. Si

2. No

6. CONFLICTOS

Se coloca los principales problemas según subsistema en orden de frecuencia, de mayor a menor, de arriba a abajo. En este cuadro también aparecen los que se tenga en otros subsistemas, en la familia y en el vecindario. La información sobre los principales problemas se ingresa codificada en el primer cajón, de izquierda a derecha, de cada subsistema; la información sobre la frecuencia de estos problemas también se entra codificada en el segundo cajón respectivo.

6.1 Los PRINCIPALES CONFLICTOS SEGÚN SUBSISTEMA se codifican así:

- | | | |
|--------------------------|----------------------------|-------------------------|
| 1. Económicos | 6. Sexuales | 12. Parcialización de |
| 2. Religiosos, políticos | 7. Consumo de drogas | la autoridad en la |
| 3. De comunicación | 8. Consumo de alcohol | familia |
| 4. De autoridad | 9. Manejo del tiempo | 13. Distribución de |
| 5. Laborales | 10. Introyección de normas | responsabilidades |
| | 11. Ninguno | en el hogar |
| | | 14. Otros. Especifique: |

6.2 La frecuencia de los problemas se codifica así:

- | | |
|-----------------------------|--------------------|
| 1. Varias veces a la semana | 3. Esporádicamente |
| 2. Una vez a la semana | |

6.10 TIPOS DE MALTRATO

Ver en el proyecto de tesis el tema *Tipos de violencia intrafamiliar* (páginas 25 a 39).

8. VIOLENCIA EXTRAFAMILIAR (Manejo De Conflictos De Forma Agresiva En Otros Ambientes):

- | | |
|---------------|--|
| 1. Laboral | 6. Relaciones afectivas |
| 2. Educativo | 7. Vía pública |
| 3. Vecindario | 8. Ambientes recreativos (fiestas, deportes, eventos culturales, etc.) |
| 4. Familiares | 9. Actividades grupales (grupos juveniles, de la tercera edad, etc.) |
| 5. Amigos | 10. Otros. Especifique: _____ |

Nota: En cualquier pregunta se codifica cero (0) cuando el informante no da información.

(versión 02 II 98)

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO 9

BIBLIOGRAFÍA

-
- 1 GALLEGO CANO, Carmen Eugenia, LOPERA URREGO, Diana Margarita, MAYORGA RINCÓN, Olga Lucía. Evaluación del estado del saber sobre violencia intrafamiliar según los estudios realizados en Medellín durante el período 1990-1996. Medellín, 1996. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág 29.
 - 2 Op cit....págs 35 - 36.
 - 3 Op cit....págs 39 - 40.
 - 4 LONDOÑO FERNÁNDEZ, Juan Luis. Metodología de la investigación epidemiológica. Medellín: Universidad de Antioquia, 1995. pág 220.
 - 5 Op cit.... pág 235.
 - 6 Op cit....pág 235.
 - 7 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Subdirección de Servicios Forenses. Grupo Estadística. Medicina Legal en Cifras, enero - diciembre 1995. Santafé de Bogotá: 1996.
 - 8 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Subdirección de Servicios Forenses. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Comportamiento de las lesiones de causa externa evaluadas por el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencia forenses - Colombia 1995. Santafé de Bogotá: 1996. pág 9.
 - 9 Op cit....pág 28.
 - 10 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Subdirección de Servicios Forenses. Grupo Estadística. Medicina Legal en Cifras, enero - diciembre 1995. Santafé de Bogotá: 1996. pág 11.
 - 11 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Subdirección de Servicios Forenses. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Comportamiento de las lesiones de causa externa evaluadas por el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencia forenses - Colombia 1995. Santafé de Bogotá: 1996. pág 34.
 - 12 Op cit....pág 38.
 - 13 Op cit....pág 34.

-
- 14 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Subdirección de Servicios Forenses. Grupo Estadística. Medicina Legal en Cifras, enero - diciembre 1995. Santafé de Bogotá: 1996. En anexos.
- 15 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Subdirección de Servicios Forenses. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Comportamiento de las lesiones de causa externa evaluadas por el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencia forenses - Colombia 1995. Santafé de Bogotá: 1996. pág 29.
- 16 Op cit....pág 43.
- 17 Universidad Nacional de Colombia; Colciencias e Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Comisión de Estudios sobre la Violencia. Colombia: Violencia y Democracia. Santafé de Bogotá:1987.
- 18 Op cit....págs 19 - 21.
- 19 Op cit....en *presentación, La Regionalización y los Diálogos Regionales*.
- 20 Op cit... pág 18.
- 21 Op cit... pág 17
- 22 Op cit....pág 22 - 25.
- 23 Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Subdirección de Servicios Forenses. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Comportamiento de las lesiones de causa externa evaluadas por el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencia forenses - Colombia 1995. Santafé de Bogotá: 1996. pág. 7.
- 24 CUENCA QUINTERO, Miguel. Monografía histórica de Copacabana - Antioquia. Copacabana: Asociación Cívico Cultural y Social de Copacabana, 1987. Tomo I, pág. 23.
- 25 Op cit...págs 50 - 52.
- 26 MONTOYA MEJÍA, Jorge Iván et al. Plan de Desarrollo del Municipio de Copacabana 1995-1997 "Participando construiremos el futuro". Copacabana: Alcaldía Municipal. 1995.
- 27 Op cit.
- 28 Op cit... Datos calculados a partir de tabla "4.1.2 Distribución de la población por edad, proyección a Junio 30 de 1993".
- 29 Op cit.

-
- 30 Op cit... Datos calculados a partir de la tabla "4.1.6 Número de viviendas, familias y personas, algunos barrios y veredas".
- 31 Op cit.
- 32 Copacabana. Secretaría de Educación Municipal. Plan de Desarrollo Educativo Municipal de Copacabana. Copacabana: Alcaldía Municipal, 1994. pág 66, cuadro N° 5.
- 33 Op cit....pág 25.
- 34 Op cit....pág 51.
- 35 Op cit....pág 34.
- 36 Op cit....pág 59, cuadro N° 1.
- 37 ARIAS CORTÉS, Liliana; URIBE LONDOÑO, Angela María. Funcionamiento de la dinámica familiar cuando uno de sus miembros convive con el H.I.V.-Sida. Medellín, 1993. Trabajo de grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de trabajo Social. págs 43-44.
- 38 Op cit....pág 49.
- 39 Op cit....pág 48.
- 40 Op cit....pág 44.
- 41 GALLEGO CANO, Carmen Eugenia, LOPERA URREGO, Diana Margarita, MAYORGA RINCÓN, Olga Lucía. Evaluación del estado del saber sobre violencia intrafamiliar según los estudios realizados en Medellín durante el período 1990-1996. Medellín, 1996. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág 29.
- 42 Op cit... págs 35 - 36.
- 43 Op cit... págs 39 - 40.
- 44 Op cit... pág 41.
- 45 Op cit.... pág 42.
- 46 Op cit... pág 39.
- 47 Op cit... pág 43.

-
- 48 HERNÁNDEZ CÓRDOBA, Angela. Familia, vida cotidiana y vulnerabilidad a la crisis. En: Memorias del Congreso Latinoamericano de Familia siglo XXI. 1994. Página 468. Citado en: GALLEGO CANO, Carmen Eugenia, LOPERA URREGO, Diana Margarita, MAYORGA RINCÓN, Olga Lucía. Evaluación del estado del saber sobre violencia intrafamiliar según los estudios realizados en Medellín durante el período 1990-1996. Medellín, 1996. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág. 12.
- 49 GALLEGO CANO, Carmen Eugenia, LOPERA URREGO, Diana Margarita, MAYORGA RINCÓN, Olga Lucía. Evaluación del estado del saber sobre violencia intrafamiliar según los estudios realizados en Medellín durante el período 1990-1996. Medellín, 1996. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág. 13.
- 50 ARIAS CORTÉS, Liliana; URIBE LONDOÑO, Angela María. Funcionamiento de la dinámica familiar cuando uno de sus miembros convive con el H.I.V.-Sida. Medellín, 1993. Trabajo de grado (Postgrado en familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. págs. 44 - 48.
- 51 AGUDELO BEDOYA, María Eugenia et al. Estudio sobre la violencia familiar a través de casos atendidos en las comisarías de familia de Medellín 1993-1994. Medellín, 1994. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. págs. 64-65.
- 52 Op cit.... págs 38 - 39.
- 53 MURILLO B., Eduardo. Economía, Familia y Salud. En: Memorias del Segundo Congreso Colombiano de Salud Familiar. Medellín, 1989. pág. 56.
- 54 Op cit.... pág. 56.
- 55 ARIAS CORTÉS, Liliana; URIBE LONDOÑO, Angela María. Funcionamiento de la dinámica familiar cuando uno de sus miembros convive con el H.I.V.-Sida. Medellín, 1993. Trabajo de grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. Págs. 48 - 49.
- 56 AGUDELO BEDOYA, María Eugenia et al. Estudio sobre la violencia familiar a través de casos atendidos en las comisarías de familia de Medellín 1993-1994. Medellín, 1994. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. págs. 40 - 44.
- 57 Op cit... Pág. 45.
- 58 Op cit.... pág 54.

59 Op cit.... págs. 51 y 53.

60 PÉREZ, Joseph. Terapia familiar en trabajo social. Tema y Práctica. Capítulo 4, págs. 58-59. Citado en: AGUDELO BEDOYA, María Eugenia et al. Estudio sobre la violencia familiar a través de casos atendidos en las comisarías de familia de Medellín 1993-1994. Medellín, 1994. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. págs. 51-52.

61 AGUDELO BEDOYA, María Eugenia y otros. Estudio sobre la violencia familiar a través de casos atendidos en las comisarías de familia de Medellín 1993-1994. Medellín, 1994. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. Pág. 52.

62 Op cit.... págs. 52 - 53.

63 Op cit....págs. 57 - 58.

64 Op cit.... págs. 58 - 59.

65 Op cit.... págs. 60 - 61.

66 SARMIENTO DÍAZ, María Inés. Psicoprofilaxis familiar. Universidad Santo Tomás de Aquino. Centro de Enseñanza Desescolarizada. Santafé de Bogotá: 1985. págs. 321 - 325, 469 - 471.

67 ARIAS CORTÉS, Liliana; URIBE LONDOÑO, Angela María. Funcionamiento de la dinámica familiar cuando uno de sus miembros convive con el H.I.V.-Sida. Medellín, 1993. Trabajo de grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág. 90.

68 AGUDELO BEDOYA, María Eugenia et al. Estudio sobre la violencia familiar a través de casos atendidos en las comisarías de familia de Medellín 1993-1994. Medellín, 1994. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág. 37.

69 MOLINA V., Beatriz María. Familia. En: Psiquiatría, fundamentos de medicina. 2ª edición. Medellín: Carvajal, 1982. págs. 149-150. Citado en: ARIAS CORTÉS, Liliana; URIBE LONDOÑO, Angela María. Funcionamiento de la dinámica familiar cuando uno de sus miembros convive con el H.I.V.-Sida. Medellín, 1993. Trabajo de grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. págs. 90-91.

70 AGUDELO BEDOYA, María Eugenia et al. Estudio sobre la violencia familiar a través de casos atendidos en las comisarías de familia de Medellín 1993-1994. Medellín, 1994. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia).

Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. págs. 45 - 50.

- 71 JARAMILLO V., Diva Estela. Introducción. En: La Violencia, un problema en la vida de familia. Investigaciones realizadas en Colombia en la última década. Compilación. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería - Subsecretaría para la Mujer, Despacho del Gobernador de Antioquia. 1995.
- 72 CORSI, Jorge. Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. En: Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires: Paidós, 1994. Pág. 54. Citado en: GALLEGO CANO, Carmen Eugenia, LOPERA URREGO, Diana Margarita, MAYORGA RINCÓN, Olga Lucía. Evaluación del estado del saber sobre violencia intrafamiliar según los estudios realizados en Medellín durante el período 1990-1996. Medellín: 1996. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág. 29.
- 73 Antioquia. Dirección Seccional de Salud. Dirección de Atención a las Personas, Sección de Programas y Proyectos. Buscando alternativas, prevención y atención de la violencia familiar. Medellín: 1995. págs. 27 - 28.
- 74 AGUDELO BEDOYA, María Eugenia et al. Estudio sobre la violencia familiar a través de casos atendidos en las comisarías de familia de Medellín 1993-1994. Medellín, 1994. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág. 65.
- 75 GALLEGO CANO, Carmen Eugenia, LOPERA URREGO, Diana Margarita, MAYORGA RINCÓN, Olga Lucía. Evaluación del estado del saber sobre violencia intrafamiliar según los estudios realizados en Medellín durante el período 1990-1996. Medellín: 1996. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág. 30.
- 76 Op cit.... págs. 36 - 38.
- 77 Op cit.... págs. 40 - 43.
- 78 FRANCO AGUDELO, Saúl. La Violencia, problemas y retos para la Salud Pública. Seminario Regional de Violencia hacia la mujer. Managua: OPS. 1992. Citado en: Antioquia. Dirección Seccional de Salud. Dirección de Atención a las Personas, Sección de Programas y Proyectos. Buscando alternativas, prevención y atención de la violencia familiar. Medellín:1995. pág. 23.

-
- 79 Antioquia. Dirección Seccional de Salud. Dirección de Atención a las Personas, Sección de Programas y Proyectos. Buscando alternativas, prevención y atención de la violencia familiar. Medellín: 1995. pág. 23.
- 80 Op cit....pág. 24.
- 81 CINDE. Niñez y violencia. El caso de Colombia. Citado en: Antioquia. Dirección Seccional de Salud. Dirección de Atención a las Personas, Sección de Programas y Proyectos. Buscando alternativas, prevención y atención de la violencia familiar. Medellín: 1995. pág. 25.
- 82 DE ROUX, Gustavo. Ciudad y violencia en América Latina. Cuadernos de Salud y Desarrollo, Número 2, agosto 1994, Santafé de Bogotá. Citado en: Antioquia. Dirección Seccional de Salud. Dirección de Atención a las Personas, Sección de Programas y Proyectos. Buscando alternativas, prevención y atención de la violencia familiar. Medellín: 1995. pág. 25.
- 83 Antioquia. Dirección Seccional de Salud. Dirección de Atención a las Personas, Sección de Programas y Proyectos. Buscando alternativas, prevención y atención de la violencia familiar. Medellín: 1995. pág. 25.
- 84 Op cit.... págs. 23 - 24.
- 85 Op cit.... págs. 29 - 30.
- 86 GALLEGO CANO, Carmen Eugenia, LOPERA URREGO, Diana Margarita, MAYORGA RINCÓN, Olga Lucía. Evaluación del estado del saber sobre violencia intrafamiliar según los estudios realizados en Medellín durante el período 1990-1996. Medellín: 1996. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. págs. 14 - 15.
- 87 Antioquia. Dirección Seccional de Salud. Dirección de Atención a las personas, Sección de Programas y Proyectos. Buscando alternativas, prevención y atención de la violencia familiar. Medellín: 1995. pág. 27.
- 88 AGUDELO BEDOYA, María Eugenia et al. Estudio sobre la violencia familiar a través de casos atendidos en las comisarías de familia de Medellín 1993-1994. Medellín, 1994. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. págs. 63 - 64.
- 89 GALLEGO CANO, Carmen Eugenia, LOPERA URREGO, Diana Margarita, MAYORGA RINCÓN, Olga Lucía. Evaluación del estado del saber sobre violencia intrafamiliar según los estudios realizados en Medellín durante el período 1990-1996. Medellín: 1996. Trabajo de Grado (Postgrado en

Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág. 15.

90 Op cit.... pág. 17.

91 Antioquia. Dirección Seccional de Salud. Dirección de Atención a las Personas, Sección de Programas y Proyectos. Buscando alternativas, prevención y atención de la violencia familiar. Medellín: 1995. págs. 31 - 33.

92 GALLEGO CANO, Carmen Eugenia, LOPERA URREGO, Diana Margarita, MAYORGA RINCÓN, Olga Lucía. Evaluación del estado del saber sobre violencia intrafamiliar según los estudios realizados en Medellín durante el período 1990-1996. Medellín: 1996. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág. 18.

93 Op cit... 44 - 79.

94 Op cit... 44 - 79.

95 Op cit... 44 - 79.

96 HENAO MESA, Esmarúa. Sistematización de una experiencia de proyectos comunitarios asociados al maltrato infantil. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Antioquia. Medellín, 1990, página 43. Citada en: GALLEGO CANO, Carmen Eugenia, LOPERA URREGO, Diana Margarita, MAYORGA RINCÓN, Olga Lucía. Evaluación del estado del saber sobre violencia intrafamiliar según los estudios realizados en Medellín durante el período 1990-1996. Medellín: 1996. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág. 58.

97 Op cit... 44 - 79.

98 Op cit... 44 - 79.

99 Op cit... 44 - 79.

100 Antioquia. Dirección Seccional de Salud. Investigación sobre factores asociados al maltrato infantil. Medellín, 1988, página 18. Citando a Jorge Misrachi. Síndrome del Niño Maltratado. Revista Mundo Médico, México, 1981. Citado en: GALLEGO CANO, Carmen Eugenia, LOPERA URREGO, Diana Margarita, MAYORGA RINCÓN, Olga Lucía. Evaluación del estado del saber sobre violencia intrafamiliar según los estudios realizados en Medellín durante el período 1990-1996. Medellín: 1996. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág. 64.

-
- 101 Op cit... 44 -a 79.
- 102 Op cit... 44 - 79.
- 103 Op cit... 44 - 79.
- 104 Op cit... 44 - 79.
- 105 Op cit... 44 - 79.
- 106 Antioquia. Dirección Seccional de Salud. Dirección de Atención a las Personas, Sección de Programas y Proyectos. Buscando alternativas, prevención y atención de la violencia familiar. Medellín: 1995. págs. 82, 95, 108, 119, 126, 137, 148, 157, 167, 175, 183, 187.
- 107 WALKER, Leonore. Descripción del ciclo de violencia conyugal. En: The Battle Red Women. New York: Harper Colophon Book, 1979. Citado en: AGUDELO BEDOYA, María Eugenia et al. Estudio sobre la violencia familiar a través de casos atendidos en las comisarías de familia de Medellín 1993-1994. Medellín, 1994. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. págs. 67 - 68.
- 108 GALLEGO CANO, Carmen Eugenia, LOPERA URREGO, Diana Margarita, MAYORGA RINCÓN, Olga Lucía. Evaluación del estado del saber sobre violencia intrafamiliar según los estudios realizados en Medellín durante el período 1990-1996. Medellín: 1996. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. pág. 21.
- 109 AGUDELO BEDOYA, María Eugenia et al. Estudio sobre la violencia familiar a través de casos atendidos en las comisarías de familia de Medellín 1993-1994. Medellín, 1994. Trabajo de Grado (Postgrado en Familia). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Trabajo Social. págs. 67 - 69.
- 110 Op cit....págs. 64 - 67.
- 111 Op cit....págs. 69 - 73.